



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Propuesta de un módulo sobre intencionalidad del
consentimiento matrimonial dentro de un programa de
formación de novios para el matrimonio**

Trabajo de Investigación para optar el Grado de
Maestro en Matrimonio y Familia

**Hilda Lucía Vargas Gálvez de Ríos
Fátima Samamé Taniguchi**

**Asesor:
Pbro. Carlos Enrique Guillén Del Río**

Lima, noviembre de 2025



Declaración Jurada de Originalidad del Trabajo Final

Yo, Hilda Lucía Vargas Gálvez de Ríos, egresado del Programa de Posgrado de Maestría en Matrimonio y Familia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Piura, identificado(a) con DNI: 07276041, declaro que:

Soy autor del trabajo final titulado:

“Propuesta de un módulo sobre intencionalidad del consentimiento matrimonial dentro de un programa de formación de novios para el matrimonio”

El mismo que presento bajo la modalidad de Trabajo de investigación para optar el Grado de Maestro en Matrimonio y Familia.

Que el trabajo se realizó en coautoría con los siguientes alumnos de la Universidad de Piura.

- Fátima Samamé Taniguchi, identificado con DNI: 46124914

El texto de mi trabajo final es original y no vulnera los derechos de terceros o, de ser el caso, derechos de los coautores, incluidos los derechos de propiedad intelectual, datos personales, entre otros. En tal sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para lo cual, he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas. Asimismo, el texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico; y que la investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.

En caso de detectarse el incumplimiento de lo declarado asumo frente a terceros, la Universidad de Piura y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

La asesoría del trabajo estuvo a cargo de los siguientes docentes de la Universidad de Piura:

- Pbro. Carlos Enrique Guillén del Río, identificado con DNI: 10585848

Declaro (declaramos) que:

Luego de haber empleado el software de coincidencia Turnitin, revisado las fuentes de información señaladas por el autor, y en razón de mi (nuestra) experiencia como investigador(es), declaro (declaramos) que las ideas expuestas en el trabajo final alcanzan las condiciones de calidad, integridad y originalidad acorde a los objetivos institucionales y estándares en materia de investigación. Finalmente, no asumo (asumimos) responsabilidad por la posible vulneración de derechos de autor en el trabajo final referido, pues tal responsabilidad es exclusiva del autor.

Fecha: 19/11/2025.

Firma del autor²

Firma del asesor¹

² Firma idéntica al DNI. No se admite digital, salvo certificado.



Declaración Jurada de Originalidad del Trabajo Final

Yo, Fátima Samamé Taniguchi, egresado del Programa de Posgrado de Maestría en Matrimonio y Familia de la Facultad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Piura, identificado(a) con DNI 46124914, declaro que:

Soy autor del trabajo final titulado:

"Propuesta de un módulo sobre intencionalidad del consentimiento matrimonial dentro de un programa de formación para el matrimonio "

El mismo que presento bajo la modalidad de Trabajo de investigación para optar el Grado de Maestro en Matrimonio y Familia.

Que el trabajo se realizó en coautoría con los siguientes alumnos de la Universidad de Piura.

- Hilda Lucía Vargas Gálvez de Ríos, identificado con DNI: 07276041

El texto de mi trabajo final es original y no vulnera los derechos de terceros o, de ser el caso, derechos de los coautores, incluidos los derechos de propiedad intelectual, datos personales, entre otros. En tal sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para lo cual, he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas. Asimismo, el texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico; y que la investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.

En caso de detectarse el incumplimiento de lo declarado asumo frente a terceros, la Universidad de Piura y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

La asesoría del trabajo estuvo a cargo de los siguientes docentes de la Universidad de Piura:

- Pbro. Carlos Enrique Guillén del Río, identificado con DNI: 10585848

Declaro (declaramos) que:

Luego de haber empleado el software de coincidencia Turnitin, revisado las fuentes de información señaladas por el autor, y en razón de mi (nuestra) experiencia como investigador(es), declaro (declaramos) que las ideas expuestas en el trabajo final alcanzan las condiciones de calidad, integridad y originalidad acorde a los objetivos institucionales y estándares en materia de investigación. Finalmente, no asumo (asumimos) responsabilidad por la posible vulneración de derechos de autor en el trabajo final referido, pues tal responsabilidad es exclusiva del autor.

Fecha: 19/11/2025.


.....
Firma del autor


.....
Firma del asesor¹

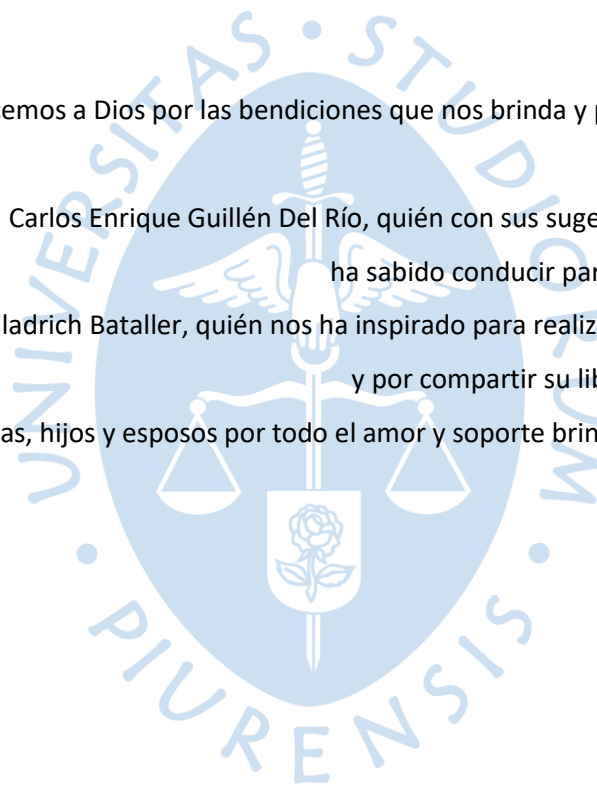
Agradecimientos

Agradecemos a Dios por las bendiciones que nos brinda y por darnos la fortaleza para continuar.

A nuestro asesor, Pbro. Carlos Enrique Guillén Del Río, quién con sus sugerencias, aportes y guía, nos ha sabido conducir para culminar la investigación.

Al doctor Pedro Juan Viladrich Bataller, quién nos ha inspirado para realizar la presente investigación y por compartir su libro en prensa con nosotras.

A nuestras familias, hijos y esposos por todo el amor y soporte brindado a lo largo de nuestros estudios.



Resumen

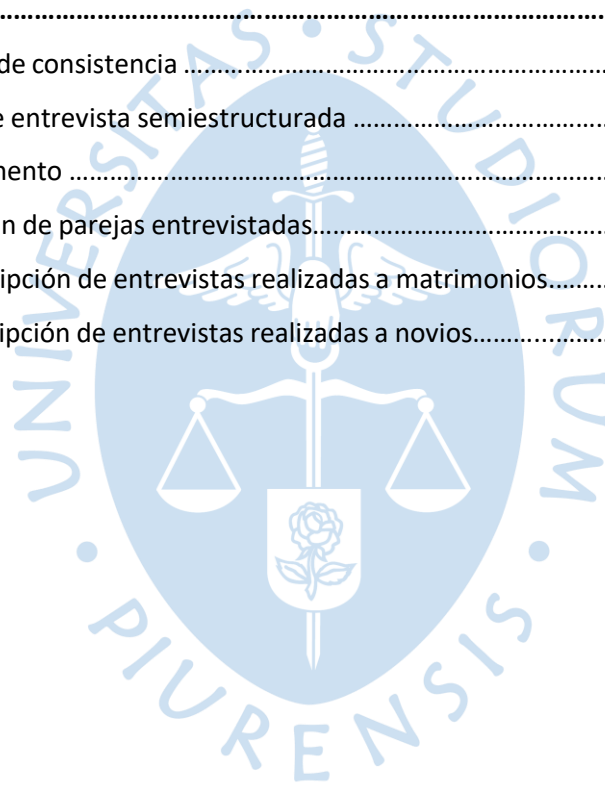
La presente investigación tiene como objetivo proponer un módulo sobre intencionalidad del consentimiento matrimonial para ser incorporado dentro de un programa de formación para el matrimonio dirigido a novios. La investigación es cualitativa, de carácter descriptivo y transversal y de tipo proyecto factible. Se aplicó una entrevista semiestructurada de 10 preguntas a 15 parejas, cinco de novios y 10 de matrimonios (menores de cinco años de relación), de dos parroquias de San Borja, una de Surco y una de La Molina. Luego de analizar los resultados se ha evidenciado que la formación que poseen los cónyuges y novios varía de acuerdo a la duración y profundidad del programa que llevaron en las distintas parroquias. Asimismo, se ha podido conocer la necesidad que poseen las parejas en comprender lo valioso que es amar y donarse en esa unión para toda la vida. Para ello es fundamental la presencia del espíritu personal del amador, sus valores y su intencionalidad con sus tres intenciones matrices esenciales para el buen amor: benevolente, unitiva y responsable. A eso apunta la propuesta que se adjunta al final de este trabajo.



Tabla de contenido

Introducción	9
Capítulo 1 Información general	10
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Objetivos de la investigación	11
1.2.1 <i>Objetivo general</i>	11
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	11
1.3 Justificación de la investigación	11
1.4 Delimitación de la investigación	12
1.5 Limitaciones de la investigación	12
Capítulo 2 Marco teórico	14
2.1 Material de preparación para el matrimonio	14
2.2 Antecedentes de la investigación	17
2.3 Bases teóricas	19
2.3.1 <i>La intencionalidad</i>	19
2.3.2 <i>Tipos de intencionalidad</i>	20
Capítulo 3 Marco metodológico	26
3.1 Tipo de investigación	26
3.2 Diseño de la investigación	26
3.3 Población	27
3.4 Muestra	28
3.5 Técnica	29
3.5.1 <i>Instrumento</i>	30
3.5.2 <i>Validez</i>	30
3.5.3 <i>Confiabilidad</i>	31
3.6 Técnica de análisis de datos	31
3.7 Aspectos éticos	31
Capítulo 4 Resultados de la investigación	33
4.1 Análisis y discusión de los resultados	33
4.1.1 <i>Introducción</i>	33
4.1.2 <i>Intención conyugal</i>	35
4.1.3 <i>Intenciones matrices</i>	39
4.1.4 <i>Cierre</i>	46
Capítulo 5 Propuesta del módulo	48
5.1 Introducción	48

5.2 Justificación	48
5.3 Objetivos	48
5.4 Alcance	48
5.5 Propuesta	49
5.5.1 <i>Primera sesión</i>	49
5.5.2 <i>Segunda sesión</i>	52
5.5.3 Bibliografía	56
Conclusiones	57
Recomendaciones	58
Referencias	59
Apéndices	63
Apéndice A. Matriz de consistencia	63
Apéndice B. Guía de entrevista semiestructurada	65
Apéndice C. Instrumento	68
Apéndice D. Relación de parejas entrevistadas.....	70
Apéndice E. Transcripción de entrevistas realizadas a matrimonios.....	71
Apéndice F. Transcripción de entrevistas realizadas a novios.....	84



Lista de tablas

Tabla 1 Temas del Manual para Novios	11
Tabla 2 Programas de preparación para novios de diferentes parroquias.....	12
Tabla 3 Matrimonios realizados en el año 2023	24
Tabla 4 Distribución de parejas seleccionadas	25



Introducción

En la actualidad, el pensamiento posmoderno ha influenciado en muchas familias que se encuentran resquebrajadas. Asimismo, la poca formación de virtudes, la inmadurez y el desconocimiento de lo que es el consentimiento matrimonial, invalida la unión y/o fomenta la separación tomando como salida el divorcio. Por tal motivo, el presente estudio pretende implementar un módulo sobre el consentimiento matrimonial para ser incorporado dentro del programa de formación para el matrimonio dirigido a novios. Para ello, se tiene como objetivos diagnosticar la situación actual de la preparación que reciben los novios y matrimonios respecto al tema de la intencionalidad del consentimiento matrimonial en algunas parroquias de Surco, San Borja y la Molina, y diseñar un módulo para incluirlo en el programa de formación de novios para el matrimonio y ponerlo a disposición de las diferentes parroquias e instituciones interesadas.

La investigación comprende cinco capítulos:

El capítulo 1, que brinda la información general del estudio como el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, delimitación y limitaciones de la investigación.

El capítulo 2, da a conocer el marco teórico, desde el material de preparación para el matrimonio, como los antecedentes, las bases teóricas, la intencionalidad, las intenciones matrices y el consentimiento matrimonial.

El capítulo 3, comprende el marco metodológico con el tipo de investigación, el diseño, la población, la muestra, técnica de análisis de datos y aspectos éticos.

El capítulo 4, aborda los resultados de la investigación, dando a conocer el análisis y discusión de los resultados de manera detallada de la investigación.

Por último, el capítulo 5, contiene la propuesta del módulo con introducción, justificación, objetivos, alcance y la propuesta en sí misma con el fundamento teórico y metodológico pertinente.

Capítulo 1 Información general

1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad, las personas se ven inmersas en sociedades y culturas en donde prima el interés, la violencia, la corrupción o la utilidad dentro de las relaciones interpersonales. Es en estos espacios en los cuales las familias crecen divididas, resquebrajadas y en donde la mejor solución pareciera ser el ausentismo, las separaciones o los divorcios. El portal de datos *Statista* refiere que para 2020, “en Estados Unidos se lleva el primer lugar al contar con 630.505 divorcios, seguido de Rusia con más de 564 mil, Alemania con casi 144 mil, *Türkiye* (Turquía) con 136.5 mil y cerrando el top cinco está Francia con poco más de 128 mil” (17 de febrero de 2023).

A nivel nacional, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) menciona que los divorcios “en los últimos años han ido en aumento. Este año se han registrado 4024 divorcios, en el 2021 fueron 14 968 y en el 2022 se registraron 19 229, siendo este el año con más divorcios registrados en estos últimos 9 años” (como se citó en *El Peruano*, 23 de abril de 2023). Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) señala que según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2021 “el 24,2% de la población de 12 y más años de edad son convivientes y el 23,5% son casados/as. En tanto, los solteros/as representan el 36,2%, separados/as 9,8%, viudos/as 5,5% y divorciados/as 0,7%.”

Como se desprende de los datos estadísticos, hay una problemática en la actualidad con relación al aumento de divorcios y separaciones, se piensa que este aumento se debe en gran medida a la situación de las familias debido al pensamiento posmoderno, tal como lo mencionan Mayorga y Caíta (2020), dicho pensamiento ha orientado los diversos roles de la familia, modificando las relaciones y vínculos entre las personas, al disminuir el compromiso en la responsabilidad y la reproducción. Asimismo, la falta de formación en virtudes humanas, la inmadurez en la afectividad y el desconocimiento de lo que es el consentimiento para un matrimonio canónico válido, en razón de que no perciben el peso teológico y espiritual del mismo, el cual ilumina el significado de todos los gestos posteriores.

Sin embargo, se realizan escasos esfuerzos para contrarrestar directamente estas desviaciones antropológicas provenientes de la cultura y de una sociedad cada vez más secularizada, que conforme pasa el tiempo siguen en aumento. Es importante mencionar que la Iglesia intenta responder de varias maneras frente a esta realidad a través de sínodos y documentos magisteriales, entre otros. El Papa Francisco, en la encíclica *Amoris Laetitia*, manifiesta que “se aprecia que la Iglesia ofrezca espacios de acompañamiento y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el crecimiento del amor, la superación de conflictos o la educación de los hijos” (2016, n. 38).

Así mismo, en muchos casos la preparación y acompañamiento que se ofrece para la formación de la fe y en especial para comprender el compromiso y entrega que implica el matrimonio y que se expresa a través del mutuo consentimiento de los contrayentes, no se llega a contextualizar adecuadamente, ni a profundizar debidamente en el tema, privilegiando otros que se consideran más importantes o urgentes, como la paternidad responsable, la comunicación entre la pareja y la práctica religiosa. Ante lo mencionado, Juan Pablo II resalta que “la Iglesia debe promover mejores programas y más intensos de preparación al matrimonio, para eliminar lo más posible las dificultades en que debaten tantos matrimonios y más aún para favorecer positivamente el nacimiento y maduración del matrimonio” (Encíclica *Familiaris Consortio*, 1981, n. 66).

Por consiguiente, comprender la intencionalidad del consentimiento matrimonial es un elemento fundamental en la formación de novios para el matrimonio, puesto que se centra en la intención del varón y de la mujer al casarse, es decir, si realmente quieren unir sus vidas para formar una unión comprometida para toda la vida o es que simplemente buscan tener una experiencia temporal, lo cual repercutirá en los distintos vínculos íntimos. Frente a esta trascendental disyuntiva que ha generado diversos desafíos, el presente estudio pretende indagar en la naturaleza de la intención conyugal, teniendo en cuenta la formación que reciben los novios durante su etapa de preparación para el matrimonio, la cual es de primordial relevancia para su unión matrimonial.

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Proponer un módulo sobre intencionalidad del consentimiento matrimonial para ser incorporado dentro de un programa de formación para el matrimonio dirigido a novios.

1.2.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual de la preparación que reciben los novios y matrimonios respecto al tema de la intencionalidad del consentimiento matrimonial en algunas parroquias de Surco, San Borja y la Molina en la ciudad de Lima.
- Diseñar un módulo para incluirlo en el programa de formación de novios para el matrimonio y ponerlo a disposición de las diferentes parroquias e instituciones interesadas.

1.3 Justificación de la investigación

A nivel práctico se busca implementar un módulo que sea incluido en el programa de formación de novios para el matrimonio, específicamente en la intencionalidad del consentimiento matrimonial y así fomentar charlas donde se explique éste y la implicancia en sus vidas. Otro beneficio será la formación de cónyuges y parejas guías que ayuden en la preparación al matrimonio canónico.

A nivel social, dejará una contribución a las parroquias y comunidades que trabajan en la preparación de novios puesto que podrá ser usado como una guía para la formación de futuros matrimonios, como prevención frente a los vicios del consentimiento y la nulidad matrimonial.

A nivel teórico, la información obtenida en la fase de diagnóstico servirá de insumo para la elaboración del módulo propuesto y se podrá confirmar lo que Pedro Juan Viladrich (autor de referencia) menciona acerca de la intencionalidad del consentimiento matrimonial. Del mismo modo, puede ayudar a reforzar y realzar la importancia de la preparación que se brinda a los novios antes de casarse. Y a su vez puede ayudar a que se comprenda mejor el importante rol que juegan la intención y el consentimiento en el matrimonio.

A nivel metodológico, el instrumento que ha sido elaborado por las investigadoras permitirá recoger información valiosa de los novios y matrimonios acerca de su formación para contraer nupcias y analizar los datos para la elaboración del módulo. De igual forma, puede ayudar a enriquecer lo que se conoce acerca de la variable de estudio.

1.4 Delimitación de la investigación

El diagnóstico se desarrollará en cuatro parroquias de los distritos de Surco, San Borja y la Molina de la provincia de Lima, con 15 parejas de novios y matrimonios.

La investigación fue entre el 2023 y el 2025, por lo cual se ha tenido que considerar que algunos matrimonios jóvenes pueden haber tenido problemas en su preparación a causa de las restricciones vigentes durante la pandemia.

En cuanto al tema o contenido, se ha tomado un elemento puntual (el consentimiento matrimonial) para contribuir a un plan de formación más amplio, desde la especial y enriquecedora perspectiva que adopta Pedro Juan Viladrich y sus postulados acerca del objeto de estudio entre los años 2018 y 2025 con los libros “La alianza y la unión conyugal- Volumen I y II” y “Los amores y vínculos íntimos - Tomo I y Tomo III (en prensa)”.

1.5 Limitaciones de la investigación

Se observa que el tema elegido no se plantea en la preparación y en el acompañamiento a los futuros matrimonios, lo cual se refleja en la falta de más estudios previos sobre la intencionalidad desde una perspectiva antropológica y teológica con respecto del consentimiento matrimonial, al menos en los trabajos de formación para matrimonios a los que se ha tenido acceso.

Desde la parte metodológica, además de las limitaciones de tiempo y contexto ya señaladas, del tamaño de la muestra no se pueden generalizar conclusiones; lo cual no era tampoco la intención del presente estudio.

Adicionalmente, se considera que las respuestas a las entrevistas se expresan con un lenguaje muy personal y coloquial, sin mayor profundización, especialmente por lo nuevo que les resultó el tema tanto a los novios como a los matrimonios, ya que, dentro de sus conocimientos y experiencias, la intencionalidad no posee la relevancia correspondiente y por lo tanto no es tan difundida.

También se ha de tener en cuenta que la información recopilada sobre la formación para novios que se viene brindando en las diferentes parroquias no es de fácil acceso, por razones de

confidencialidad. Asimismo, el número de parejas de novios entrevistados se ha visto limitado por la negativa o temor que mostraban los mismos para participar de la investigación, pese a que se les explicaba detalladamente en qué consistía el desarrollo de la entrevista y del respaldo que se tenían de los párrocos y coordinadores de las charlas prematrimoniales.



Capítulo 2 Marco teórico

El presente capítulo toma en cuenta la revisión de algunos materiales ya existentes para la preparación al matrimonio, de entre los que pueden comúnmente encontrar los novios y/o los catequistas. Asimismo, se presenta la reseña de los trabajos de investigación relacionados con propuestas recientes acerca de la preparación matrimonial, algunas de ellas innovadoras. Por último, se cierra el capítulo con una fundamentación teórica de los principales conceptos que se incluyen en la propuesta final de este trabajo.

2.1 Material de preparación para el matrimonio

Vale decir que el objetivo del trabajo no ha sido una revisión exhaustiva de todo el material - inmenso- que existe, sino solo de aquel que con más probabilidad podría ser usado en el ámbito en el que se mueven las personas sobre las que se basa y/o a las que está dirigido este estudio. Esta revisión se realiza para formar una primera idea de qué tan común -o no- es que se aborden cuestiones sobre el consentimiento matrimonial y la intencionalidad conyugal -conceptos que se definen más adelante- en la preparación que reciben los novios.

En primer lugar, estarían los libros que pueden encontrar a su alcance los novios que desean prepararse. Ciertamente hay muchos y muy buenos dedicados al amor y al matrimonio, especialmente después de la encíclica del Papa Francisco, "*Amoris laetitia*". Pero si lo que se busca es un libro de preparación para el sacramento, las opciones se reducen bastante. Por ejemplo, en un par de librerías católicas conocidas¹ de la ciudad, el manual de catequesis que está disponible es "Un amor que nunca muere" (Jurado, 2024). Se trata de un texto pensado para que los novios reflexionen acerca de 13 temas que describen cómo tiene que ser el amor de los esposos y padres cristianos. Al final se les explica también detalladamente el ritual. Aunque todo el texto está orientado a que tomen la decisión de casarse de manera consciente y coherente con la grandeza de este sacramento, no es que haya una explicación acerca de lo que es el consentimiento matrimonial en sí, ni antropológica ni canónicamente.

Si ampliamos la búsqueda no sólo a librerías sino también a alguna biblioteca, se podrán encontrar libros publicados más o menos recientemente como el de Álvarez de las Asturias et al. (2018). El libro dedica varias páginas a subrayar la elección libre e insustituible de los novios para contraer matrimonio. Decisión con unos contenidos específicos y con una fuerza transformadora de las personas, la cual requiere por supuesto haber logrado un mínimo de madurez personal y como pareja. Aunque el contenido está diseminado en varios acápites, quizá es bastante cercano a lo que se desearía transmitir.

¹ Consultamos como referencia la Librería de la Conferencia Episcopal del Perú (Epicons) y la Librería de la Asociación de las Hijas de San Pablo (o Paulinas).

En otro orden, un material que podría resultar bastante relevante conocer es el “Manual para Novios” (Gaspar, 2017) que estuvo vigente hasta hace unos años en la Arquidiócesis de Lima. Se trata del texto oficial que debía seguirse en la preparación de todos los que deseaban celebrar su matrimonio canónico y debía ser dado por catequistas que tuvieran una adecuada formación. Se trata de 12 temas preparados para impartirse a lo largo de 4 encuentros.

Tabla 1

Temas del Manual para Novios

Tema	Título	Encuentro
1	La felicidad humana y la ilusión como horizonte de vida	I
2	La soledad de Adán y su encuentro con la mujer-don	I
3	La vocación universal al amor y las peculiaridades del amor conyugal	I
4	Maternidad y paternidad: el amor que engendra y educa	II
5	La castidad y el anhelo de volver a la inocencia original	II
6	La paternidad responsable vivida en espíritu de fecundidad	II
7	El matrimonio como sacramento de unidad	III
8	El misterio del pecado y la reconciliación dentro del matrimonio	III
9	Matrimonio, camino de santidad y perfeccionamiento en las virtudes	III
10	La fidelidad conyugal: una mirada integral	IV
11	El proyecto cristiano de familia	IV
12	La ceremonia y el ritual del matrimonio	IV

Nota. Elaboración propia.

Como se puede observar, aunque se trataba de explicar el proyecto de amor y de familia a la luz de la fe cristiana, no se dedica un tema a explicar el acto de los contrayentes que hace posible este proyecto, es decir, el consentimiento matrimonial (qué es, cómo hay que darlo, su importancia, etc.). Tampoco se aborda cuando se trata el sacramento del Matrimonio o de la celebración de la boda (se habla más de la secuencia de ritos y posibilidades de escoger lecturas, etc.).

El último punto de referencia que se aborda es el de los programas de preparación para novios de las mismas parroquias con las que se han trabajado en la investigación. Son diferentes entre sí y no los hemos podido obtener de una publicación oficial sino a través de los mismos participantes y catequistas. Como se sabe, actualmente la Iglesia no ha establecido una duración estandarizada o un itinerario formal, sino que cada parroquia organiza su propia catequesis de preparación para este sacramento de acuerdo con sus posibilidades. La información que se ha podido recabar se puede visualizar a continuación.

Tabla 2

Programas de preparación para novios de diferentes parroquias: temáticas y duración

Parroquia 1	Parroquia 2	Parroquia 3	Parroquia 4
1 jornada	6 jornadas	2 jornadas	3 jornadas
- Matrimonio en el Plan de Dios. - Afinidad en el Matrimonio. - Matrimonio cómo sacramento - Paternidad responsable -La vida matrimonial	-El matrimonio hoy -La comunicación -Dios y el matrimonio - La Fe -El sexo en el matrimonio - Moral Cristiana -El sacramento del matrimonio - La liturgia -Seamos realistas.	-Amor conyugal y castidad -Paternidad responsable -Felicidad en el matrimonio -La comunicación en el matrimonio -Sexualidad e ideología de género -Temperamentos, plan de vida y negociaciones - Método Billings -Hogar como escuela de reconciliación -La economía en la familia -La crisis en el matrimonio -Sacramento del Matrimonio -El sí en el matrimonio -Dinámica de los globos -Estilo y vida cristiana - Ritual de la Boda	-Valores del matrimonio -Lenguajes del amor y comunicación de pareja -Sexualidad y paternidad responsable -Temas sensibles: dinero, el rol de la familia (padres, hermanos, etc.), expectativas. -Diversas dinámicas relacionadas sobre todo con el tema de la confianza.

Nota. Elaboración propia.

Como se acaba de comentar, cada plan es distinto en duración, dinámicas y temática, aunque lógicamente muchos temas coinciden. Se puede observar que en uno de ellos sí está programada una explicación del consentimiento que dan los contrayentes (el “Sí”), aunque luego se tendrá que comprobar cuál ha sido la asimilación de este tema en las parejas, distinta ya sea por la exposición en cada parroquia y por lo que fueron capaces de captar los novios de esa explicación.

En general, y sin pretensión de exhaustividad, como ya se mencionó, se puede observar, siendo el consentimiento de los contrayentes un punto capital para la validez del vínculo y también para dirigir la futura vida matrimonial, se le presta poca atención en los materiales y planes elaborados con vistas a preparar a las parejas para dar este paso. No es que esté del todo ausente, aunque se ve que cada uno lo explica a su manera, reservando quizá un tratamiento más detallado para los textos especializados, sean de derecho canónico o de sacramentaria. Lástima que dicho conocimiento no se traslade, con el lenguaje apropiado obviamente, a los novios, que son quienes finalmente deben realizarlo.

Por otra parte, lo que respecta al contenido de la intencionalidad conyugal como puede ser buscar el bien, construir una vida juntos y la importancia del perdón es bastante más común que estos temas estén presentes en todos los programas de preparación, así como lo es que se traten de manera diseminada. No se explica a qué responden esas manifestaciones. En ese sentido, pensamos que una visión unificada y armónica sería un aporte pues favorecería que no caigan en el olvido y que se realicen de manera continua a lo largo de la vida matrimonial, como manifestación de un amor que se hace siempre presente, crece y se renueva.

2.2 Antecedentes de la investigación

Se han podido identificar algunos trabajos de investigación centrados en la formación de las parejas y/o formadores que permitirán profundizar y ampliar más sobre la variable de estudio y sobre el autor principal, Pedro Juan Viladrich. Asimismo, dichas investigaciones servirán como base para la elaboración del módulo que se pretende incorporar al programa de formación de novios en diversas instituciones.

En esa línea, Moreno (2023) propuso un “Programa de formación desde una visión antropológica del matrimonio y la familia para profesores de colegios de educación personalizada de la zona norte del Perú”. Se realizó una investigación de tipo proyecto factible, en el que se propuso como objetivo general un programa de formación con enfoque humanístico para un grupo de profesores que manejan de cerca el modelo educativo centrado en la persona, tomando como referencia los postulados del Dr. Pedro Juan Viladrich. Dicha investigación destaca la importancia del acompañamiento a los docentes en relación con los fundamentos antropológicos que contribuyen a comprender las diferencias y complementariedad que existen entre varón y mujer. La investigación representa una contribución significativa al marco teórico del presente estudio, debido a que los

fundamentos teóricos son establecidos por el mismo autor base. Por otra parte, brinda una visión general sobre la elaboración de un programa de formación.

Por otro lado, Farfán (2021) propone una investigación sobre el “Conocimiento y valoración de la complementariedad entre el varón y la mujer, y la decisión de contraer matrimonio en jóvenes universitarios”, cuyo objetivo fue analizar el conocimiento de los estudiantes de psicología sobre la complementariedad en las diversas actividades en especial en el ámbito de las relaciones afectivas o de enamoramiento y si ésta es considerada en la decisión de contraer matrimonio. El instrumento utilizado fue la técnica de la entrevista mediante *focus group*, aplicada a 51 jóvenes. Los resultados mostraron que la mayoría de participantes reconocen las diferencias biológicas entre varón y mujer, más no perciben el valor de las mismas, lo cual repercute en el matrimonio, pues si bien lo aprecian como una unión de amor, compromiso y responsabilidad, sin embargo, no lo consideran dentro de su proyecto de vida. La investigación contribuye desde el marco teórico, puesto que se toma como referencia a Pedro Juan Viladrich, autor base de la presente investigación y desde el marco metodológico, debido a que sirve como orientación por el enfoque cualitativo y la técnica utilizada. Asimismo, los resultados se pueden tomar en consideración al aplicar las entrevistas con los novios.

Asimismo, Quintana y Morales (2021) proponen un “Plan de formación integral de novios para el matrimonio religioso desde el código de Derecho Canónico de 1983”, con el objetivo de diagnosticar la situación actual de la formación de los novios y diseñar un plan que refuerce dicho programa, teniendo como fundamentos teóricos el Catecismo de Iglesia Católica, la Biblia, Código de Derecho Canónico y los escritos de Juan Pablo II. Prepararon un proyecto factible, con un diseño no experimental transversal-descriptivo. El instrumento utilizado ha sido un cuestionario con 20 preguntas que permitió recolectar información sobre la formación matrimonial. Los resultados encontrados resaltan que las parroquias enfatizan en la definición de matrimonio como alianza para toda la vida y que refuerzan las propiedades de la misma, sin embargo, se evidencia que la mayoría de entrevistados han cohabitado antes del matrimonio y que les falta interiorizar acerca de la indisolubilidad del mismo. De igual forma, manifiestan que existe una preparación para brindar un consentimiento libre y con madurez, pero aún falta que los novios profundicen sobre las responsabilidades y deberes que conlleva la unión. La propuesta de ambos autores aporta de manera significativa tanto en el marco teórico, por lo relacionado al código de Derecho Canónico, como en el marco metodológico, puesto que sirven de referencia para la elaboración del instrumento y el módulo.

De igual forma, Abad (2021), plantea un “Programa de formación en la vivencia del perdón para restaurar vínculos conyugales y parentales en los padres de familia del nivel secundario de la I.E. San Fernando del distrito de Chalaco, provincia de Morropón, Piura”. Desarrolló un proyecto factible, en el cual se aplicó una entrevista semiestructurada de 11 ítems a 50 padres de familia en condición de separados. Los resultados indican que los principales impedimentos son los sentimientos negativos

contra la pareja, por lo que rechazan la idea de restaurar el vínculo conyugal, pero cuentan con un deseo de mejorar las relaciones para asegurar un mejor clima para sus hijos. La investigación en mención aportará desde el marco metodológico, al brindar alcances y algunas orientaciones con respecto al instrumento utilizado en el estudio. De igual forma, proporciona un panorama general sobre el formato y estructura de un programa, lo cual sirve de insumo para la elaboración del módulo que se propone desarrollar sobre la intencionalidad del consentimiento matrimonial.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 La intencionalidad

La Real Academia Española (RAE) define la intencionalidad como: “Cualidad de intencional” (RAE, f.,1), asimismo plantea que la palabra intencional significa “perteneciente o relativo a la intención” (f., 1), siendo la definición de intención la “determinación de la voluntad en orden a un fin” (RAE, f. ,1).

Segura (como se citó en González, 2010) explica que, cuando se habla de intencionalidad, se debe distinguir una de tipo cognoscitivo (ligada a las facultades de la percepción, imaginación o intelecto) de otra de tipo volitivo, ligada más bien a la noción de finalidad y al campo de la ética. Esta segunda es la que más importa.

Por tanto, entendida como intención moral, se trata de la cualidad que reside en el agente y que sostiene y alienta toda la acción a lo largo de su despliegue temporal, dándole unidad, configurándola y también acotándola como una totalidad (Ferrer, como se citó en González, 2010).

Moviéndose en la tradición aristotélica y tomista, para Rhonheimer (2007), “que el actuar humano sea de carácter intencional quiere decir (...) que el actuar siempre «apunta» a algo” (p. 46). En efecto, “en virtud de la razón y de la voluntad, nuestro actuar es un obrar que tenemos en nuestras manos. Poder querer quiere decir poseer dominio sobre el propio tender” (p. 48).

Para Von Hildebrand (2020), la intencionalidad es una característica propia del ser espiritual, de la persona, pues no la encontraremos en el mundo de lo impersonal.

Para el propósito de esta investigación, lo que interesa más es el planteamiento propuesto por Pedro Juan Viladrich sobre la intencionalidad y las intenciones. El autor afirma que se trata de concepciones exclusivas del ser humano, y de primordial importancia para el amor:

“La presencia con que el quién personal comparece en la comunicación amorosa contiene *intencionalidad*. Es decir, tiene la cualidad de venir acompañada -más bien, configurada y caracterizada- por un flujo de intenciones del amador. Y la intención es un retrato muy íntimo de la persona” (2018b, p. 78).

Se trata de una forma especial y sutil de comparecer con lo más íntimo y desnudo del quién personal y espiritual dentro de nuestras actitudes, conductas y comportamientos externos, infundiéndoles un propósito y dirigiéndolas para conseguirlo. “Concebimos intenciones y las logramos

haciendo funcionar las facultades personales: la inteligencia racional y la voluntad libre, su imaginación creativa, la experiencia acumulada, los sentimientos que nos motivan, nuestro poder de elegir” (2018b, p. 83).

Pero, “hay algo más”, afirma Viladrich “Es el poder comparecer, en persona, nada más y nada menos que en el amar”. Con toda claridad explica que “existe la intención de amar o, mejor dicho, las intenciones en el amarse”. Son intenciones de darse, acogerse y unirse, venciendo todos los obstáculos que se puedan presentar.

Dado que conseguir un fin grande requiere ordenar muchas cosas a su consecución, el autor de referencia habla de intenciones «madre» e intenciones «hijas». “Las intenciones «madre», que son las que la verdad y bondad del amar exige, y sus «hijas», que las ayudan como oportunos instrumentos” (2018b, p. 83).

Particularmente, este autor postula que hay tres grandes intenciones matrices en el amar, a saber: benevolente, unitiva y responsable, y que muchas otras que también son inspiradas por el amar se pueden agrupar en estas tres raíces fundamentales que se detallan a continuación:

2.3.2 Tipos de intencionalidad

2.3.2.1 Intenciones matrices. Como se ha señalado, de acuerdo con los postulados de Viladrich (2018b) la intencionalidad posee tres grandes intenciones matrices en el amar, las cuales son:

2.3.2.1.1 Intención benevolente. “La intención benevolente, en cuanto espíritu inspirador del quién personal, tiene como fin la búsqueda y el logro del bien objetivo, verdadero y constructivo del amado y de la unión conjunta” (2018b, p. 85)

En coincidencia con el autor de referencia, Von Hildebrand (2020) también habla de esta intención como aquel anhelo de hacer feliz a la persona amada, protegerla de lo desagradable, colmarla de beneficios y hacer todo lo mejor para ella, pero haciendo referencia no a lo que la pueda satisfacer subjetivamente sino con énfasis en lo que es objetivamente bueno para ella.

Algunos ejemplos que ilustran esta intención son las actitudes de respeto y escucha, el ser capaz de ponerse en el lugar de la otra persona, la ayuda y el servicio generoso, la capacidad de ceder en algo personal ante la necesidad del amado, etc. Su reverso sería la persona egoísta para la que todos los demás no son más que medios para satisfacer sus propios gustos.

2.3.2.1.2 Intención unitiva. “El amador en cuyo interior anida la intención unitiva *vive conjugando en su actuar, al mismo tiempo, el yo, el tú y el nosotros*” (2018b, p. 86). Es decir, es capaz de trascender el “yo” y el “tú” a fin de captar -y cuidar- lo que “somos juntos”, es decir el “nosotros” o unión Viladrich le da el apelativo de intención “reina”, porque ser unión es precisamente la cima entre el amante y el amado.

No se trata, y eso lo aclara también el autor, de menospreciar u olvidar el “yo” y el “tú”, sino que a la vez que les presta la atención debida, también es capaz de captar y de incorporar un “algo

más” que es, exactamente, lo que conviene al bien de la unión: a su cuidado, a su crecimiento y a su restauración (2018b, p. 86).

De manera más completa, se podría definir esta intención como:

“aquella matriz interior que infunde, a la comparecencia de la persona en sus actitudes y conductas, el sentido y la finalidad del «ser unión» con las demás personas -el nosotros que juntos somos-, y las inspiraciones oportunas para conservarla, hacerla crecer y restaurar sus desgastes, conflictos y cansancios” (Viladrich, 2018b, p. 87).

Una persona que vive esta intención comienza a considerar al otro su predilecto, como una persona valiosa y digna de estima y respeto, llena de encanto y belleza, y así engendra un anhelo de unión espiritual que alimenta el amor. Mientras tanto, las actitudes contrarias al amor y destructivas de la unión van en la línea de la soberbia, vanidad, codicia, envidia, avaricia, mezquindad, suspicacia, sospecha, maledicencia, resentimientos, conflictos, etc.

Por lo observado, se comparte la misma opinión con otro autor que afirma que “un amor al que le faltase esta *intentio unionis*, este anhelo de unirse con la persona amada —y en un sentido análogo con el objeto amado— sería un amor alicorto” (Von Hildebrand, 2020, p. 460).

2.3.2.1.3 Intención responsable. Aquí Viladrich hace referencia a un aporte que Max Weber llama “ética de la responsabilidad”, aunque también reconoce que su manera de concebirla se encuadra mejor en los planteamientos de K. Wojtyla “Amor y responsabilidad” (1978). En todo caso, tiene que ver con la percepción objetiva y realista de las consecuencias de nuestros actos y también por tanto con la disposición a rectificar una acción que -aunque bien intencionada- causó daño.

Se podría decir que un verdadero amador es alguien que siempre da la cara y se manifiesta responsable de sus acciones, y es precisamente por eso que genera confianza y compañía íntima en la persona amada. Se manifiesta en la capacidad de ponerse en modo escucha y atención a la visión de los demás, para entender en qué debe cambiar los medios o los fines, de manera que sus intenciones verdaderamente sean benevolentes y unitivas para con la persona amada y para el bienestar de la unión. En cambio, manifestaría lo contrario quien en lugar de corregirse solamente fuera capaz de defender tercamente su punto de vista en su obrar, aunque haya sido errado y haya causado daño, lo cual pasaría a no importarle.

2.3.2.2 Intención conyugal y consentimiento matrimonial. Cuando son un varón y una mujer quienes se comunican, aman con benevolencia, compromiso unitivo y responsabilidad, y además poseen una intención en conjunto y verdadera de ser unión íntima, la *una caro* del Génesis, con igualdad de derechos y deberes comprometidos bajo una realidad de justicia, es evidente una intención de amar que se proyecta en una dirección muy concreta: la de la conyugalidad.

El amor que se dan los enamorados en este territorio íntimo nupcial es un proceso dinámico que va a recorrer distintas etapas o estancias, en donde se irá fortaleciendo o quizás desvaneciendo el

vínculo. Viladrich² propone cuatro estancias, de las cuales se abordará en este trabajo únicamente las dos primeras. Dichas estancias son vitales para la constitución de la unión matrimonial, ya que abordan el enamoramiento y la transición a ser unión en un vínculo íntimo con libertad, gratuidad e incondicionalidad por medio de sus facultades superiores, inteligencia sabia y voluntad libre por parte de las personas masculina y femenina de ambos contrayentes - fundadores de amarse uno al otro, como las propias de su coidentidad, y además copartícipes y coposeedores mutuos de su amor para toda la vida.

La primera, que es el enamoramiento, donde varón y-mujer perciben el contenido amoroso específico de la intimidad nupcial, de la que son los únicos soberanos. Descubren, por tanto, que pueden compartir esa soberanía entre sí, para hacerse íntima compañía amorosa para y con el otro. Están llamados a trascender en algún momento su dualidad y constituirse en unidad, y en su amor late la potencia de ser algo más, de adentrarse en profundidad y cohesión. Sin embargo, es algo que todavía no se ha realizado plenamente, e incluso puede ser que no se constituya ningún vínculo, porque puede ocurrir que se den cuenta de que no es una posibilidad a futuro.

La segunda etapa se da si el amor de los enamorados madura, crece y llega a transformarse en el amor de esposos. Se produce entonces un adentramiento cualitativo sustancial en el proceso unitivo del amarse, en el que descubren no solo ya el amarse uno al otro, sino el amar su unión como coidentidad sexual íntima y amorosa, transformando su ser célibe en "lo suyo" (del otro) a título de justicia. Esta estancia es nuclear, es el meollo que más le debe interesar a los novios, ya que involucra tanto la celebración de la boda, que da inicio a la vida matrimonial, como la existencia y vivencia de su vínculo íntimo y debido de coidentidad biográfica como esposos.

Dado que fundar un matrimonio no es algo que suceda espontánea o automáticamente, es necesario detenernos a entender cómo sucede esto, para ser conscientes de lo que involucra dicha unión.

En primer lugar, conviene subrayar que nadie, sea autoridad civil o religiosa, puede unir a los novios "desde fuera", porque solo ellos son dueños soberanos de su intimidad nupcial y solo ellos pueden entregarse y recibirse mutua y totalmente para toda la vida. Vale decir, que es un acto de ellos mismos: o se casan ellos o no los casa nadie. Este acto fundador de los novios que desean convertirse en esposos recibe el nombre de **consentimiento matrimonial**, el cual está definido en el Código de derecho canónico como el "acto de voluntad, por el cual el varón y la mujer se entregan y aceptan mutuamente en alianza irrevocable para constituir el matrimonio" (c. 1057 § 2) y también se dice que ningún poder humano lo puede suplir (c. 1057 § 1).

² Estamos utilizando el último volumen -el tercero- del libro "Los amores y vínculos íntimos" que se encuentra aún en prensa, pero que el autor puso gentilmente a nuestra disposición, con la recomendación de incluirlo en este trabajo, por contener su pensamiento más actualizado respecto a nuestro tema de estudio.

De acuerdo con lo manifestado, el consentimiento matrimonial es un acto inédito y exclusivo de los mismos contrayentes, en el que se objetiva de una forma externa y sensible, a través de su presencia y su palabra, en una misma unidad de acto en tiempo y lugar, su común intención de unirse. En esta acción se puede distinguir una forma de emisión y una forma de recepción, donde la segunda (regulada por unas leyes y una autoridad) está al servicio de la primera, que es verdadera causa eficiente de que exista el matrimonio.

Este acto específico, requiere ser realizado con una intención específica, la “verdadera intención conyugal”, la cual no hay que tomar a la ligera, ya que es de la máxima importancia, por ser la que hace posible que se constituya el matrimonio, es decir, una realidad también específica. Son características de este consentimiento el ser:

- Unitario: No son dos consentimientos sino uno solo y conjunto. Como explica Santo Tomás de Aquino, cada contrayente al casarse dirige la intención de su voluntad “no tanto al otro cuanto más a la unión con él”.
- Interpersonal: Los únicos sujetos que intervienen son las personas singulares de los contrayentes que desean ser esposos.
- Mutuo: Une a ambos esposos por igual y sin discriminación.
- Una totalidad específica: Abarca la totalidad del contenido donal exclusivo del territorio nupcial (complementariedad sexual íntima, auxilio, paternidad, etc.), pero respeta los otros territorios íntimos (filiación, fraternidad, paternidad, vínculo entre generaciones, amistad, relación con Dios).
- Exclusivo y definitivo: Es "de uno con una" (fidelidad) y "para toda la vida" (indisolubilidad).

Si la verdadera intención conyugal está -de alguna manera- ausente, el consentimiento no será verdadero y no producirá un acto de voluntad libre y pleno, lo cual podría invalidar la celebración de la boda. Los vicios del consentimiento de los que se suele hablar son:

- Ignorancia: Quien ignora “no se opone” a lo ignorado, pero tampoco lo puede hacer objeto de su consentimiento válido, pues no comprendería qué es lo que está queriendo y aceptando.
- Error: Quien yerra puede estar queriendo algo distinto, o incluso contrario, con respecto a la otra persona, alguna cualidad esencial, o al matrimonio mismo.
- Simulación: Si uno o ambos contrayentes emiten externamente el consentimiento, pero internamente excluyen total o parcialmente alguno de sus elementos esenciales (como la insolubilidad, la fidelidad o la apertura a los hijos), faltaría una verdadera voluntad de contraerlo según su naturaleza.
- Violencia: Una coacción física (actúa sobre el cuerpo) o moral (actúa sobre la voluntad interna) para obligar a alguien a casarse, hace que falta la necesaria libertad.

- Miedo: Se refiere al temor grave, causado externamente, que lleva a una persona a casarse únicamente para liberarse de una amenaza.
- Consentimiento bajo condición: Cuando una persona vincula su decisión de casarse a una condición futura o incierta, de tal manera que, si esa condición no se cumple, el consentimiento queda afectado.

Aunque hemos hablado hasta aquí del acto del consentimiento en el que se cristaliza esa verdadera intención conyugal que lleva a fundar el matrimonio, tanto o más importante es comprender -y ayudar a comprender a los novios- el contenido de ese acto y de esa intención, pues es lo que juntos tienen que querer y hacer realidad los contrayentes.

Como refiere en uno de sus escritos más recientes Viladrich (en prensa):

Los esposos son aquel varón y aquella mujer que, mediante el recíproco don y acogida, entero y sincero, de sus cuerpos masculino y femenino, han constituido una unión de sus personas por la pertenencia en común de sus cuerpos sexuados. Esta íntima unidad de vida y de amor es su común identidad biográfica. Por tanto, esta unión les “vincula” en el mismo “ser” de varón y de mujer, que se transforma realmente en coidentidad biográfica íntima, exclusiva, fecunda y definitiva.

La cosoberanía sobre los cuerpos se asume como coidentidad, y esta se transforma en una cobiografía amorosa, superando la alteridad y la mera reciprocidad para formar un modo de ser único, que implica la unión soberana de sus cuerpos sexuados, la *una caro*. Este vínculo “une al varón con su mujer y a la mujer con su varón en la condición masculina y femenina que ambos son, de manera interpersonal, mutua y total” (Viladrich, en prensa).

Según lo expuesto, el vínculo que unirá a los cónyuges no vendrá de fuera, sino que será precisamente esa unión que quieren deberse en justicia como su modo de co-ser, transformando el compromiso de amor en una realidad debida. Como lo manifiesta el mismo autor:

Su unión de amor como lo justo conyugal entre ellos - *ipse (sic) res iusta*- en virtud de un acto libre y conjuntado de sus voluntades dirigido a dejar de ser dos y en su masculinidad y feminidad pasar a ser una única coidentidad –la de esposos o conyugal- en el ser y en el convivir (Viladrich, en prensa).

Esta misma unión tiene, como modo de ser, el ser una (fiel), única (indisoluble a lo largo de toda la vida) y fecunda, así como una nueva y poderosa capacidad para alcanzar sus fines vitales (el bien de los cónyuges y el bien de la prole). Contiene asimismo el poder de conservar, hacer crecer y reparar la propia unión. Y, como el obrar sigue al ser, la verdadera unión conyugal conforma desde dentro todas las intenciones y actuaciones vitales de los esposos para que vivan como tales su predilección por ser, no solo el uno del otro sino, sobre todo, “nuestra unión”. Está abierta además al

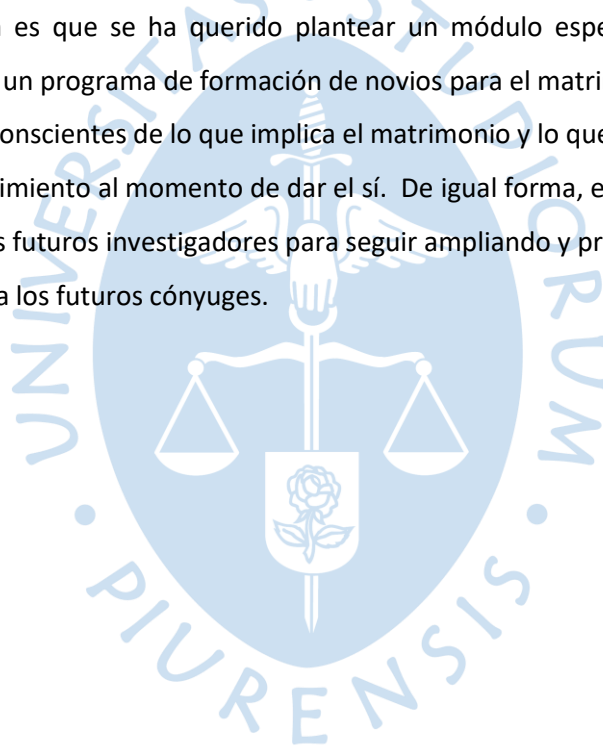
futuro en el que ha de realizarse como una creación debida en justicia y conjunta entre ambos esposos.

Como afirma el autor de referencia:

No olvidemos que el enamoramiento es el inicio, no el final del proceso amoroso. El amarse, además, propiamente no tiene una cima final -como un Everest-, sino un horizonte sin horizonte, experiencia misteriosa en el que, incluso en envejecidos cuerpos, siempre es posible ahondar el don, la acogida y la unión desde las intimidades personales de los amadores. (Viladrich, en prensa).

De acuerdo con lo que se ha venido desarrollando a lo largo de este capítulo teórico, invita a reflexionar sobre la importancia de la formación que se brinda a los novios y las temáticas que deberían abordarse como cimiento de un matrimonio fecundo.

Por esta razón es que se ha querido plantear un módulo específico del tema para ser incorporado dentro de un programa de formación de novios para el matrimonio y que permita a los participantes ser más conscientes de lo que implica el matrimonio y lo que la intencionalidad puede significar en el consentimiento al momento de dar el sí. De igual forma, el objeto de estudio puede ser de gran aporte a los futuros investigadores para seguir ampliando y profundizando, un tema tan relevante y valioso para los futuros cónyuges.



Capítulo 3 Marco metodológico

El presente estudio tiene por finalidad una investigación básica, orientada a producir conocimiento, por lo que en este capítulo se desarrollará la metodología, así como el tipo y diseño de investigación, de acuerdo con las pautas de normalización metodológica académica. Luego, se describe cuál será la muestra a estudiar. Finalmente, se define la entrevista como el instrumento que se utilizará para la recolección de datos, se explica la técnica de análisis que se seguirá, y se cierra el capítulo con algunas consideraciones de tipo ético.

3.1 Tipo de investigación

La investigación planteada se encuentra dentro del enfoque cualitativo considerando ser más riguroso al observar el fenómeno en estudio con el fin de describirlo, explicarlo y predecirlo. De acuerdo con Molano et al. (2021), "sirve para comprender de manera científica las experiencias y las culturas humanas. La investigación cualitativa trata de comprender lo que las personas dicen" (p. 19). Así pues, se busca entender la realidad y el origen de la problemática tal y como se presenta, poniendo énfasis en las vivencias, interacciones y lo que dicen los participantes involucrados en el estudio.

De igual forma, Baena (2017, como se citó en Guzmán, 2021) menciona que este paradigma parte de la idea de que "el mundo social está constituido de significados y símbolos compartidos de manera intersubjetiva, razón por la cual su objetivo es la comprensión de esos significados y símbolos intersubjetivos tal como son expresados por las personas" (p. 73). Es decir que, busca que el investigador recoja la información de los participantes de manera abierta e imparcial, para brindar datos relevantes y auténticos, acerca de lo investigado y validar el significado de los hechos y del conocimiento a partir de estos, luego de vivenciar una interacción armónica entre el investigador y el o los investigados.

En cuanto al tipo de investigación es de campo, por tanto, recoge de manera directa información a través de observaciones, entrevistas o cuestionarios a los actores involucrados con el objeto de estudio, sumergiéndose en el contexto para su comprensión y contextualización (Villanueva, 2022). Asimismo, Guzmán (2021) refiere que esta investigación es de carácter descriptivo y transversal, dado a que invita a describir los elementos y comprender la estructura de la problemática, a través de las descripciones detalladas de la muestra del fenómeno de estudio siguiendo una ruta, dentro de un tiempo determinado.

3.2 Diseño de la investigación

La investigación se elaborará bajo el diseño fenomenológico el cual "explica la esencia de los fenómenos dados a la conciencia, es la descripción de los significados existenciales de las vivencias del individuo" (Espinoza, 2020). Esto hace referencia a la esencia de los sucesos, es decir, que busca describir las experiencias de los sujetos de estudio desde su conciencia, del interior de los mismos, para que den a conocer los hechos tal y como se van presentando en sus pensamientos.

Del mismo modo, es de tipo proyecto factible, el cual Martínez y Vivas (2022) mencionan que “consiste en la formulación de un proyecto o modelo operativo viable que busca mejorar una situación en cualquier ámbito educativo, con la finalidad de buscar acciones que acceden a intervenir y mediar” (p. 2). Este diseño permite elaborar una propuesta posible de ejecutar para atender alguna necesidad o solucionar algún problema en relación con una población específica, mediante la recolección de datos directa de la realidad.

De acuerdo con la propuesta de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) el proyecto factible comprende las siguientes etapas: diagnóstico, que busca identificar el problema, recoger información y procesarla; formulación de la propuesta, en donde se plantea la propuesta con las actividades y recursos desde la teoría; ejecución, en esta fase se pone en práctica lo propuesto. Para efectos de este estudio, se realizará la fase diagnóstica con cinco parejas de novios y diez parejas de matrimonios a través de una entrevista semi estructurada. Después del análisis de la información recolectada se procederá a elaborar la propuesta del módulo sobre intencionalidad del consentimiento matrimonial para ser implementado dentro del programa de formación de novios para el matrimonio.

3.3 Población

La población según Arias y Covino (2021) se refiere a los sujetos que poseen características comunes entre sí, que serán observados y analizados por el investigador. El estudio estará dirigido a cónyuges que han contraído nupcias en los últimos cinco años, y algunos novios que estén llevando la preparación, puesto que ello nos permitirá contrastar la realidad con respecto a los programas de formación para el matrimonio de las diferentes parroquias

Lima es una ciudad muy amplia, de gran extensión, con una población cuantiosa, que a lo largo de la historia se ha ido distribuyendo en varias circunscripciones eclesíásticas. Actualmente, el Arzobispado de Lima cuenta con 125 parroquias (Arzobispado de Lima, 2025). Para este estudio se han seleccionado 4, que son a las que podían tener mayor acceso las investigadoras.

De acuerdo, a la información obtenida en las parroquias en donde se aplicará el estudio, a lo largo del año 2023 han contraído matrimonio un promedio de 45 parejas, como se muestra en el cuadro siguiente.

Eventualmente se cuenta con 182 novios casadas por año (a excepción de los años de pandemia), que a lo largo de cinco años equivaldría a unos 910 matrimonios celebrados.

Dicha información proporciona una base de datos para la investigación y que será de utilidad para identificar a los matrimonios que cumplan con las características que propone el presente estudio, así como para compararlos con los novios y entre parroquias.

Tabla 3*Matrimonios realizados en el año 2023*

Parroquia	Ubicación	Cantidad
Parroquia 1	San Borja	45
Parroquia 2	San Borja	42
Parroquia 3	Surco	50
Parroquia 4	La Molina	45

Nota. Elaboración propia.**3.4 Muestra**

La muestra “es la parte representativa de una población, que garantiza una fiabilidad y con características comunes” (Palella y Martins, 2012, p. 106). Los participantes que conforman la muestra son quienes informan de manera directa sobre el fenómeno o problema que se estudia. Son ellos los que viven y experimentan el propio fenómeno, contextualizándonos dentro de la realidad y su propia manera de entender la materia en cuestión, ofreciendo y brindando la información que conduzca al desarrollo de la investigación.

La muestra para el presente estudio, ha sido seleccionada por medio de un muestreo no probabilístico. El muestreo no probabilístico se utiliza comúnmente en la investigación cualitativa y se lleva a cabo mediante métodos de observación. Este tipo de muestreo hace referencia a la selección de la población de parte del investigador, el cual lo hace por conveniencia con el fin de encontrar con mayor precisión la información que realmente pueda alcanzar los objetivos.

Para determinar cuál sería en este caso el número adecuado de participantes en la muestra se tendrá en cuenta, en primer lugar, que se enfocará en una población relativamente homogénea, esposos en sus primeros 5 años de matrimonio que han participado en un curso de preparación en una parroquia de Lima a las que se les preguntará por un tema bastante específico (como es su conocimiento del consentimiento matrimonial y la intencionalidad conyugal), y a los que se les aplicará una entrevista, como se expone en el apartado siguiente.

En segundo lugar, se considera que, en los estudios cualitativos, para saber cuándo son suficientes los datos recogidos, se utiliza el concepto teórico de “saturación”, que se da cuando las nuevas unidades ya no aportan información novedosa (no aparecen nuevas categorías), sin que haya una manera práctica de saberlo *a priori* (Hernández et al., 2014, p. 385).

Dadas las características de la población señaladas en el párrafo previo, es posible pensar que la saturación teórica se alcance con un número relativamente bajo de entrevistas, teniendo presente que, aunque el esquema de preparación para el matrimonio no sea el mismo en las 4 parroquias, tampoco puede ser muy distinto respecto al aspecto en el que nos enfocamos. Lo que más puede variar es el tiempo dedicado o la capacidad de explicarlo en profundidad a las parejas.

Guest et al (2006) sustentan con pruebas, mediante de un estudio empírico, que, para poblaciones relativamente homogéneas y temas focalizados, la saturación teórica a menudo se logra entre seis y 12 entrevistas; pero también sugieren que, en caso haya algún factor de mayor heterogeneidad que interese registrar, podrían necesitar unas cuantas entrevistas adicionales (hasta 15).

Por tanto, la muestra a emplearse en el trabajo será de quince parejas, cinco de novios y diez de matrimonios, de cuatro parroquias localizadas en tres distritos de la ciudad (pertenecientes a la Arquidiócesis de Lima). Con ello se espera que la investigación sea más efectiva de acuerdo con la información y participación directa que puedan tener cada uno de ellos acerca de sus conocimientos sobre la intencionalidad del consentimiento matrimonial.

Tabla 4

Distribución de parejas seleccionadas

	Casados	Novios	Total
Parroquia 1	3	0	3
Parroquia 2	3	0	3
Parroquia 3	4	3	7
Parroquia 4	0	2	2

Nota. Elaboración propia.

3.5 Técnica

La entrevista según Troncoso y Amaya (2016) “es una de las herramientas para la recolección de datos más utilizados en la investigación cualitativa, permite la obtención de los datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador” (p. 330). La técnica de la entrevista nos permite entablar una conversación con el sujeto de estudio para comprender la problemática y lo vivido por él, haciendo uso de una guía de preguntas. Asimismo, nos permite no solo recoger información oral sino también expresiones, tonos de voz, posturas, movimientos, entre otras. Por ello, es esencial que el entrevistador “posea habilidades comunicativas y de escucha activa; además de tener sensibilidad, intuición y agudeza mental” (Espinoza, 2020, p.105).

De acuerdo con Troncoso y Amaya (2016) la entrevista se clasifica en 3: entrevista estructurada, que plantea preguntas bajo una estructura definida con anterioridad, limitando las

respuestas de los entrevistados; la entrevista semiestructurada, son preguntas flexibles que se han previsto con tiempo, pero conforme se va desarrollando el diálogo se pueden ir adaptando; y la entrevista no estructurada o abierta, la cual se adapta al diálogo que va surgiendo entre las personas.

Para esta investigación se ha determinado hacer uso de la entrevista semi estructurada, la cual es un diálogo entre dos o más personas para recoger datos sobre el objeto de estudio haciendo uso de una guía flexible de preguntas que permiten recoger información sobre el objeto de estudio. Ante ello, Hernández et al (2014) mencionan que “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403).

3.5.1 Instrumento

El instrumento que se utilizará en la presente investigación será la guía de la entrevista semi estructurada, la cual será creada por los investigadores para el desarrollo de este estudio, previa aprobación de expertos. De acuerdo con ello Pizza et al. (2019) nos mencionan que “Las preguntas de la entrevista deben formularse de lo general a lo particular, las preguntas de mayor complejidad deben ir primero para dar paso a las preguntas que susciten sensibilidad en los entrevistados y por último las preguntas de cierre” (p. 457). Es decir, que las preguntas deben ser abiertas y neutrales, que inviten a que el participante pueda compartir sus experiencias e ideas en torno a lo que se desea recoger para la investigación, por ello se debe iniciar con preguntas generales y luego pasar a las más específicas para comprender mejor el fenómeno de estudio.

En este caso, el instrumento cuenta con tres partes, en la primera aparecen preguntas de introducción, en la segunda referentes al objeto de estudio y la tercera de cierre, que hacen un total de 10 preguntas que permitirán recoger información relevante acerca de la intencionalidad del consentimiento matrimonial.

3.5.2 Validez

De acuerdo con Plaza et al. (2017) “la validez en la investigación cualitativa se refiere a algo que ya ha sido probado, por lo tanto, se le puede considerar como un hecho cierto, el mismo que puede ser aplicado en la vida diaria...y dar a un hecho válido permitiendo considerar como la mejor opción posible de otra entre tantas” (p. 345). Por consiguiente, la validez de la investigación y del instrumento serán aquellos que permitan brindar una imagen clara y completa de la situación en estudio, de modo que será relevante la interpretación que realice el investigador sobre la información obtenida para que sean válidos los hallazgos.

En la investigación, la validez de la entrevista semi estructurada elaborada por las investigadoras ha sido aprobada con la máxima calificación (4) en las categorías de claridad, coherencia y relevancia por dos de los tres expertos. El tercer experto hizo algunas sugerencias que se examinaron posteriormente con el asesor de contenido. Luego de ese examen, algunas sugerencias se acogieron y

otras no, puesto que modificarían el sentido de las preguntas y, por tanto, de la información que se esperaba recoger a través de la entrevista. La versión final del instrumento, así como la guía de la misma, quedan documentadas en el Apéndice.

3.5.3 Confiabilidad

La confiabilidad para Plaza et al. (2017) “se refiere a lo creíble que un individuo puede proyectar ante los demás, la que permite que se refleje confianza, la misma que se verá fortalecida a través de las acciones realizadas”. (p. 346) Es decir, que la investigación será confiable si brinda resultados coherentes, precisos y consistentes con lo que observa y dicen los participantes del estudio.

3.6 Técnicas de análisis de datos

Para procesar los datos obtenidos de cada uno de los instrumentos se hará uso de la triangulación, que según Forni y De Grande (2019), consiste en “combinar distintas fuentes de datos, investigadores, teorías o métodos en el estudio de un fenómeno.” (p. 160) Este proceso permitirá comparar la información obtenida de los instrumentos para contrastarlos entre sí, ver las coincidencias y diferencias, clarificando los constructos desarrollados en la investigación y asegurando una comprensión más profunda del fenómeno para brindar un informe más preciso de la realidad en estudio. De igual forma, esta técnica no solo ayudará a validar, sino a ampliar, profundizar y comprender la información obtenida de las diversas fuentes.

El proceso de triangulación, de acuerdo con Cisterna (2005), posee los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo, recogiendo aquella información pertinente y relevante que permite distinguir lo que sirve y no para la investigación; articular y validar la información de acuerdo a las categorías, agrupando los discursos adecuadamente; contrastar la información comparando las respuestas brindadas por los actores de la investigación; después revisar la información con los datos obtenidos para observar la coherencia y por último triangular la información con el marco teórico para que exista un enriquecimiento de la misma y una nueva discusión en base a los hallazgos encontrados con la investigación realizada.

Por lo tanto, el procesamiento de datos del presente estudio se realizará haciendo uso de la triangulación entre las entrevistas semi estructuradas, las bases teóricas y la discusión de los hallazgos obtenidos al comparar y analizar las respuestas e información brindada por los actores. Por consiguiente, será importante identificar los enunciados que tengan similitud, agruparlos de acuerdo a las categorías de estudio, analizarlos y verificar posteriormente los datos obtenidos con el marco teórico.

3.7 Aspectos éticos

El presente trabajo parte de un componente antropológico humano y cristiano, puesto que se aspira contribuir un tanto, algo beneficioso y constructivo a la permanencia por siempre de los

matrimonios, y las familias, como ya se comentó en el planteamiento del problema y la justificación de la investigación.

Para realizar el estudio se aplicará una entrevista a esposos y a novios, los cuales se contactaron a través de las investigadoras, de los catequistas y/o párrocos de las parroquias elegidas. En este último caso las investigadoras presentarán adecuadamente la investigación realizada en el marco de la presente maestría en el Instituto de ciencias para la familia (ICF) de la Universidad de Piura (UDEP). Se contó con el consentimiento informado de los participantes para colaborar voluntariamente en la entrevista, de la cual fueron informados que podían retirarse en cualquier momento. También se les informó que la misma sería grabada y solo las investigadoras tuvieron acceso a dicha grabación, condición con la que manifestaron verbalmente estar de acuerdo. Durante la entrevista no se recabó ningún dato personal que permita identificar a la pareja, ni se preguntó por ningún tema sensible. La entrevista se transcribe y analiza, identificando a cada pareja con una letra y un número, como se explica en el siguiente capítulo. Una vez terminado el trabajo se eliminaron las grabaciones.



Capítulo 4 Resultados de la investigación

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados y análisis de la información obtenida en las entrevistas semiestructuradas realizadas a los novios y matrimonios dentro de los cinco primeros años. Dichos resultados se han organizado de acuerdo con las categorías y a las etiquetas que se han generado en torno a las respuestas de los entrevistados.

4.1 Análisis y discusión de los resultados

Para alcanzar los objetivos planteados para la presente investigación fue imprescindible realizar un diagnóstico de la realidad sobre el programa de formación para el matrimonio dirigido a novios de cuatro parroquias de la ciudad de Lima. Se aplicó la entrevista semiestructurada a 10 parejas de esposos con menos de cinco años de matrimonio y a cinco parejas de novios que han participado del programa de formación para el matrimonio.

La entrevista consta de 10 preguntas divididas en subcategorías según la categoría a analizar, con una duración de 30 minutos aproximadamente. Cada entrevista fue realizada a cada pareja de manera individual y se formuló mediante la plataforma de Zoom para mayor practicidad de los participantes. Para una mayor orden en información obtenida, a cada matrimonio se le ha asignado un código del M1 a M10, asimismo se ha diferenciado el discurso de los varones con la letra V y de las mujeres con la letra M. De igual modo, se realizó lo mismo con los novios desde el N1 al N5 y se codificó el discurso de los varones (V) y de las mujeres (M).

4.1.1 Introducción

Pregunta 1 ¿Durante tu preparación para el matrimonio, has escuchado hablar sobre el consentimiento matrimonial?

Se puede notar que de los matrimonios que afirmaron conocer el término consentimiento matrimonial (CM) como tal provienen de una misma parroquia, quienes manifestaron: “Si, con el término tal cual” (M6, M), “Sí, al comienzo me parece” (M7, V), “Sí, claro que sí” (M8, V). Por otro lado, los matrimonios que conocen el concepto de CM pero no utilizan el término como tal, pero si tienen un conocimiento medio expresaron: “sí, no tal cual como las palabras pero sí el concepto” (M3, V), “Sí. Quizás no con el término, pero sí..., el tema de la aceptación mutua, el matrimonio religioso, hasta que la muerte los separe” (M4, M), “el término lo hemos escuchado, sí la definición también” (M5, M).

En el caso de los cónyuges que respondieron desconocer el término, se puede apreciar que después de haber leído la presentación expuesta para la entrevista, relacionan el CM con algunas de las charlas que recibieron durante la preparación de novios, pero se evidencia que su conocimiento al respecto es superficial: “Creo que como ese término no nos han hablado” (M1, V), “No, no como el consentimiento matrimonial, pero algo cercano a ello” (M2, V), “No, como consentimiento exactamente” (M10, M). Estos tres testimonios reflejan que estos esposos recibieron una preparación matrimonial en donde la causa eficiente del matrimonio fue tratada de manera somera.

En lo que respecta a las entrevistas de novios, se pudo evidenciar que tres parejas mencionaron tener mayor conocimiento acerca del concepto, tal como se manifiesta: “Sí, tengo recuerdos sobre eso, como el hecho de estar de forma voluntaria, consciente, que vamos a contraer el matrimonio” (N2, V), “Lo hemos escuchado como definición, durante la preparación para el matrimonio” (N3, M), “Sí, había llegado a escuchar y no solo durante la charla pre matrimonial, sino que tenía una noción acerca de qué cosa era” (N5, V). En cambio, dos parejas de novios expresaron que tienen poco conocimiento acerca de la temática del CM, “No. O sea, sabíamos que dentro de la ceremonia del matrimonio hay como un momento en el que, digamos, damos ese consentimiento, hablamos de la voluntad” (N1, M), “No, no lo escuchamos como tal” (N4, M), “No como tal, no como consentimiento matrimonial, pero sí, según la introducción que ustedes hicieron se relaciona con varias pláticas que tuvimos en donde abarcamos esos temas” (N4, V).

El consentimiento matrimonial, constituye la manifestación del amor conyugal verdadero entre un varón y una mujer. Es un acto que debe ser realizado con libertad, de manera consciente y buena voluntad, que da origen a la vida en plenitud de los esposos, poniendo de manifiesto su intención de constituir una unión indisoluble, exclusiva, incondicional y abierta a la vida, integrando todos los componentes esenciales del matrimonio. A propósito del consentimiento matrimonial, se puede observar que, de los 10 matrimonios entrevistados, tres parejas tienen claro el término, tres parejas tienen un conocimiento medio del concepto del mismo y cuatro parejas que desconocen el significado. En lo que respecta a las respuestas de los novios, tres precisaron identificar el tema CM y dos ignoraban el significado del mismo, a pesar de haber participado de las charlas prematrimoniales.

El consentimiento matrimonial es esencial para establecer el vínculo, como expresa Peña (2018), con la persona del otro en su conyugalidad, debería haber sido interiorizado profundamente, de manera que los esposos lo tengan siempre presente en todas las vivencias y desafíos que se presentan en la vida conyugal. A su vez, Viladrich refiere que “La médula de la formación del consentimiento matrimonial, desde el ángulo de la aportación del intelecto, la constituye el proceso de elección del cónyuge. Esta ‘elección conyugal’ contiene una doble dimensión: la elección de la persona singular y la elección de la unión matrimonial (quiero-casarme- contigo)”. Al parecer, las parejas son más conscientes de lo primero (elección de la pareja) que de lo segundo (elección de la unión marital); lo cual no es suficiente.

La información recopilada en las entrevistas realizadas, han permitido brindar un diagnóstico del conocimiento de sus saberes sobre el consentimiento matrimonial, la cual ha sido diversa por el tiempo de duración de las charlas, diversidad profundidad con la que se desarrolla cada temática, los elementos distractores internos o externos y la formación de los catequistas a cargo del desarrollo del programa en cada una de las parroquias investigadas. Ello nos permite ver la conveniencia de aplicar un módulo dentro del programa de preparación que reciben los novios y matrimonios respecto al tema

de la intencionalidad del CM con el objetivo mejorar la calidad y la efectividad de la preparación para que los matrimonios puedan consolidarse y fortalecerse en el tiempo como cónyuges y familia, cumpliendo las propiedades y fines para lo cual han sido llamados en la vocación matrimonial.

4.1.2 Intención conyugal

A continuación, se presentan los diálogos obtenidos en la subcategoría denominada intención conyugal: racional y voluntaria.

Pregunta 2 De acuerdo a la lectura introductoria, ¿Qué conocían sobre intencionalidad?

En general, se observa que las respuestas de seis matrimonios se inclinaron a manifestar que la intencionalidad era el dejar el pensamiento como individuo y más bien pasar al conjunto, al concebirse los cónyuges como uno y más aún, como familia. Desconocen el concepto de intencionalidad tal cual es y lo relacionan con la *una cara*, es decir, con el hacerse una sola carne como esposos: “es ya no pensar en uno solo, sino pensar en familia” (M2, V), “la intención por libertad, de una manera libre y voluntaria de unirme a mi esposo y ya no ser un yo sino un nosotros” (M4, M), “empieza por abandonar un poco el yo,... sino simplemente se refieren al hecho de que hay que pensar en la familia” (M6, V), “que pasábamos a ser uno solo, pasábamos a ser una unidad”(M10, V).

Entre otras respuestas encontramos: “ya no solo los deseos y la idea de querer decir sí, sino realmente afirmarlo y actuar sobre eso” (M1, V), “es un acto de la voluntad que decide por qué se hace alguna cosa” (M5, V), “que no solamente era el tema de querer a la persona, sino como que había también un trasfondo” (M7, M), “movimiento de la voluntad que justamente busca concretar la unión”(M8, M), “es la manera voluntaria de buscar un punto de manera libre, de manera voluntaria” (M9, V) de las cuales podemos manifestar que los entrevistados desconocen lo que es la intencionalidad, lo que lleva a pensar que este tema no fue abordado con la debida relevancia que tiene, en la preparación matrimonial, a la vez se reconoce que el tema es algo novedoso y podría ser algo complicado de comprenderlo de manera antropológica y teológica.

En lo que respecta a los novios, tres parejas precisan el término intencionalidad como significado, como lo manifiestan: “algo que sí también en las charlas dejaban bastante claro era la convicción de aceptar el matrimonio como parte de la vida...por mi lado creo que de ese lado podría ir la palabra intencionalidad, la libertad, la voluntad y el compromiso de aceptar” (N1, M), “Lo clave es la voluntad y el ser libre de decidir ” (N1, V), “Intencionalidad, es ese deseo de volverse uno solo” (N2, M), “En mi caso, tenía un conocimiento como que en general” (N2, V), “La intención es de conllevar ambos en un solo ser, una unidad” (N5, V). A su vez, se pudo observar que dos parejas desconocen el concepto de intencionalidad, “En mi caso, por ejemplo, no, recién lo estoy escuchando” (N3, V), “Tal como intencionalidad no lo habíamos tocado” (N4, M).

Por lo tanto, la intencionalidad es una concepción exclusiva del ser humano, es comparecencia de la intimidad, de la inteligencia, emociones y voluntad; es la matriz subjetiva de la propia persona en

su intimidad, donde se planifican y se muestran auténticas, y es mediante los valores que más se estiman. La intencionalidad es la clave del éxito de los retos y superaciones, puesto que también es responsabilidad.

De acuerdo a lo manifestado en el párrafo anterior, y en relación a la respuestas brindadas, se puede deducir que la mayoría de los matrimonios tienen un conocimiento medio sobre el tema, al vincular la unidad de los cónyuges con la intencionalidad, siendo esta última otro concepto que refiere a la comparecencia de cada uno de los esposos de manera libre, voluntaria y auténtica, sin ningún título ni grado social o cultural, la persona tal cual es con el deseo de contribuir con perseverancia cada día al bien, exclusividad e indisolubilidad de su compromiso.

También se podría decir que para la mayoría de los entrevistados el concepto estaría relacionado más con el momento de la boda (“matrimonio *in fieri*”) que con la vivencia posterior y continua del vínculo conyugal (“matrimonio *in facto esse*”). Conciérne a este estudio la vivencia práctica y concreta del ser esposos, y es a lo que se pretende contribuir. Por eso, se insistirá en que la intencionalidad es la columna vertebral que sostiene la vida matrimonial, no solo antes de decir el Sí, sino durante todas las etapas de la vida matrimonial y se extiende a los vínculos consanguíneos y amicales para poder lograr una familia sólida y armoniosa y por ende una sociedad que la valora, asumiendo el compromiso de servir al otro, saber escuchar, la restauración con el perdón, considerar al otro, generando confianza, sabiendo comunicarse para evitar conflictos.

Pregunta 3 ¿De qué manera consideras que está relacionada la intencionalidad con respecto a un amor fiel y duradero en el matrimonio?

Se puede apreciar en las respuestas de los entrevistados cómo se manifiesta la intencionalidad a través de la comparecencia de su quién, de su espíritu personal: “este hombre que quiero ser para ella, y lo que va a ayudar para que este amor y este matrimonio sea realmente duradero y firme”(M1, V), “creo que para que el amor sea duradero, la intencionalidad es lo que quiero hacer para que esto perdure” (M2, M), “es muy importante la intencionalidad porque te casas con alguien que es para siempre, siendo fiel ” (M3, M) “ yo tomo la decisión libre y con pleno conocimiento y de forma voluntaria a ser fiel para toda la vida” (M4, M), “la fidelidad es parte aquí del amor duradero...desde que me caso, tengo presente que la unión aquí con mi esposa es hasta el final, hasta que la muerte nos separe” (M4, V), “no solo es de unirme, sino justamente en Dios, establecer esta unión que implica, un amor fiel y duradero. Perseverante y duradero” (M8, V), “es la base para que, si uno realmente quiere que algo pase, que algo funcione, que algo se dé, tiene que cuidarlo, tiene que trabajar en eso, tiene que poner de su parte” (M10, M). Por el contrario, los matrimonios: cinco, seis, siete y nueve intuyen de alguna manera la fidelidad y durabilidad con la intencionalidad pero no qué acciones y actitudes deben poseer para llegar a conseguirlo, como se evidencia: “tú no estás con alguien para terminarle en un año” (M5, M), “la intención de casarte tiene que ver con este compromiso desde un

punto de vista religioso " (M6, M), "yo te entrego una parte de mí o ella me entrega una parte, sino ambos bajo esa intención buscamos unirnos para toda la vida" (M7, V), "Porque es el compromiso que tú has puesto, Y sobre todo porque ha sido voluntario y libre"(M9, V).

Entre los novios, se encuentra que la parejas uno, cuatro y cinco, coinciden plenamente en sus respuestas sobre esta pregunta, "la decisión de ser fiel es justamente la intencionalidad"(N1, M), "Yo decido mantener el matrimonio, decido ser fiel y decido que el matrimonio dure hasta que la muerte los separe" (N1,V), "tener en cuenta que para poder seguir así toda la vida yendo de la mano con esa persona claramente tienes que serle fiel y duradero" (N4, V), "el concepto de intencionalidad engloba el hecho del amor fiel y duradero" (N4, M), " la intención que yo tengo diaria y para siempre, de día a día, cultivar y honrar la unión que yo tengo con ella"(N5, V), "la intencionalidad de un amor fiel y duradero es de siempre estar juntos en los problemas"(N5, M). En cambio, las otras parejas de novios, manifiestan tener un conocimiento medio "busca un matrimonio a largo plazo y hasta la muerte" (N2, M), "el respeto a un amor fiel y duradero, al final es tu decisión" (N3, V).

Es por medio de la intencionalidad, manifestada en sus actitudes, comportamientos y conductas externas que los cónyuges son capaces de concebir objetivos que los lleven a consolidar su vínculo -reconociendo que es debido en justicia- y se transforma en derechos y deberes mutuos; haciendo uso de su inteligencia sabia y voluntad libre para cumplir sus propósitos y alcanzar sus metas, construyendo de esta manera, su coidentidad y cobiografía. Esto está íntimamente relacionado con el amor fiel y duradero, pues es indispensable para que se puedan dar la fidelidad y la indisolubilidad del matrimonio que son parte de las propiedades, fines y bienes del matrimonio. "Las propiedades esenciales del matrimonio están unidas a los fines del matrimonio. En efecto, Pablo VI en la encíclica *Gaudium et spes* menciona que "esta íntima unión, lo mismo que el bien de los hijos, exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad" (1965, *nº 48*). Se puede afirmar entonces que la intencionalidad de los cónyuges es un componente esencial para amarse de manera buena y recta, buscando el bien del otro, el de la unión, la unidad y la indisolubilidad en todas las etapas de su vida matrimonial.

De acuerdo con lo manifestado anteriormente, se puede contrastar con los diálogos tanto de los matrimonios y novios entrevistados que la mayoría resaltan que la intencionalidad es una matriz importante para que los futuros esposos puedan conservarse y perdurar en las diferentes etapas de la vida matrimonial, tanto en las luces como en las tinieblas, en las alegrías como las tristezas, en la salud y la enfermedad, tomando en consideración las virtudes que son de vital relevancia en el compromiso de la unión para toda la vida y esto a su vez tendrá un efecto irradiador para toda la familia en sus vínculos consanguíneos. Sin embargo, las parejas desconocen herramientas para permanecer fieles y para siempre, pues no lo asocian todavía con una coidentidad a construir, ya que ser cónyuge no es un rol, es una cobiografía.

Pregunta 4 Podrían darnos ejemplos concretos de cómo interviene la voluntad en su relación como pareja.

Con respecto a la pregunta de cómo interviene la voluntad en su relación como parejas, en las respuestas podemos observar que los cónyuges, al gestionar sus sentimientos y emociones, son capaces de vencerse a sí mismo y de una manera abnegada - por amor- ponerse al servicio del otro, donándose y acogiendo en sí las necesidades del amado: “poder sacrificar el tiempo de descanso, más tiempo en cama pero ya está la voluntad de poder dejar la casa y ropa limpia para mi esposo y para mí” (M3, M), “cuando salgo del trabajo y estoy pensando en miles de cosas, sé que lo que corresponde es dar la atención a mi esposa cuando llegó a la casa. Otro ejemplo es apagar el celular un domingo” (M5, V), “yo me ofrezco a ayudarla, si tiene que ir a comprar alguna cosa o tiene que ir a dejar alguna cosa a un sitio, yo le digo ya, perfecto, tú quédate haciendo esto y yo me organizo y hago lo otro” (M7, V), “dejaba mis cosas tiradas por todas partes. Y de repente a él eso le sacaba de quicio, entonces aprendí a no dejarlo tirado, a ponerlo todo en una sillita” (M10, M).

Por el lado de los novios, se puede apreciar que tienen clara la necesidad de ceder en ciertas ocasiones por agrandar y hacer feliz a la pareja y, que estas acciones manifiestan consideración, respeto y actitud de servicio hacia el otro, contribuyendo así al bien de la unión: “Por ejemplo, un domingo me quiero quedar viendo fútbol, pero sé que ese domingo he quedado en ir a almorzar con la familia de ella, entonces tengo que sacrificar algo que a mí me gustaría” (N1, V), “si sé que él quiere ver esa película y lo hace feliz, por más que sea un género que no me gusta, lo acompaño y con la mejor actitud” (N2, M). Cabe destacar que es muy positivo para la unión conyugal que, desde el noviazgo, tanto varón como mujer, tengan conciencia de la importancia de valorar y asistir a la pareja ya que esto fortalece la relación. En este sentido, Viladrich propone la necesidad de un tipo de madurez:

Amar exige ser capaz de gobernarse a sí mismo en una dosis suficiente, el hábito de autoposesión. ¿Por qué? Porque si no tuviéramos adquirido cierto señorío sobre nosotros o nuestra naturaleza, no sería verdad que pudiéramos darnos, ya que nadie puede dar lo que no tiene o lo que, teniéndolo en potencia, lo tiene descuidado y desordenado en acto y hábito. Este imprescindible señorío y gobierno de sí, especialmente en el campo amoroso, se acostumbra a denominar *madurez afectiva*. (2018, p. 370)

En los discursos de los cónyuges y novios, se pueden evidenciar facultades superiores de la persona, inteligencia y voluntad, las cuales están presentes en cada uno de los actos humanos, asisten a la persona en su quehacer y ponen de manifiesto su intencionalidad.” Los poderes de conocer, con inteligencia racional, y de querer, con voluntad libre, son poderes reflexivos, es decir, nos permiten aquel conocimiento y aquella determinación que necesitan la autoposesión para la autodonación” (Viladrich, 2018, p. 370). La voluntad entendida como la capacidad humana de disponer de la propia persona para alcanzar los propósitos planteados, es aquella que se manifiesta en el reconocimiento

consciente de que una acción o decisión está bajo su propio control, que la persona posee el señorío propio, ser artífice de sus actos, el poder de gobernarse a sí mismo de acuerdo a sus decisiones.

Por lo tanto, la persona que ama buena y rectamente, es decir el amador, es capaz de una autodonación revestida de la libertad y gratuidad que contiene de suyo, el amor verdadero. Con el entendimiento y conocimiento racional y verdadero del otro, además del ejercicio de la voluntad libre, la persona adquiere la madurez necesaria para ser capaz de manera responsable de darse y acoger a su amado, de querer de manera reflexiva el nosotros y permite la gran metamorfosis que implica al buen amador, esto significa pasar de la necesidad de ser amados a la capacidad de amar: ese ser, conservarse, perfeccionarse y restaurarse unidos como una sola carne, como afirma San Agustín, sin distorsiones en la comprensión de la realidad ni en la capacidad de decidir con libertad.

De acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, según sus experiencias, se resalta mucho cómo la donación al amar y la voluntad, juegan un papel importante en la armonía de la pareja, al realizar acciones conscientes que demuestran ese amor responsable y maduro. Por ello, resulta interesante poder desarrollarlo dentro del módulo que se propone implementar en la preparación para el matrimonio en las diferentes parroquias, con la intención de ir más allá de la enseñanza doctrinal, más bien con el propósito de que las parejas comprendan cuán valioso es amar y darse completamente al otro, mediante reflexiones y acciones tangibles que cultiven la libertad, generosidad y responsabilidad con la mirada del amor que construye relaciones sólidas y duraderas de construir una relación sólida y duradera.

4.1.3 Intenciones matrices

A continuación, se presentan los diálogos obtenidos en la subcategoría denominada intenciones matrices: benevolente, unitiva y responsable. En su mayoría, los entrevistados reconocieron las actitudes que forman parte de dichas intenciones y permiten identificar de mejor manera en situaciones de la vida cotidiana. Asimismo, la mayoría reconoció que, si bien ponían en práctica algunas de esas actitudes, no eran conscientes que formaban parte de un gran grupo de intenciones y que a su vez tenían dicha nomenclatura.

Pregunta 5 ¿Qué actitudes concretas crees que demuestran una intención benevolente hacia tu pareja?

Con relación a la pregunta sobre la benevolencia en la pareja, los matrimonios manifestaron que: “La generosidad. Yo me desprendo de lo que puedo para dárselo. De mi parte, nunca ha habido mi plata, mi dinero, mis cosas. Esto es para mí. Mi generosidad hacia él va en todas las dimensiones. Cuando él lo necesita, en temas económicos, incluso a nivel académico también” (M2, M), “el poder ser empática, ser responsable con mis acciones, el saber escuchar es muy importante sobre todo cuando uno trata temas de pareja” (M3, M), “hacerla feliz, cumplir con mi rol de esposo, tratarla con cariño, amor, proveerla con mi trabajo” (M5, V). Se puede apreciar cómo el amor cuando es verdadero,

hace aflorar de manera natural las virtudes que acrecientan el vínculo, lo vigorizan, enaltecen y le dan un carácter trascendente y vital.

Muchas veces no son necesarias faenas titánicas para expresar el amor, buscar el bien del otro y de la unión; es en los detalles simples, en la cotidianidad donde el amor puede y debe encontrar su máxima expresión, como dice la Madre Teresa de Calcuta: “Las palabras amables pueden ser cortas y fáciles de decir, pero sus ecos son realmente infinitos”. Entre los novios entrevistados destaca el testimonio de la pareja N2, donde se puede reconocer la grandeza dentro de la simpleza del amor, la novia afirma: “escucho cuáles son sus sueños, de corto plazo, mediano plazo, largo plazo, y no solo los escucho, sino también como que me pongo en su lugar”, por su lado el novio dijo: “Ella también tiene sueños y aspiraciones que en su momento yo a veces no comprendo. Confío en ella y me pongo también a veces el papel de cómo las mujeres pueden ver las cosas y eso me hace comprenderla mejor.”

Como se puede apreciar en los diálogos presentados por los matrimonios entrevistados, se resalta la generosidad, servicio y el desprendimiento, en cuanto a tiempo, recursos y apoyo para con la pareja como reflejo de esa donación que se espera en toda relación de amor. De igual forma, se enfatiza en la capacidad de escucha para comprender al otro y acerca de los detalles y muestras de cariño como muestra de responsabilidad, cuidado y soporte.

“Las virtudes son las diversas formas de bondad y belleza, de libertad y gratuidad y de desnuda incondicionalidad con las que, en cada aquí y ahora, se encarna el don, la acogida y la unión entre quienes se aman” (Viladrich, 2020, p. 517). La intención benevolente es una intención matriz revestida de virtudes como el respeto, la escucha atenta, la generosidad y una disposición genuina al servicio de quien lo necesite, y sobre todo de su amado. Quien sabe amar de verdad, es consciente del compromiso y de la fidelidad que debe en justicia a su cónyuge, su entrega es sin medidas, se hace don incondicionalmente, es generoso en todos los sentidos, se dispone a la franca comunicación sabiendo escuchar de manera activa, reverencialmente, que significa no solo oír -que es fisiológico- sino ir más allá, entender poniéndose en el lugar del otro, de manera empática, validando el sentir del otro.

Esta actitud refleja el respeto profundo que le merece la otra persona, pues le da un lugar privilegiado que corresponde a su amado, acogiéndole integralmente, de manera responsable y amorosa. Según Viladrich (2020), esta conducta hace comparecer en el amor las virtudes excelsas humanas:

Por ejemplo uno ama cuando es generoso, y no cuando es miserable, avaricioso y tacaño con su amado; uno ama cuando tiene paciencia y respeta los tiempos y espacios del otro, no cuando es impaciente, precipitado, atolondrada e irreflexivamente impulsivo, destemplado; uno ama cuando es cálido, dulce, tierno, pacífico, respetuoso y afable, no cuando es violento,

maltratador, ofensivo, manipulador, amenazante y dominante; uno ama cuando es justo y cuida, respeta, protege y defiende lo que pertenece al amado –por ejemplo, su honor, dignidad y fama, además de «sus cosas»–, y no ama cuando usurpa, arrebatada, dilapida, hurta o roba lo que es «suyo» del amado, pues aunque el amor es mayor que la justicia, no existe amor que sea injusto. (p. 517)

Como mencionan los entrevistados y la teoría presentada, la intención benevolente pone de manifiesto acciones de generosidad, empatía, capacidad de escucha, servicio y respeto, elementos primordiales para generar un vínculo sólido y estable que demuestra entendimiento del amor trascendental, que se entrega de manera voluntaria y consciente. Dicha intencionalidad, se trabajará dentro del módulo de manera práctica.

Pregunta 6 ¿Cómo crees que la benevolencia contribuye a la estabilidad de una relación de pareja?

Los discursos de los matrimonios entrevistados acerca de la benevolencia como contribución de la relación de pareja, concordaron en la entrega recíproca de amor y la comprensión de las necesidades del otro, como lo manifiestan a continuación: “Yo creo que mientras haya esa entrega por parte de ambos, la estabilidad de la pareja va a ser más. La pareja va a ser estable” (M5, V), “Se siente esa reciprocidad, y eso le da estabilidad” (M7, V), “Yo creo que sí, ayuda muchísimo escucharnos” (M8, M).

Del mismo modo, los novios reafirmaron que la benevolencia es una cualidad que ayuda a la relación en la pareja, pues permite demostrar al otro que hay un interés genuino por hacer lo mejor por él o ella, lo cual genera confianza íntima: “La intención benevolente... tiene que ver con la empatía, con saber escuchar, con el respeto, con el interés genuino de saber qué está pasando, eso claramente genera unión” (N1, V), “Es la palabra así clave como para que la otra persona se sienta amada, se sienta escuchada y que sienta que está en una relación sana y que es un amor recíproco” (N2, M), “Es vital, porque la relación es de dos, entonces siempre tienes que pensar en la otra persona, en cómo se sienten, qué es importante para la otra persona, para que pueda haber una relación duradera” (N4, M), “La idea es de que siempre estar en armonía ambos, sobre todo y para poder tener una estabilidad como pareja, porque ahora somos los dos una sola persona” (N5, V).

Como se viene mencionado, el término benevolencia alude al querer el bien del otro desde un sentido íntimo y que se evidencia a través de las acciones de bondad y caridad. Bajo esta mirada, ser benevolente con la pareja es saber mirar al otro con misericordia, reconociendo sus cualidades y oportunidades de mejora, así como lo valioso e importante que es, comprendiendo, acogiendo y acompañando. Dicha cualidad, contribuye en gran medida a la relación entre las personas, y en especial entre la pareja. En ese sentido, Viladrich (2018) menciona que “La intención benevolente, en cuanto espíritu inspirador del quién personal, tiene como fin la búsqueda y el logro del bien objetivo, verdadero y constructivo del amado y de la unión conjunta” (p. 85). Por lo tanto, esta intención matriz

buscará el bien de nuestros amados, inspirando las actitudes y comportamientos que se puedan tener hacia ellos, brindando estabilidad y confianza a la relación.

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados y el marco teórico de base, se logra identificar a la benevolencia como un componente fundamental en la dinámica de pareja, pues es aquella intención de procurar siempre el bien del otro y de la unión, creando mayor compromiso, empatía, confianza, intimidad y amor duradero, teniendo concordancia con lo que Astorquiza (2004) menciona que “el amor de benevolencia se define como “querer el bien del amado” y no en razón del provecho que se pueda sacar de él, sino a causa del amado mismo, debido a que éste es bueno y amable en sí mismo” (p. 119). Esto lleva a reflexionar acerca de la necesidad de que este tema esté presente en la preparación para el matrimonio y debe ser desarrollado con mayor énfasis, creando conciencia en los participantes, al resaltar que quien ama verdaderamente, buscará ser don y bien para el otro íntegramente, siendo un amor saludable, profundo, recíproco, generoso, servicial, que predispone al amador a saber escuchar y al tener respeto de lo contrario serían intenciones individualistas y egocentristas.

Pregunta 7 ¿Qué acciones realizas para crear una mayor unidad con tu pareja?

Se evidencia que los novios encuentran en la intención reina el cimiento donde configuran acciones que los unen más como pareja, pensando no solamente en el otro sino en el cuidado del vínculo mismo. La comunicación fluida y respetuosa contribuye a afianzar su relación y les permite llegar a acuerdos, entender el sentir de la otra persona, dar a conocer de manera asertiva cuando algo no va bien, fortalece el nosotros como se detalla a continuación.

Comunicación asertiva: “Decir las cosas con amor, por más difíciles que sean, ayudan a que la otra persona las reciba de manera constructiva y obviamente de esa posibilidad de mejorar” (N1, M)

Presencia: “Saber que tu pareja puede estar presente en los momentos que para ti son importantes y, sobre todo, también que te incite a que esos aspectos que te hacen feliz antes del matrimonio, los puedas seguir haciendo después del matrimonio” (N1, V), “Tenemos muchas conversaciones serias, sobre cómo nos sentimos con el otro” (N2, V).

Co-responsabilidad: “Entonces, siempre pensamos que todo lo que hacemos tiene que estar decidido por los dos, y con la voluntad de los dos” (N3, V), “Hablar lo que nosotros pensamos, lo que nosotros decimos, lo que nosotros opinamos sobre algún tema y tratamos de que ese tema llegara a un consenso” (N5, V).

Con respecto a los cónyuges, coincidieron con los novios que, la comunicación es esencial para generar mayor unión con su pareja, puesto que permite mejorar su entendimiento y seguir fortaleciendo su vínculo, tales como: “Algo que nos mantiene unidos es que no hemos dejado el rol de pareja. Nosotros nos damos nuestros espacios. Salimos, compartimos, viajamos, los dos solos” (M2, M), “Los detalles, cosas que le gustan, nos vemos, salimos, tratamos de que la llama de ese amor siga

creciendo y se mantenga firme” (M2, M), “Yo siempre espero, preguntarle a él qué opina o qué desea, lo decidimos entre los dos para dar una respuesta” (M4, M), “Tratamos de que por lo menos un día, y sobre todo en las tardes, cuando llegue a trabajar, así nos ponemos en el sillón, conversamos” (M5, V).

Los entrevistados, tanto novios como esposos, ponen de manifiesto cómo la comunicación enriquece el vínculo de los futuros novios, resaltando que la forma efectiva de comunicación entre las personas es la clave para generar lazos sólidos y de calidad, sobre todo cuando es una relación que busca ser unión para toda la vida en el sacramento del matrimonio. Viladrich (2018) refiere que la intención unitiva es la

Matriz interior que infunde, a la comparecencia de la persona en sus actitudes y conductas, el sentido y la finalidad del “ser unión” con las demás personas, el nosotros que juntos somos, y las inspiraciones oportunas para conservarlas, hacerla crecer, restaurar sus desgastes, conflictos y cansancios. (p. 87)

Esta definición no solo alude a crear unión y vínculo entre la pareja, sino también a la comunicación y sus formas, buscando cuidar, conservar y crecer en el mismo frente a las situaciones que pueden presentarse en el día a día para afrontar y superar juntos los conflictos, buscando trascender el yo y el tú por el nosotros, haciéndose una sola carne en Cristo.

Por otro lado, los matrimonios también revelaron que priorizan su tiempo a solas al buscar trascender en la vida espiritual juntos, entendiendo esto último como una unión íntima y profunda con Dios en pareja, que los ayuda a santificar su vida ordinaria y a crecer en la fe, para ser fuente de amor para los demás, tal como lo manifestaron: “Ir a misa juntos, yo sí propongo a veces ir a misa solos, para poder vivir la misa correctamente y así justamente fomentar la unión, fortalecer el amor” (M8, V), “Ahí es el punto de la trascendencia, como unión es el de jalarnos mutuamente para ir a misa, tal vez o para rezar juntos. Aprovechamos el rezar para también conversar” (M9, V).

Se puede observar en las entrevistas realizadas, que tanto los matrimonios como los novios resaltan que la comunicación basada en la asertividad, respeto y amor es un eje primordial dentro de la relación, pues no solo busca poner acuerdos sino apoyar y motivar el crecimiento del otro, afianzando la unión. Viladrich también menciona que

La expectativa de una buena comunicación actual y habitual es con continuidad y congruencia cobiográfica...los amadores se alivian ciertos temores secretos y se favorecen la confianza íntima en la misma medida en que ambos han decidido, por encima y por debajo de sus limitaciones, errores y fechorías, biografiarse juntos toda la vida. Entonces esa esperanza en el futuro se hace fe mutua y compartida. (p. 103)

Por otro lado, los esposos resaltan además el generar espacios a solas para seguir fortaleciendo el vínculo, la intimidad y confianza, tal como se manifiesta en los “Cinco lenguajes del

amor” de Gary Chapman (1996), los cuales son: el tiempo de calidad, al estar presentes y dedicar tiempo; el contacto físico, que significa caricias y abrazos; actos de servicio, que implica cocinar, cuidar del otro; palabras de afirmación, que quiere decir, reconocimiento y elogios; regalos, como una flor, una carta, un pañuelo, etc.

Como se ha manifestado, las parejas privilegian también la búsqueda de espacios de encuentro con Dios, mediante la participación activa y plena en la Eucaristía, así como de espacios para compartir la Palabra de Dios, rezo del santo Rosario, asistencia a grupos parroquiales, entre otras actividades que los unen como esposos, pero a su vez los hace uno con Cristo mismo.

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, los programas de preparación para el matrimonio deberían abordar el desarrollo de la comunicación asertiva y el reconocer la importancia de generar espacios de conexión entre la pareja, pues proporcionará a los futuros esposos herramientas para construir lazos fuertes y para toda la vida, comunicando sus sentimientos, escuchando activamente a la pareja, entre otros.

Pregunta 8 ¿De qué manera demuestras tu intención responsable dentro de la relación de pareja?

Las percepciones de los cónyuges entrevistados con respecto a esta intención evidencian que les permite mantener una comunicación reflexiva sobre sus acciones mediante un examen de conciencia dialogado, con una disposición de reconocer sus errores y enmendarlos, cuidando el bienestar de la pareja y compromiso con la relación al darle atención, escucharla, tal como se detalla en los siguientes discursos: “Soy responsable justamente con mis palabras y enmendar lo que en algún momento hice” (M1, M), “El saber cuidar, porque el amor bonito se construye en todos los aspectos” (M2, M), “El perdón es algo que muchas veces cuesta, pero que al final el amor te hace ver eso, esa sensibilidad en poder disculparse” (M2, V), “Se pide perdón, con el compromiso de no repetir las situaciones que se están dando” (M4, V), “Haciendo preguntas tanto ella como a mí y yo como a ella, qué le pareció, qué hemos hecho mal, y ahí pedir apoyo es clave, para que se pueda evitar en el futuro la misma situación”(M5, V), “Como responsabilidad de mi parte: esto te soluciona o en qué te afecta” (M9, V), “Ambos somos súper preocupados en no jugar con las emociones o sentimientos, al contrario saber qué necesita o le falta al otro” (M10, N).

Por otra parte, los novios concuerdan con las parejas de matrimonios, al afirmar en sus discursos que el sentido de responsabilidad les permite reconocer con humildad sus equivocaciones, tener una actitud para pedir perdón y controlar sus reacciones, como se evidencia a continuación: “Algo que he aprendido o que he reforzado en nuestra relación es saber reconocer cuando estoy equivocada” (N1, M), “Tiene mucho que ver con el reconocimiento cuando puedes hacer algo mejor, el ser humilde cuando te has equivocado, el saber pedir perdón, el saber perdonar también es muy importante” (N1, V), “Estoy siendo más responsable en lo que digo, en lo que hago”(N3, M).

En general, los entrevistados manifiestan que la intención responsable es base para la

construcción de la de su vínculo, puesto que permite estar atentos y cuidar a través de los detalles, caricias, gestos y palabras el vínculo conyugal. Del mismo modo, permite estar alertas ante las acciones que puedan afectar al otro y enmendarlos de manera oportuna, haciéndose cargo de ello y pidiendo perdón, como expresión de la voluntad y sensibilidad del amor de pareja para mejorar continuamente. La intención responsable, es aquella que genera capacidad de escucha y atención en las personas para corregir o reordenar las intenciones y suscitar confianza en la pareja o entre los pares. Viladrich (2018) alude sobre la intención responsable “gracias a la cual seguimos atentos al proceso que desencadena nuestra acción, dispuestos a rectificar el objetivo y la finalidad si vemos que causa daños” (p. 88). En esencia, esta intención permite construir y mantener relaciones sanas con disposición para mejorar las acciones cuidando el bienestar e integridad de la unión.

Por consiguiente, los discursos determinan que la responsabilidad en las acciones y palabras, al igual que la humildad para saber pedir perdón y la sensibilidad en el cuidado por el otro, son de gran valor para la construcción del vínculo conyugal. El módulo que se busca implementar en la preparación para el matrimonio justamente está alineado con lo que los participantes manifiestan en sus respuestas, y permitirá concretar la teoría sobre la intención responsable en acciones concretas que evidencien amor, unidad, voluntad y responsabilidad.

Pregunta 9 Si no estás siendo responsable con tus compromisos de amor como cónyuge ¿cómo lo enmendarías?

Los discursos de los matrimonios, resaltaron la importancia de la comunicación, la escucha activa, el buscar apoyo de la pareja o externo, el acompañamiento espiritual de parte de un sacerdote, para mejorar y guiar su matrimonio desde una perspectiva de fe y el saber pedir perdón como pilares en el proceso de enmendar el error, como se evidencia a continuación: “Comunicando cómo nos estamos sintiendo y qué esperamos la siguiente vez (M1, V)”, “Aprender a corregir, aprender a disculparse (M2, M)”, “Bueno, creo que la comunicación es muy importante” (M2, V), “Pidiendo ayuda sobre todo porque si algo me cuesta o si algo no lo logro ver entonces buscaría apoyo” (M3, M), “Lo conversamos y decimos cómo hacer todo el esfuerzo para que eso no vuelva a pasar.” (M4, V), “Voy a trabajar en esto y yo estoy, por favor, ayúdame porque en esta parte me cuesta” (M4, V), “Conversando y viendo puntos de mejora” (M5, V), “Como lo mencioné, la comunicación es clave. Por ello, lo enmendaría escuchando, escuchando activamente” (M5, M), “recurriría a contarle, es nuestro padrino. Y si no, bueno, varios amigos sacerdotes y quizás le pediría algún consejo o alguna pareja de matrimonio que tiene años, 50 años, 45, pero 40 años” (M8, V), “se ha solucionado hablando por ambas partes” (M10, M).

Los novios en sus respuestas acentuaron más el diálogo profundo y consciente, así como el compromiso como herramientas para la resolución de conflictos, tal como se observa: “nos tomamos el tiempo de conversar, de dar nuestras razones y lo mejoramos” (N1, M), “generando el compromiso

que va a haber un cambio” (N1, V), “ los momentos en que no he sido responsable siempre es pidiéndole perdón y también como que tratando de enmendar de alguna manera” (N2, M), “Conversaríamos mucho del tema” (N3, V).

Así pues, de acuerdo a los discursos, en las relaciones de pareja o entre las personas, suelen ocurrir dificultades o conflictos que se deben resolver de manera adecuada, asumiendo con responsabilidad las posibles consecuencias de los mismos, a través de la reflexión consciente y constante de los actos y enmendándolos de manera oportuna. Viladrich (2018), afirma que en las relaciones debemos “estar atentos a reorientar, corregir, transformar tantos los medios como los fines de las intenciones para que, sean benevolentes y unitivas con las personas a las que involucra” (p. 88) Es decir, se debe ser más conscientes de las intenciones, puesto que por más que sean buenas pueden causar algún daño o malestar hacia el otro, y es ahí donde se busca rectificar la intención, así como los medios y/o circunstancias para restaurar el vínculo de confianza y amor con la pareja.

Taboada (2019) menciona que “el perdón fortalece la autoestima de la persona, le permite descubrir que su vida tiene un propósito, un sentido, y le ayuda a restablecer sus relaciones con los demás, principalmente al interior de la pareja y la familia, y por ende en la sociedad en general” (p. 33). Es por ello, que tanto los cónyuges como los novios, reconocen que el ser consecuentes con los errores y dar ese paso para pedir perdón ante los conflictos o dificultades que ocurren en el día a día, ayuda mucho en el vínculo y muestra madurez de parte de cada uno y en la relación en sí misma. No obstante, es relevante reconocer que los procesos humanos en ocasiones pueden tomar más tiempo de lo debido en ciertas circunstancias, como es el perdón o las rectificaciones en las conductas o acciones para resolver alguna discrepancia.

Por tal motivo, se observa que no solo es importante el compromiso de la pareja por querer cambiar o mejorar ciertas situaciones, sino también es vital que ellos puedan conocer herramientas y estrategias prácticas, que les permita hacerle frente a las adversidades, como simulación de situaciones, guías para diálogos para temas difíciles, sesiones de acompañamiento espiritual, espacios íntimos de pareja, entre otros. Por ese motivo, la propuesta del módulo que se plantea contribuiría en gran medida a que las cónyuges reconozcan las acciones que puedan intervenir en su relación como pareja, sino también a brindarles herramientas prácticas y sencillas que les permitan sostener en el tiempo sus compromisos matrimoniales.

4.1.4 Cierre

Pregunta 10 ¿Qué lección o aprendizaje has sacado de lo conversado el día de hoy?

A lo largo de las entrevistas, los participantes han generado aprendizajes que les permitirán ser más conscientes de su rol como esposos o novios, tal como se observa: “Para mí es que había muchas cosas que hemos vivido, que estamos haciendo, y no sabíamos que tenían esos nombres, sería bueno, para que uno lo tenga más presente en su preparación, las preguntas y ejemplos del día a día”

(M4, M), “Entender que la intencionalidad no solamente es un concepto literal, muy gramatical, sino que hay un significado más profundo” (M6, M), “El concepto de las tres últimas, de benevolente, unitiva y responsable” (M7, M), “A través de esta pequeña entrevista hemos recordado cosas esenciales, fundamentales, y que nos ha refrescado todo eso. Justo estábamos pensando hacer renovación de votos y ahora creo que sí”(M8, V), “no sabía que tenía un nombre, como la parte responsable, unitivo y benevolente, todo” (M9, V), “tener los términos claros de los diferentes valores, esos instrumentos que debemos tener como para tener una relación sana” (N2, M), “no sabía que había tipos de intenciones” (N3, M), “ los conceptos tal como los han presentado, no los habíamos escuchado, o sea, en la parte de la intencionalidad en sí, yo creo que si los tratamos, pero de repente no con ese nombre” (N4, V).

En los diálogos expuestos, se logra identificar que, tanto para los novios como para los esposos, ha sido relevante y de suma importancia conocer el significado de la intencionalidad, así como las intenciones matrices, pues han podido asociar las terminologías con las acciones en su relación y les ha permitido ser más conscientes de su actuar y el de la otra persona, reafirmando sus compromisos de amor entre ambos. De igual forma, se evidencia que a través de las entrevistas se ha logrado un espacio de reflexión y aprendizaje en los participantes que es inherente al proceso de recolección de la información. Sin embargo, también se constata que hay una necesidad en los participantes de manejar conceptos claves, como son las intenciones matrices, que los ayude a pensar y ser más consecuente con sus acciones para con su consorte y relación.

Por lo tanto, las manifestaciones brindadas por los novios y matrimonios señalan que la propuesta del módulo acerca de la intencionalidad del consentimiento matrimonial permitirá brindar una formación más eficaz y poderosa a los novios que deseen unirse en matrimonio para que vivan su vocación de una forma más responsable y consciente, consolidando y enriqueciendo el consentimiento brindado al decir sí ante Dios en el altar. Y sobre todo la pregunta que cada uno debe hacerse: ¿realmente me quiero dar y quiero acoger en mí, en este aquí y ahora, intentando en mi acción y comunicación todo cuanto me solicita la benevolencia, la responsabilidad y la unión con mi amado? Esa respuesta revelará el estado y la calidad de su posición intencional: entendida como “*intentio amoris*” es firme, débil, ausente o contraría al amor

Capítulo 5 Propuesta de módulo

El módulo propuesto ha sido elaborado tomando en consideración a los autores mencionados en los antecedentes del presente trabajo, como: Moreno, Abad, Quintana y Morales, que nos han brindado una visión general sobre la elaboración del formato y estructura de un programa de formación. Asimismo, para explicar los contenidos del marco teórico, se ha considerado como nuestro autor de referencia a Pedro Juan Viladrich.

5.1 Introducción

En la actualidad, muchas familias se encuentran divididas, resquebrajadas y la mejor solución pareciera ser a veces el individualismo, el ausentismo, las separaciones o los divorcios. Las autoras de este trabajo piensan que se debe, entre muchos otros factores, al desconocimiento de lo que es el consentimiento matrimonial, debido a que no percibieron el peso teológico y espiritual del mismo, el cual podría haber iluminado el significado de tantos gestos posteriores en su vida matrimonial.

Por tal motivo, comprender la intencionalidad ligada al consentimiento matrimonial es un elemento fundamental en la formación de novios para el matrimonio, puesto que se centra en la intención del varón y mujer al casarse, es decir, si realmente quieren unir sus vidas para formar una unión comprometida para toda la vida o es que simplemente buscan tener una experiencia temporal, lo cual repercutirá en los distintos vínculos íntimos.

5.2 Justificación

Se desea implementar un módulo que sea incluido en el programa de formación de novios para el matrimonio, específicamente en lo referente a la intencionalidad del consentimiento matrimonial y así fomentar charlas donde se explique sobre éste y la implicancia en sus vidas. También se desea aportar a la formación de matrimonios guías que ayuden en la preparación al matrimonio desde las primeras catequisis a las familias.

5.3 Objetivos

1. Dar a conocer a los participantes del curso de preparación para el matrimonio la temática de la intencionalidad y el matrimonio *in fieri*, haciendo énfasis en el consentimiento matrimonial.
2. Brindar a los participantes información acerca del vínculo de amor entre los esposos, así como herramientas acerca de las intenciones matrices (benevolente, unitiva y responsable) que los ayuden a desarrollar y madurar en su relación esponsal y familiar.

5.4 Alcance

La propuesta del módulo sobre la intencionalidad del consentimiento matrimonial está dirigida a los novios que participan de los distintos programas de preparación para el matrimonio, principalmente, aunque no solo, a través de las parroquias. De hecho, se podría usar en otros contextos, incluso en las celebraciones meramente civiles del matrimonio.

5.5 Propuesta

El módulo acerca de la intencionalidad del consentimiento matrimonial, consta de dos sesiones de 90 minutos que se sugiere sea una de las primeras que se trabajen dentro del programa de preparación para el matrimonio. Posee una presentación y un guion, como apoyo para los charlistas para desarrollar el módulo propuesto:

- Presentación ([enlace](#))
- Guion de apoyo para charlistas ([enlace](#))

Dicho módulo comprende las siguientes partes:

5.5.1 Primera sesión

La primera sesión del módulo se hará a través del recojo de saberes previos de los participantes, mediante la dinámica “¿Qué significa para ti intencionalidad?”, y en base a ello se les brindará una introducción antropológica sobre lo que significa intencionalidad para dar pase a la siguiente parte de la sesión en donde se explicará el matrimonio *in fieri* (la creación del vínculo conyugal, el comenzar a ser esposos).

5.5.1.1 Introducción antropológica. Los conocimientos que se desean compartir con los participantes en lo referente a la introducción antropológica son las siguientes:

La intencionalidad:

Las intenciones se producen dentro de la intimidad. Es allí donde el quién personal está a solas consigo mismo, fuera de las miradas e influencias externas, donde el individuo a través de sus facultades superiores -la inteligencia sabia y la voluntad libre- concibe un propósito inicial y asimismo su objetivo final. Son el más íntimo y desnudo retrato de la persona, su rostro auténtico. “La intencionalidad es el alma personal de la comunicación” (Viladrich, 2018a, p.84), es aquí donde la comunicación cobra un papel fundamental para dirigir las acciones entre amadores haciendo posible el amarse buena y rectamente.

La intención, desde el plano antropológico, es hija de un poder increíble y exclusivo que tiene la presencia de nuestro “quién personal” en su obrar. Es una forma especial de comparecer nuestra persona dentro de nuestras actitudes, conductas y comportamientos externos. ¿Cómo? pues infundiéndoles un propósito o finalidad y, además, dirigiendo la trama para conseguirlo. Mediante la intención, nosotros estamos dentro -esa es la secreta comparecencia- de nuestro actuar, dirigiéndolo al objetivo que queremos lograr (Viladrich, 2018a, p. 81).

La intencionalidad conyugal:

Se trata de la comparecencia del quien personal en su obrar para el cónyuge. Su primera expresión, fundante, además, es el consentimiento matrimonial expresado en la celebración del sacramento del matrimonio. Una vez que el matrimonio ha sido válidamente contraído, es menester que los esposos vivifiquen continuamente su alianza conyugal en la construcción de una cobiografía,

un co-ser, que es la coidentidad de los esposos que se hacen uno, manteniendo la intención inicial, cultivándola y haciéndola crecer de manera irrestricta para toda la vida, de manera fiel y fecunda.

Varón y mujer comparecen para su amado, uno con una, en una entrega incondicional, libre y gratuita, que los lleva a intentar ser la mejor versión posible de su persona cada día, no escatimando esfuerzos para consolidar su unión. Para ello es fundamental la presencia del espíritu personal del amador, sus valores y su intencionalidad con sus tres intenciones matrices esenciales.

Como expresa Viladrich:

La intencionalidad es una sutil y suprema comparecencia de la persona en su acción. Nos descubre que podemos concebir, organizar, elegir y disponer la finalidad de nuestras acciones, infundiéndoles significados y dirección. ¿Cuáles? Los que queramos. Bajo esta perspectiva, concebimos intenciones y las logramos haciendo funcionar las facultades personales: la inteligencia racional y la voluntad libre, su imaginación creativa, la experiencia acumulada, los sentimientos que nos motivan, nuestro poder de elegir. La intención es su meollo conductor. Hay algo más: es el poder comparecer en persona en el amar. Existen las intenciones: benevolente, unitiva y responsable (2018a, p. 83).

Hay una asociación natural entre la inclinación amorosa y la unión conyugal. Que tal asociación no es una interferencia apologética exterior al amor, causada por precauciones religiosas, morales o sociales. Que, muy al contrario, esa asociación entre inclinación sexual y unión conyugal de la entraña misma de la experiencia del verdadero amor, como movimiento esencial del mismo en su proceso hacia el futuro mayores cuotas de amor entre los enamorados. Que haya una asociación, como inclinación o "invitación", significa que esa asociación hay que actuarla, constituirla, ponerla en acto como realidad existente. El paso del enamorarse al casarse no es un paso que se produce espontáneamente, ni tampoco automáticamente. Requiere un nuevo e inédito impulso amoroso, que sólo puede causar la voluntad de la persona y, en rigor, la voluntad conjunta, la expresión canónica del matrimonio reposa en el reconocimiento antropológico de que hay un nexo de naturalidad entre amarse y casarse, entre el amor sexual y el matrimonio, asociación armónica entre amor, sexo y matrimonio (Viladrich, 2018a).

5.5.1.2 El inicio del matrimonio: La celebración de la boda. En esta parte de la primera sesión se brindarán los conocimientos referentes al inicio del matrimonio, como:

El amor entre el varón y la mujer es un proceso dinámico que pasa por etapas, según el modelo de Viladrich. Es crucial la transición desde el enamoramiento (la primera estancia, donde la unión soberana de la pareja es todavía una potencia que ha de actuarse paulatinamente) hacia el amor de esposos (la segunda estancia). Esta maduración transforma la relación en un vínculo íntimo debido, un modo de ser que constituye la nueva y mutua identidad de la pareja.

El matrimonio se constituye por el acto de voluntad de los propios contrayentes, quienes son los únicos soberanos de su intimidad nupcial. Este acto se denomina consentimiento matrimonial, el cual es la causa eficiente de la existencia del matrimonio y no puede ser sustituido por ninguna autoridad externa.

Para que el consentimiento sea válido, se requiere que sea:

- Unitario: No son dos consentimientos sino uno solo y conjunto. Como explica Santo Tomás de Aquino, cada contrayente al casarse dirige la intención de su voluntad “no tanto al otro cuanto más a la unión con él”.
- Interpersonal: Los únicos sujetos que intervienen son las personas singulares de los contrayentes que desean ser esposos.
- Mutuo: Une a ambos esposos por igual y sin discriminación.
- Una totalidad específica: Abarca la totalidad del contenido donal exclusivo del territorio nupcial (complementariedad sexual íntima, auxilio, paternidad, etc.), pero respeta los otros territorios íntimos (filiación, profesión, relación con Dios).
- Exclusivo y definitivo: Es "de uno con una" (fidelidad) y "para toda la vida" (indisolubilidad). Si esta verdadera intención conyugal falta o es defectuosa, el consentimiento no es verdadero.

Dentro de los vicios del consentimiento de los que se suele hablar encontramos:

- Ignorancia: Quien ignora “no se opone” a lo ignorado, pero tampoco lo puede hacer objeto de su consentimiento válido, pues no comprendería qué es lo que está queriendo y aceptando.
- Error: Quien yerra puede estar queriendo algo distinto, o incluso contrario, con respecto a la otra persona, alguna cualidad esencial, o al matrimonio mismo.
- Simulación: Si uno o ambos contrayentes emiten externamente el consentimiento, pero internamente excluyen total o parcialmente alguno de sus elementos esenciales (como la insolubilidad, la fidelidad o la apertura a los hijos), faltaría una verdadera voluntad de contraerlo según su naturaleza.
- Violencia: Una coacción física (actúa sobre el cuerpo) o moral (actúa sobre la voluntad interna) para obligar a alguien a casarse, haría que falte la necesaria libertad.
- Miedo: Se refiere al temor grave, causado externamente, que lleva a una persona a casarse únicamente para liberarse de una amenaza.
- Consentimiento bajo condición: Cuando una persona vincula su decisión de casarse a una condición futura o incierta, de tal manera que, si esa condición no se cumple, el consentimiento queda afectado.

A través de este acto libre, nuevo y exclusivo de los contrayentes, buscan dejar de ser dos para formar una única coidentidad en el ser y en el convivir, en la copertenencia de sus cuerpos (una caro). Este vínculo transforma el amor en una realidad debida que genera intrínsecamente los derechos y deberes (como la fidelidad y la entrega total) que rigen la vida conyugal, confiriéndole una capacidad esencial para realizar sus fines vitales (el bien de los cónyuges y el bien de la prole).

Además de la manera cómo emitir un consentimiento válido, los novios también han de ser instruidos en el contenido de ese acto, la realidad hacia la cual se dirige su consentimiento, esa verdadera intención conyugal que lleva a fundar el matrimonio, pues es lo que juntos tienen que querer y hacer realidad los contrayentes.

Como refiere en uno de sus escritos más recientes Viladrich (en prensa):

Los esposos son aquel varón y aquella mujer que, mediante el recíproco don y acogida, entero y sincero, de sus cuerpos masculino y femenino, han constituido una unión de sus personas por la pertenencia en común de sus cuerpos sexuados. Esta íntima unidad de vida y de amor es su común identidad biográfica. Por tanto, esta unión les “vincula” en el mismo “ser” de varón y de mujer, que se transforma realmente en coidentidad biográfica íntima, exclusiva, fecunda y definitiva.

La cosoberanía sobre los cuerpos se asume como coidentidad, y esta se transforma en una cobioografía amorosa, superando la alteridad y la mera reciprocidad para formar un modo de ser único, que implica la unión soberana de sus cuerpos sexuados, la *una caro*. Este vínculo “une al varón con su mujer y a la mujer con su varón en la condición masculina y femenina que ambos son, de manera interpersonal, mutua y total” (Viladrich, en prensa).

Según lo dicho, el vínculo que unirá a los cónyuges no vendrá de fuera sino precisamente de esa unión que quieren deberse en justicia como su modo de co-ser, transformando el compromiso de amor en una realidad debida. Y, como el obrar sigue al ser, es esa unión la que modelará las intenciones y actitudes de los esposos, para amarse como tales.

El objetivo final es la reflexión sobre la importancia de la formación de los novios, para que sean plenamente conscientes de las implicaciones de este acto fundador.

5.5.2 Segunda sesión

La segunda sesión se abordará el matrimonio *in facto esse* (la vida del matrimonio y su cobioografía) y se desarrollará cada una de las intenciones matrices, que juntas componen la *intentio amoris* (intención de amar), en tres momentos: en el primer momento, se recogerán los saberes previos de los participantes, se les brindará teoría en relación al vínculo conyugal y la intención matriz a desarrollar; en un segundo momento se realizará la técnica del *role playing* y estudio de casos, los

cuales buscan que a través de escenificaciones de situaciones de la vida diaria los participantes puedan identificar, analizar y resaltar las características propias de dicha intención, teniendo en consideración lo planteado anteriormente; y en un tercer momento, se brindarán algunas estrategias para poder adquirir o fortalecer la intención matriz abordada.

5.5.2.1 El matrimonio ya constituido: el vínculo de amor entre los esposos. El matrimonio es la unión conyugal debida entre varón y mujer (Viladrich, 2018 a, p. 411), por lo que la complementariedad que se da entre ambos sexos los vuelve una sola carne, una unidad. La intencionalidad y las intenciones que integran el amor permiten generar un vínculo fuerte entre la pareja, que busca perdurar para toda la vida, haciendo que el varón y la mujer, se unan de manera libre y voluntaria en matrimonio para ser esposos (consentimiento matrimonial), con los deberes y derechos que ello implica. Buscando edificar aquel modo de co-ser, de conjugar esas voluntades de ambos para convivir en esa única unión, donde no solo existe un yo o un tú, sino un nosotros para ser una unidad, que se comunican y aman con benevolencia, compromiso unitivo y responsabilidad.

Dentro de las intenciones que se encuentran en el amar tenemos a: benevolente, unitiva y responsable. Dichas intenciones se trabajarán a continuación.

5.5.2.2 Intenciones matrices. Así se tienen:

5.5.2.2.1 Intención Benevolente. Que consiste en:

Primer momento: Definición de Intención benevolente

La intención benevolente inspira los comportamientos y actitudes para el logro de un bien objetivo para el cónyuge y para su unión amorosa. La persona que sabe amar cuenta con este tipo de intencionalidad y lo demuestra poniéndose con generosidad al servicio de quien lo necesite, de múltiples maneras.

Segundo momento: Role playing - análisis de caso

Los participantes se dividirán en dos grupos y se les brindará el caso de una situación de una pareja, el grupo deberá analizarlo y escenificar, dando a conocer lo que los participantes harían en esa situación.

Caso 1: Doménica, ha postulado a una beca para estudiar en el extranjero una maestría, algo que siempre soñó. Si logra ingresar se le abrirán muchas oportunidades de crecimiento profesional y personal. Sin embargo, ello implicaría dejar el país por más de un año y alejarse de su esposo. ¿Qué harías si tu fueras el esposo de Doménica?

Caso 2: Últimamente Pedro no se ha sentido bien de salud, suele estar con mucho dolor en las articulaciones y cansancio extremo. Le está costando desarrollar su vida con normalidad. Su esposa, lo acompaña al doctor y este luego de una serie de exámenes le diagnostica una enfermedad crónica. ¿Qué harías tú si fueras la esposa de Pedro?

Tercer momento: Estrategias para desarrollar la Intención benevolente

En este momento, se puede invitar a que los participantes manifiesten que acciones realizan o realizarían en el día a día para cultivar con su pareja la intención benevolente. Luego, de las intervenciones de los participantes, se brindan las estrategias.

- Estén atentos a las necesidades del cónyuge en los distintos ámbitos de su persona y ante su comunicación verbal y no verbal, para prestarle pequeños servicios
- Dedicuen tiempo a escuchar, tratando de comprender los sentimientos y pensamientos de su cónyuge.
- Recuerden validar las emociones de su cónyuge, haciéndolo sentir valioso.
- Hagan uso de un lenguaje asertivo al comunicarse, evitando las críticas o reproches entre ambos.
- Sean generosos con los espacios, tiempos y recursos que se dediquen para estar como esposos.
- Cedan ante las situaciones difíciles o complejas (cuando sea necesario), viendo las cosas como lo haría su amado. Esto fortalecerá la relación.
- Estén al servicio del otro, ayudándose entre sí a alcanzar sus metas y objetivos.
- Celebren los éxitos de su cónyuge y valoren los esfuerzos que realizan por alcanzarlos.

5.5.2.2 Intención Unitiva

Primer momento: Definición de Intención unitiva

La intención unitiva busca trascender el yo y el tú con el fin de ser llegar a ser una unión. Se preocupa, en consecuencia, por su conservación, crecimiento y/o restauración (ante conflictos, cansancios, etc.).

Segundo momento: Role playing - análisis de caso

Los participantes se dividirán en dos grupos y se les brindará el caso de una pareja, el grupo deberá analizarlo y escenificar, dando a conocer lo que los participantes harían en esa situación.

Caso 1: Pedro y Julia, son una pareja joven que hace un año se han casado. Desde que comenzaron a vivir juntos han distribuido las tareas del hogar de manera equitativa y semanalmente suelen tener espacios a solas para compartir como pareja y con Dios. Sin embargo, en lo que va de los dos últimos meses, Pedro ha sido ascendido y le está costando equilibrar el trabajo y su matrimonio. ¿Qué harías tú si fueras Julia?, ¿Qué elemento de la intención unitiva pondrías en práctica?

Caso 2: Lucio y Erika, son una pareja que llevan tres años de casados. Desde que se conocieron ambos disfrutaban salir, darse regalos o detalles, hacer cosas divertidas y deportes extremos, lo cual los ayudaba a conectar más en su relación. En lo que va del último año, ambos se han vuelto un poco apáticos y no salen de la rutina del día. Suelen quedar para hacer deporte los fines de semana, pero llegado el momento uno de los dos cancela los planes por el cansancio de la semana y prefieren

quedarse en casa viendo series o tiktoks en sus celulares. Han dejado de ser detallistas y hasta de tener intimidad. ¿Qué crees que les podría pasar a corto plazo?, ¿Qué acciones o decisiones deberían tomar para mejorar su relación?

Tercer momento: Estrategias para desarrollar la Intención unitiva

En este momento, se puede invitar a que los participantes manifiesten que acciones realizan o realizarían en el día a día para cultivar con su pareja la intención unitiva. Luego, de las intervenciones de los participantes, se brindan las estrategias.

- Conversen y definan el futuro con su amado, poniéndose metas y sueños comunes.
- Aprendan a tomar decisiones en conjunto, recuerden que son uno solo en el matrimonio.
- Expresen sus necesidades de manera respetuosa, clara y asertiva con su cónyuge.
- Crean espacios juntos y seguros, en donde puedan ser solo ustedes, permitiéndose hablar de distintos temas y compartiendo momentos que fortalezcan su unión.
- Sean detallistas y mantengan la chispa del amor encendida, mediante gestos, caricias, regalos, etc.

5.5.2.2.3 Intención Responsable. Que consiste en:

Primer momento: Definición de Intención responsable

La intención responsable, hace referencia al estar atentos a nuestro comportamiento para cuidar, restaurar o enmendar nuestras acciones, si se observan daños o repercusiones negativas en el cónyuge y en la unión. Las personas que poseen este tipo de intencionalidad saben escuchar, generan confianza y se corrigen, considerando siempre el bien de la unión.

Segundo momento: Role playing - análisis de caso

Los participantes se dividirán en dos grupos y se les brindará el caso de una situación de una pareja, el grupo deberá analizarlo y escenificar, dando a conocer lo que los participantes harían en esa situación.

Caso 1: Lourdes y Julio, manejan una cuenta de ahorros conjunta para poder comprarse un departamento y viajar. Sin embargo, Lourdes de manera impulsiva realizó una compra bastante grande con los ahorros que tenían. Julio, cuando se da cuenta, se incomoda, pero busca conversar con su esposa para entenderla. Lourdes se pone a la defensiva, lo cual molesta mucho a Julio y la discusión se vuelve muy tensa. ¿Qué harías si fueras Julio? ¿Y si fueras Lourdes, que deberías hacer para poner en práctica la intención responsable?

Caso 2: Jonás y Jenifer llevan cinco años de casados y tienen dos hijos, de tres años y cinco meses respectivamente. En las últimas semanas Jenifer se siente muy agobiada con las labores de la casa y atender a sus pequeños, siente que Jonás no está apoyando en nada y esto le trae más trabajo. Por su parte, Jonás ha notado el cambio de humor de su esposa y está tratando de hacer las labores que le corresponden y ayudar más en casa, pero todo lo que hace es criticado por su esposa y se siente

frustrado con ello. ¿Qué crees que les está pasando a Jonás y a Jenifer? ¿Qué harías si fueras Jonás? ¿Qué harías si fueras Jenifer?

Tercer momento: Estrategias para desarrollar la Intención responsable

En este momento, se puede invitar a que los participantes manifiesten que acciones realizan o realizarían en el día a día para cultivar con su pareja la intención responsable. Luego, de las intervenciones de los participantes, se brindan las estrategias.

- Realicen como cónyuges autorreflexiones sobre las situaciones que están atravesando.
- Reconozcan las acciones o comportamientos que puedan generar daño en el vínculo matrimonial.
- Asuman las responsabilidades de las decisiones y acciones que tomen.
- Cumplan con sus compromisos y/o promesas realizadas a su cónyuge.
- Corrijan sus acciones, pidiendo disculpas sinceras y tomando acción sobre ello.
- Conversen como esposos y pregúntese qué se necesita para enmendar la situación.

5.5.2.3 Cierre

Luego de haber profundizado a lo largo del módulo en la intencionalidad, la intención conyugal y las intenciones matrices, se invitará a los participantes a ponerse en círculo. Se les mostrará una madeja de lana, la cual será lanzada a alguno de los participantes para que pueda compartir algunos de los aprendizajes que se llevan del módulo aplicado. Luego, el participante tomará un pedazo de lana y lanzará la madeja a otro miembro del círculo, el cual también compartirá sus aprendizajes, tomará un pedazo de la lana y lanzará nuevamente la madeja. Se realizará la misma dinámica hasta que todos los participantes hayan terminado de comentar sus experiencias y aprendizajes. Por último, se pedirá a todos los participantes que eleven la mano que tiene el pedazo de lana y miren hacia arriba, reconociendo que el amor es como un techo, que siempre buscará darte esa protección y cuidado. Luego, se les pedirá que bajen todas las manos, lo más que puedan y se les dirá que el amor es un piso o cama pues, también te contiene, te brinda soporte y es un espacio seguro.

Se agradece a los asistentes por participar de las sesiones y talleres brindados dentro del módulo acerca de la intencionalidad del consentimiento matrimonial.

5.5.3 Bibliografía recomendada para los charlistas

Viladrich, P. (1998). *El consentimiento matrimonial*. Universidad de Navarra, EUNSA, Pamplona.

Viladrich, P. (2018a). *La alianza y la unión conyugal. Antología de textos* (Volumen I). Universidad de Piura.

Viladrich, P. (2018b). *Los amores y vínculos íntimos* (Tomo 1). Universidad de Piura.

Viladrich, P. (2022). *La alianza y la unión conyugal. Antología de textos* (Volumen II) Universidad de Piura.

Viladrich, P. (en prensa). *Los amores y vínculos íntimos* (Tomo 3, Volumen 2). Universidad de Piura.

Conclusiones

En el presente apartado se dan a conocer las conclusiones que se han podido dilucidar luego del análisis de las entrevistas realizadas a cada una de las parejas de matrimonios y de novios, teniendo presente los objetivos de la investigación, el marco teórico y los discursos de los entrevistados.

- El diagnóstico realizado a partir de las entrevistas ha permitido conocer que los cónyuges y novios manejan diversos tipos de conocimiento sobre el consentimiento matrimonial y lo que conlleva unir sus vidas para siempre, debido al tiempo de duración del programa, a la profundidad con la que se desarrolla cada una de las charlas y a la formación que poseen los catequistas en torno al matrimonio (antes, durante y después del mismo).
- La información reunida en torno a la intencionalidad del consentimiento matrimonial y los postulados de Pedro Juan Viladrich, en contraste con el diagnóstico realizado en las parroquias permitió conocer las necesidades que poseen los cónyuges y novios en comprender lo valioso que es amar y donarse completamente el otro, así como reconocer acciones y estrategias que pueden desarrollar en su vínculo conyugal, generando mayor capacidad de escucha, servicio, respeto, unión, responsabilidad, restauración, entre otras, que les permitan crecer en el amor y sostener en el tiempo sus compromisos matrimoniales .
- El diseño del módulo propuesto sobre la intencionalidad del consentimiento matrimonial tiene por objetivo dar a conocer a los participantes del curso de preparación para el matrimonio la temática de la intencionalidad y sus intenciones matrices, antes de dar el “Sí” al consentimiento matrimonial en la celebración de la boda y para que su alianza sacramental que perdure toda la vida, brindando herramientas que los ayuden a desarrollar y madurar en su naturaleza esponsal, su relación conyugal y demás vínculos íntimos para alcanzar una vida lograda.

Recomendaciones

En el presente apartado, se presentan recomendaciones propuestas, luego de realizar el diagnóstico y de analizar los discursos de las parejas de novios y matrimonios.

- Consideramos de suma importancia que como Estado (políticas familiares) e Iglesia (sacerdotes, religiosas, laicos, matrimonios con amplia experiencia en sus vínculos conyugales y conocimiento del sacramento canónico) se puedan establecer pautas específicas para los temas de preparación para el matrimonio, así como estrategias y testimonios de vivencias que se deben brindar a los novios para que existan matrimonios sólidos y por ende familias que alcancen la plenitud de sus vínculos.
- A las parroquias se les sugiere adaptar la duración y desarrollo de los programas de formación para el matrimonio, potenciando la formación en los catequistas.
- Los novios y cónyuges deberían comprometerse a buscar programas de formación en matrimonio y familia para vivir su vocación con plena conciencia y responsabilidad, contribuyendo a consolidar a las familias y articular relaciones sanas basadas en el amor.



Referencias

- Abad, D. (2021). *Programa de formación en la vivencia del perdón para restaurar los vínculos conyugales y parentales en los padres de familia del nivel secundario de la I.E. San Fernando del distrito de Chalaco, provincia de Morropón, Piura* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua. <https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/fa335fbb-9618-4410-b050-6952da483c60/content>
- Álvarez, N., Buch, L. y Álvarez, M. (2018). *Una decisión original. Guía para casarse por la Iglesia*. Editorial Palabra.
- Arango, G. (2017). La teoría de la intencionalidad de John Searle. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 22(1). <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441849567003.pdf>
- Araujo, M., Marias, J. (1970). *Aristóteles: Ética a Nicómaco (EN), I.1 (1094ª 1-3)*. Instituto de Estudios Políticos.
- Arias, J., Covinos, M. (2021). *Metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL. Perú.
- Arzobispado de Lima. (2025, 25 de agosto). *Oficina de Estadística*. <https://www.arzobispadodelima.org/estadistica/>
- Astorquiza, P. (2004). *Ser y unidad. Fundamentos del amor en Santo Tomás de Aquino*. Espíritu: Cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana, Año 53, Nº. 129, 2004, págs. 101-120
- Aznar, F. (2015). *Derecho Matrimonial Canónico. Vol. II: Cánones 1057; 1095-1107*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Borja, J. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 15. Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tcg/v5n15/2448-6388-tracender-15-79.pdf>
- Camacho, B. (2008). *Metodología de la Investigación Científica: Un camino fácil de recorrer para todos*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. [upec/catalog/view/124/154/3259](https://upec.edu.co/upec/catalog/view/124/154/3259)
- Chapman, G. (1996). Cinco lenguajes del amor. <https://ecabrera.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/11/los-5-lenguajes-del-amor.pdf>
- El Peruano (23 de abril de 2023) Sí, acepto: Reniec registró más de 15,000 matrimonios en lo que va del año. *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/210842-si-acepto-reniec-registro-mas-de-15000-matrimonios-en-lo-que-va-del-año#:~:text=22%2F04%2F2023%20Entre%20los,en%20los%20%C3%BAltimos%209%20a%C3%B1os.>
- Espinoza, E. (2020) La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75).

- Farfán, M. (2021). *Conocimiento y valoración de la complementariedad entre el varón y la mujer, y la decisión de contraer matrimonio en jóvenes universitarios* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua. <https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/1ebb7449-4ddc-48e0-b8e2-7926cb11e434/content>
- Forni, P., De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de Sociología* 82, núm. 1 (enero-marzo, 2020): 159-189. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v82n1/2594-0651-rms-82-01-159.pdf>
- Fernández, R. (2023, 17 de febrero). Ranking mundial de los países con mayor número de divorcios en 2020. *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/962925/paises-con-mayor-numero-de-divorcios/>
- González, A. (2010). Voz "Intencionalidad" por Segura. *Diccionario de Filosofía*, EUNSA, pp. 621-624.
- González, A. (2010). Voz "Intención moral" por Urbano Ferrer. *Diccionario de Filosofía*, EUNSA, pp. 619-621.
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2006). *How Many Interviews Are Enough? An Experiment with Data Saturation and Variability*. *Field Methods*, 18(1), 59-82.
- Guzmán, V. (2021) El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. Universidad Iberoamericana de Bogotá. <https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/17/47>
- Hernández, R., et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2023). *Nota de Prensa. Más de 77 mil 500 matrimonios fueron inscritos a nivel nacional, Gobierno del Perú*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-017-2023-inei-002.pdf>
- Juan Pablo II, (1981). *Familiaris Consortio, Exhortación Apostólica sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual*. Ediciones San Pablo.
- Jurado, J. (2024). *Un amor que nunca muere. Catequesis y rito del Sacramento del Matrimonio*. Asociación Librería Editorial Salesiana.
- Wojtyła, K. (1978). Amor y responsabilidad. <https://fwdioc.org/love-and-responsibility-cardenal-karol-wojtyla-spanish.pdf>
- Martínez, A. (2022). Matrimonio canónico y registro civil. Doctrina de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública. *Estudios Eclesiásticos*, 98, (387)
- Mayorga, J., Caita, M. (2020). Familia y posmodernidad desde el existencialismo. *Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. Centro Sur*, 4(20). <https://centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/84/234>

- Molano et al. (2021). Características e importancia de la metodología cualitativa en la investigación científica. *Revista Semillas del Saber*, 1(1).
<https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/semillas/article/view/314>
- Montero, J. (2007). La fenomenología de la conciencia en E. Husserl. *Universitas Philosophica*, 24(48).
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11271>
- Moreno, M. (2023). *Programa de formación desde una visión antropológica del matrimonio y la familia para profesores del colegio de educación personalizada de la zona norte del Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua.
<https://pirhua.udep.edu.pe/items/996d81fa-dda8-487b-8299-79521a250aa7>
- Parella, S., Martins, P. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Peña, C. (2018). *Matrimonio y causas de Nulidad en el Derecho de la Iglesia*. Universidad Pontificia Comillas.
- Plaza, J. et al. (2017). Validez y confiabilidad en la Investigación Cualitativa. *ARJÉ* 11(21), 352-357.
- Quintana, M., Morales, K. (2021). *Plan de formación integral de novios para el matrimonio religioso desde el Código de Derecho Canónico 1983* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua. <https://pirhua.udep.edu.pe/items/5ad3a41d-991c-45c8-b6c1-5780554fa02a>
- Rhonheimer, M. (2007). *La perspectiva de la moral. Fundamentos de la ética filosófica*. Ediciones Rialp.
- Taboada Córdova, J. (2019). El perdón y el maltrato psicológico en las relaciones de pareja [Tesis de Maestría]. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Troncoso, C., Amaya, A. (2016) Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría, FEDEUPEL.
<https://www.studocu.com/latam/document/universidad-pedagogica-experimental-libertador/sociedad-y-educacion/manual-upel-2016-pdf/66635612>
- Velarde, V. (2018). *Intencionalidad e Inmaterialidad en Santo Tomás de Aquino*.
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9665/1/intencionalidad-inmaterialidad-tomas.pdf>
- Viladrich, P. (1998). *El consentimiento matrimonial*. Universidad de Navarra, EUNSA.
- Viladrich, P. (2018a). *La alianza y la unión conyugal. Antología de textos* (Volumen I). Universidad de Piura.
- Viladrich, P. (2018b). *Los amores y vínculos íntimos* (Tomo 1). Universidad de Piura.

Viladrich, P. (2022). *La alianza y la unión conyugal. Antología de textos* (Volumen II) Universidad de Piura.

Viladrich, P.J. (en prensa). *Los amores y vínculos íntimos* (Tomo 3, Volumen 2). Universidad de Piura.

Villanueva, F. (2022) *Metodología de la Investigación*. Ed. Klik.

Von Hildebrand, D. (2020). *Ética*. Ediciones Encuentro.



Apéndices

Apéndice A. Matriz de consistencia

Sistematización de la categoría	Objetivo específico	Categoría	Sub - categoría	Unidad de análisis	Autor con el cual se fijó posición	Metodología	Población	Técnica de observación	Preguntas
<p>Definición Nominal: La intencionalidad del consentimiento matrimonial</p> <p>Definición Conceptual: "es la verdadera intención de unirse e intención de deberse en justicia la unión como el nuevo y único modo de ser de ambos cónyuges" (Viladrich, 2018a, p.52)</p>	<p>Diagnosticar la situación actual de la preparación que reciben los novios y matrimonios respecto al tema de la intencionalidad del consentimiento matrimonial en algunas parroquias de Surco y San Borja en la ciudad de Lima.</p>	<p>Intencionalidad del consentimiento matrimonial</p>	Intenciones matrices	Benevolente	<p>Pedro Juan Viladrich (2018)</p>	<p>Diseño: Fenomenológico, Proyecto factible</p> <p>Tipo: De campo, transversal, descriptivo.</p>	<p>Población: 15 parejas de novios y matrimonios de dos parroquias de San Borja, una de Surco y una de la Molina</p>	<p>Entrevista semi estructurada elaborada por los investigadores</p>	<p>Preguntas introductorias: 1. ¿Durante tu preparación para el matrimonio, has escuchado hablar sobre el consentimiento matrimonial?</p> <p>Intención conyugal Sub - categoría: Racional 2. De acuerdo a la lectura introductoria, ¿Qué conocían sobre intencionalidad?</p> <p>3. ¿De qué manera consideras que está relacionada la intencionalidad con respecto a un amor fiel y duradero en el matrimonio?</p> <p>Sub -categoría: Voluntaria 4. Podrían brindarnos ejemplos concretos de cómo interviene la voluntad en su relación como pareja.</p> <p>Intenciones matrices</p>
				Unitiva					
				Responsable					
			Intención conyugal	Racional					
				Voluntaria					

Sistematización de la categoría	Objetivo específico	Categoría	Sub - categoría	Unidad de análisis	Autor con el cual se fijó posición	Metodología	Población	Técnica de observación	
Definición Operacional: La variable será analizada mediante un instrumento (entrevista semi estructurada).	Diseñar un módulo para incluirlo en el programa de formación de novios para el matrimonio y ponerlo a disposición de las diferentes parroquias e instituciones interesadas.	Intencionalidad del consentimiento matrimonial	Módulo de formación	Introducción	Pedro Juan Viladrich (2018)	Diseño: Fenomenológico, Proyecto factible Tipo: De campo, transversal, descriptivo.	Población: 15 parejas de novios y matrimonios de dos parroquias de San Borja, una de Surco y una de la Molina	Entrevista semi estructurada elaborada por los investigadores	Sub categoría: benevolente 5. ¿Qué actitudes concretas crees que demuestran una intención benevolente hacia tu pareja?
				Justificación					6. ¿Cómo crees que la benevolencia contribuye a la estabilidad de una relación de pareja?
				Objetivos					Sub - categoría: Unitiva 7. ¿Qué acciones realizas para crear una mayor unidad con tu pareja?
				Alcance					Sub-categoría: Responsable 8. ¿De qué manera demuestras tu intención responsable dentro de la relación de pareja?
				Propuesta					9. Si no estás siendo responsable con tus compromisos de amor como cónyuge ¿cómo lo enmendarías? Preguntas de cierre 10. ¿Qué lección o aprendizaje has sacado de lo conversado el día de hoy?

Apéndices B. Guía de entrevista semiestructurada

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos de la entrevista

Fecha de aplicación de la entrevista:

Duración: Inicio: Término:

Datos de la persona informante

Parroquia

Nombre:

Cantidad de tiempo que tienen como pareja:

Presentación:

La siguiente entrevista tiene como objetivo analizar la situación actual de la formación de los novios y matrimonios respecto al tema de la intencionalidad del consentimiento matrimonial en algunas parroquias de Surco y San Borja.

Nota: *La información brindada durante esta entrevista tiene carácter confidencial.*

PARTE 1: Introducción

Para dar inicio a la entrevista, se le invita a leer el siguiente concepto:

El consentimiento matrimonial es el «acto de voluntad, por el cual el varón y la mujer se entregan y aceptan mutuamente en alianza irrevocable para constituir el matrimonio» (Código de Derecho Canónico, c. 1057 § 2). Viladrich (2018) afirma: “es un nuevo acto de la voluntad distinta de la natural ... contiene como objeto propio la entrega y aceptación de la integración amorosa voluntaria, afectiva y psicosomática como corresponsabilidad conyugal debida en justicia recíprocamente” (p. 166).

***Preguntas de introducción:**

1. ¿Durante tu preparación para el matrimonio, has escuchado hablar sobre el consentimiento matrimonial?

PARTE 2: Intención conyugal

A. CATEGORÍA 1: Intención conyugal

Para continuar con la parte 2 de la entrevista se invita a leer el siguiente concepto:

La intención conyugal, es la única, original y específica intención en la cual dos personas, varón y mujer, quieren unirse de manera libre y voluntaria en matrimonio para ser esposos, con los deberes y derechos que ello implica. Sobre este tema, Viladrich (2018) afirma que, “la *vera intentio conyugal* de nuestros grandes clásicos, es la verdadera intención de unirse e intención de deberse en justicia la unión como el nuevo y único modo de ser de ambos cónyuges” (p. 52). Dicha intención, busca edificar

aquel modo de co-ser, de conjugar esas voluntades de ambos para convivir en esa única unión, donde no solo existe un yo o un tú, sino un nosotros para ser una unidad.

Sub categoría: **Racional**

2. De acuerdo a la lectura introductoria, ¿Qué conocían sobre intencionalidad?

3. ¿De qué manera consideras que está relacionada la intencionalidad con respecto a un amor fiel y duradero en el matrimonio?

Sub categoría: **Voluntaria**

4. Podrían brindarnos ejemplos concretos de cómo interviene la voluntad en su relación como pareja.

B. CATEGORÍA 2: Intenciones matrices

“La intención es su meollo conductor... es el poder comparecer, en persona, nada más y nada menos que en el amar...Las intenciones madre, son las que la verdad y la bondad del amar exige y sus hijas, que las ayudan como oportunos instrumentos.” (Viladrich, 2018, p.83)

Sub categoría: **Benevolente**

Intención benevolente, hace referencia a la intención matriz que inspira nuestros comportamientos y actitudes para el logro de un bien objetivo para los demás. La persona que sabe amar cuenta con este tipo de intencionalidad y lo demuestra al respetar a los demás, poseer capacidad de escucha, ser generosa y estar dispuesta a ponerse al servicio de quien lo necesite.

5. ¿Qué actitudes concretas crees que demuestran una intención benevolente hacia tu pareja?

Sub categoría: **Unitiva**

Intención unitiva, hace alusión a la intención reina, que logra trascender con el fin de ser unión para su conservación, crecimiento y/o restauración (conflictos o cansancios). Actúa de forma tridimensional, es decir, trascendiendo el yo y el tú, por el nosotros, siendo el secreto del ser unión en el amor. La persona que posee esta intencionalidad, tratan a los otros con respeto y estima, demostrándoles lo valiosas y dignas que son, cuidando en todo momento la unión, el nosotros.

6. ¿Cómo crees que la benevolencia contribuye a la estabilidad de una relación de pareja?

7. ¿Qué acciones realizas para crear una mayor unidad con tu pareja?

Sub categoría: **Responsable**

Intención responsable, hace referencia al estar atentos a nuestro comportamiento para cuidar, restaurar o enmendar nuestras acciones, si se observan daños o repercusiones con nuestros amados. Las personas que poseen este tipo de intencionalidad están atentas, saben escuchar, generan confianza y se corrigen, considerando siempre el bienestar de la unión.

8. ¿De qué manera demuestras tu intención responsable dentro de la relación de pareja?

9. Si no estás siendo responsable con tus compromisos de amor como cónyuge ¿cómo lo enmendarías?

PARTE 3: Cierre

*Pregunta de cierre:

10. ¿Qué lección o aprendizaje has sacado de lo conversado el día de hoy?

Cierre de la entrevista.

La entrevista ha culminado. Agradezco su colaboración y el tiempo brindado.

Observaciones:.....
.....
.....



Apéndices C. Instrumento

Instrumento

		Parroquia 1	Parroquia 2	Parroquia 3	Parroquia 4
Categoría	Preguntas / Participantes				
	Fecha de entrevista				
	Duración				
	Tiempo como pareja				
Introducción	1. ¿Durante tu preparación para el matrimonio, has escuchado hablar sobre el consentimiento matrimonial?				
Intención conyugal: Racional	2. De acuerdo a la lectura introductoria, ¿Qué conocían sobre intencionalidad?				
Intención conyugal: Racional	3. ¿De qué manera consideras que está relacionada la intencionalidad con respecto a un amor fiel y duradero en el matrimonio?				
Intención conyugal: Voluntaria	4. Podrían brindarnos ejemplos concretos de cómo interviene la voluntad en su relación como pareja.				
Intenciones matrices: benevolente	5. ¿Qué actitudes concretas crees que demuestran una intención benevolente hacia tu pareja?				
Intenciones matrices: benevolente	6. ¿Cómo crees que la benevolencia contribuye a la estabilidad de una relación de pareja?				
Intenciones matrices: unitiva	7. ¿Qué acciones realizas para crear una mayor unidad con tu pareja?				
Intenciones matrices: Responsable	8. ¿De qué manera demuestras tu intención responsable dentro de la relación de pareja?				

Intenciones matrices: Responsable	9. Si no estás siendo responsable con tus compromisos de amor como cónyuge ¿cómo lo enmendarías?				
Cierre	10. ¿Qué lección o aprendizaje has sacado de lo conversado el día de hoy?				

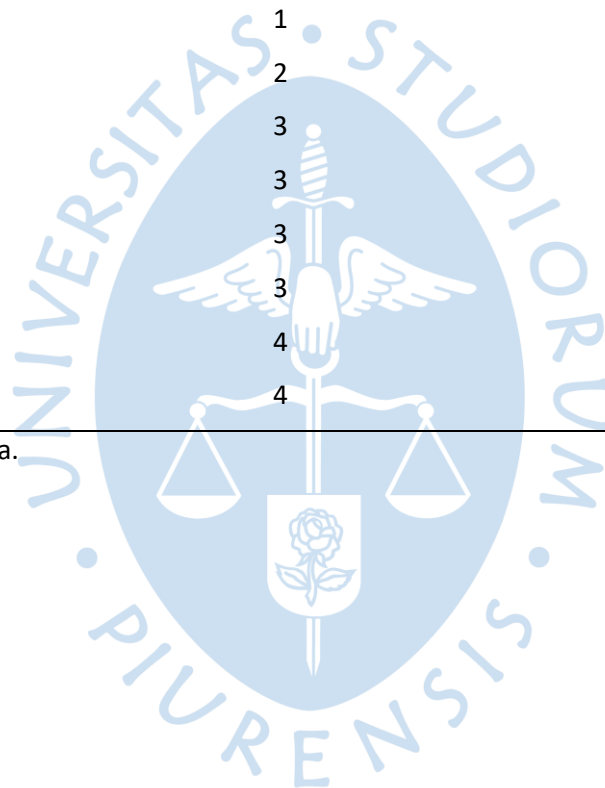
Nota. Elaboración propia.



Apéndice D. Relación de parejas entrevistadas*Relación de parejas entrevistadas*

Pareja	Parroquia	Tiempo de casados
M1	3	1 mes
M2	3	1 año
M3	2	6 meses
M4	2	5 años
M5	3	1 año y medio
M6	1	1 mes
M7	1	7 meses
M8	1	5 años
M9	2	3 años
M10	3	1 año
N1	3	-
N2	3	-
N3	3	-
N4	4	-
N5	4	-

Nota. Elaboración propia.



Apéndices E. Transcripción de entrevistas realizadas a matrimonios

Transcripción de entrevistas realizadas a Matrimonios

		Parroquia 1	Parroquia 2	Parroquia 3	Parroquia 4
Categoría	Preguntas / Participantes	M6	M3	M1	
	Fecha de entrevista	8 ene	20 enero	9 dic	
	Duración	55 min	45 min	40 min	
	Tiempo como pareja	1 mes casados	5 años - 6 meses de casados	1 mes de casados	
Introducción	1. ¿Durante tu preparación para el matrimonio, has escuchado hablar sobre el consentimiento matrimonial?	M: Sí. Tuvimos una entrevista con el padre de forma previa, digamos a todo el proceso más largo que es presentar los documentos, donde nos habló de esto y de hecho hay una entrevista previa, donde se nos entrevista primero a los dos y luego a cada uno por separado , donde precisamente te hacen una serie de preguntas, te dicen que pues estás viniendo por voluntad propia, si entiendes lo que implica el matrimonio y demás, entonces no recuerdo si utilizaron el término tal cual, esto fue hace ya algunos meses, pero digamos que por el concepto me queda clarísimo que sí lo mencionaron.	M: sí de repente no tal cual como las palabras, no como consentimiento matrimonial pero sí el concepto	M: Creo que como ese término no nos han hablado, o sea, cuando nos prepararon no escuchamos como tal, creo, como el consentimiento matrimonial. En sí como el término no, pero o sea, todavía le conlleva, o sea, si nos mencionaron, o sea, todo el hecho de que sea natural voluntariamente, o sea, que es un acto que ambos estamos decidiendo tomar y que <i>ambos estamos haciéndolo por voluntad y no por obligación</i> , poniéndonos a las dos partes, sino que es algo, un hecho voluntario y libre de parte de nosotros.	No se registraron entrevistas a matrimonios
Intención conyugal: Racional	2. De acuerdo a la lectura introductoria, ¿Qué conocían sobre intencionalidad?	M: Eso que decía también la última parte del texto, nos hablaron mucho de eso, de que ya dejamos de	M: sí, bueno al ser en principio el matrimonio un acto voluntario donde uno es libre, sino que uno va con otra persona para que justamente se valga la	M: En temas con intencionalidad, o sea, ya, como decíamos, un acto un poco más concreto, ya no solo los deseos y la idea de querer decir sí, sino realmente	

		<p>ser tú y yo, pasamos a ser un nosotros en una manera no solo simbólica, sino con todo a lo que eso conlleva, con una serie de responsabilidades a lo que conlleva efectivamente casarse. Entonces sí también es algo que comentaron a lo largo de las charlas, de hecho hicieron mucha énfasis en eso, de ya empezar a pensar un poco como pareja, como esposos y no pensar individualmente, que es lo que uno tiende a hacer, porque bueno, no es que nos casemos como una persona, no es que sea algo recurrente, entonces todo el mundo empieza por abandonar un poco el yo, pero no en un sentido negativo, o sea no en el sentido de que ya uno se olvida como individuo, sino simplemente se refieren al hecho de que hay que pensar en la familia que se está formando, hay que tomar decisiones consensuadas y demás.</p>	<p>redundancia libremente puedan decir sí pero no solamente decir un sí sino que uno tiene esa como intención de poder aceptar todas las condiciones que trae consigo el matrimonio no el hecho de aceptar que ya no es uno como dice el como decía la lectura sino que ahora uno tiene que pensar en que son dos y que todo es en base a estas dos personas a esta nueva unión no entonces es más o menos lo que yo podría conocer de intencionalidad</p>	<p>afirmarlo y actuar sobre eso, o sea, tener esa intención y, o sea, caminar hacia dónde me va a llevar eso, o sea, qué acciones, qué decisiones en conjunto vamos a tomar para poder, este, por fin lograr el objetivo En un primer momento dijimos ya, queremos hacerlo, pero ahora todo el proceso en el cual estamos haciendo para llegar a esta meta. V: Sí, creo que hablaba una parte del que vamos a, qué vamos a hacer para él, para lograr juntos el ser, ¿no? Y creo que lo hemos escuchado bastante en los padres que en algún momento nos han acompañado, ¿no? O nos han dado algún consejo, siempre como que, a ver, van a tener que ir haciendo esto, o tienes que ir mejorando esto y esto, entonces ya es un poco, a nivel personal, lo que tenemos que ir creciendo para poder, este, lograr con el otro.</p>	
Intención conyugal: Racional	3. ¿De qué manera consideras que está relacionada la intencionalidad con respecto a un amor fiel y duradero en el matrimonio?	M: En realidad la intención de casarte tiene que ver con este compromiso desde un punto de vista religioso , a diferencia de lo que es el matrimonio civil, lo que es un tema legal de por	M: principalmente con el hecho de que si es que uno no es no va con una intención clara en el matrimonio cuando uno piensa en sí mismo en lo que uno tiene la intención o mejor dicho cuando uno piensa en	M: Bueno, creo que hay mucho, ¿no? Sobre el amor fiel y duradero, creo que, como hemos escuchado y sabemos, siempre van a haber conflictos, ¿no? Entonces está en uno mismo ir luchando y viendo qué cosas puede ser	

		<p>medio, donde hay una serie de cosas que uno puede hacer para mantener matrimonio salvo y demás, y existe la posibilidad de divorciarse, de declarar nulo un matrimonio civil y demás. En el caso del religioso es un tema más de fe, en donde uno debe tener claro que no hay marcha atrás, no hay manera de disolverlo y que por tanto, si tú realmente has manifestado tu intención de casarte, es porque tú quieres que sea para toda la vida. No va a haber una segunda opción.</p> <p>V: Yo sé que ahora hay maneras, pero yo soy creyente, no creo en la posibilidad de la anulación del matrimonio católico. Yo considero que no, es una sola vez y aquí quedó. Si por alguna razón sucede que me divorcio por lo civil, seguiré casada permanentemente por lo religioso.</p> <p>Entonces para mí eso relaciona el tema de si es fiel y duradero, porque es el compromiso que estoy manifestando. Si no, no me casaría por iglesia, me casaría simplemente por la parte legal.</p>	<p>sólo lo que uno puede hacer o querer entonces ahí es donde pueden haber estas complicaciones que uno de repente piensa en un corto plazo en que de repente si no me va bien con esta persona puedo volverme a casar o en todo caso unirme con otra persona dentro del matrimonio pero que no sepa o no no vaya a enterarse. V: si es muy importante la intencionalidad porque te casas con alguien que es para siempre, siendo fiel y que está yendo libre o sea nadie te obliga a que hagas este acto que es grande que es un gran paso.</p>	<p>para ir mejorando tu relación, para darle más amor, para ver qué cosas faltan, para amar más al otro, si hay algo que está fallando, qué es lo que podemos, este, mejorar, y siempre en búsqueda de crecimiento de los dos ¿no? Eso es algo que siempre hemos visto, porque, en este tema de la fidelidad, por ejemplo, siempre he leído qué ha pasado para que llegue a este punto, Tu relación.</p> <p>Entonces, ir viendo cada uno qué es lo que uno está mejorando para poder, este, hacer crecer como que el matrimonio. O el amor que sigue ofreciendo. V: yo, un poco, como dice ella este, sí considero que está relacionada, porque, o sea, aparte de la intencionalidad, me ayuda a mí, o sea, a cada uno de nosotros, a poder tener ese amor fiel y verdadero y duradero, como proponen en la pregunta, porque, o sea, es una herramienta más que me ayuda a mí, de forma personal, para ir construyendo, este, en este caso, este hombre que quiero ser para ella, y lo que va a ayudar para que este amor y este matrimonio sea realmente duradero y firme, porque está bien que, una vez casados, en el matrimonio somos uno, pero igual somos seres individuales que tenemos que cuidarnos y protegernos para beneficiar al otro, también, porque, al</p>	
--	--	---	---	---	--

				final, como en la familia , que nos dijeron, es el objetivo de cada uno, hacer feliz al otro.
Intención conyugal: Voluntaria	4. Podrían brindarnos ejemplos concretos de cómo interviene la voluntad en su relación como pareja.	<p>M: Bueno, en un sentido amplio es la voluntad de, ¿cómo dicen? El amar a una persona no es un tema de que simplemente surge como un sentimiento y ya. De hecho, debe haber voluntad de construir la relación, de mantenerla en el tiempo.</p> <p>V: Es una especie de decisión que uno toma todo el tiempo y para eso hay que tener voluntad de hacerlo, ¿no? Si se refiere más al tema de repente la dinámica de pareja o la dinámica de relación que tenemos, yo lo veo por un tema de cómo nosotros estamos trabajando mucho en tener decisiones consensuadas de parte de los dos. Y claro, para eso cada uno pone su parte, cada uno construye. Entonces, en todo momento necesitamos saber que la otra persona está de acuerdo con las decisiones que se están tomando para la familia.</p>	<p>M: La voluntad es el deseo de hacer algo bien por más chiquitas y es algo que creo que estamos aprendiendo con mi esposo el hecho de que a veces uno quiera hacer que a uno puede querer algo pero tu esposo o esposa puede querer otra cosa entonces ahí también prima mucho la voluntad de poder hacer feliz a la otra persona entonces ya sea en lo mínimo ejemplo muy cotidiano de nosotros y muy particular es que a los dos nos gusta el diferente manera a mí sin sal y a él con sal y de repente yo podría ser egoísta de decir no, se hace como yo quiero pero también está el hecho de la voluntad de poder ir por encima de mis gustos para poder hacerlo feliz también a él no entonces creo que en base a eso es un ejemplo que podría dar otra cosa el hecho de poder sacrificar no sé el descanso algunos tiempos de descanso o algunas otras cosas que en principio claro si estuviese soltera por así decirlo podría estar no sé más</p>	<p>M: Creo, por ejemplo, hay algunas cosas que no te gustan hacer tanto, y que por amor, y justamente voluntad, porque eso es morir a ti, tienes que hacer, ¿no? Por ejemplo, no sé, el otro día, la comida, creo que iba a calentar la comida, y dije, bueno, qué flojera, ¿no? Porque él ya llegó, bueno, pero acaba de llegar del trabajo, entonces dices, no, por servicio, amor, y bueno, ahí tengo que morir a mí. Tiene que surgir justamente esa voluntad de ir, calentar, hacerle algo rico para él, para que pueda comer, o sea, esas pequeñas cosas ¿no? Creo que ahí tiene que haber un poco de esa intencionalidad y voluntad para, no sé, otro ejemplo. V: Este, bueno, que todas las mañanas ella tiene que ir al colegio a trabajar, entonces también me levanto con ella, me despierto por ella, y yo la llevo al colegio, sabiendo que tengo que hacer doble viaje, o tengo que regresar también yo para trabajar, entonces, y saliendo un poquito más tarde y trabajo más cerca, igual tengo que morir eso, quizás a descansar unos minutos más por un bien común, para poder estar con ella, llevarla al colegio, que llegue bien, que llegue temprano, y luego ya poder hacer las demás actividades. Pues</p>

			<p>tiempo en cama u otras cosas pero ya está la voluntad de poder dejar de repente la casa limpia tener ropa limpia para mi esposo y para mí entonces</p> <p>también ahí tiene que ver mucho el hecho de la voluntad porque el amor no es sólo un sentimiento sino también es el hecho de decidir hacer las cosas para para el bien de los dos, una decisión de hacer bien.</p>	<p>también es un poco de morir a mí, quizás, ese descanso extra que podría tener, por un bien común, que luego podemos salir temprano y llegar a nuestros destinos a tiempo</p>
Intenciones matrices: benevolente	<p>5. ¿Qué actitudes concretas crees que demuestran una intención benevolente hacia tu pareja?</p>	<p>V: De hecho, cuando nos ayudamos mutuamente en temas que sabemos que el otro necesita, una acción concreta. A veces, por ejemplo, tenemos un tema laboral de por medio y queremos una opinión que necesitamos algún tipo de ayuda, nos complementamos. Hay un tema de quizás yo lo puedo ayudar más a él en tener una perspectiva crítica de algo que le permite a él desenvolverse mejor en el trabajo.</p> <p>M: En su caso, él me ayuda con temas de repente de manejo de indicadores o cómo presentar información de forma procesada, cosas muy concretas de lo laboral. Entonces, ahí, por ejemplo, nosotros dedicamos un</p>	<p>M: El poder uno ser empática o sea ser empática inclusive al ser responsable con mis acciones y hacerme responsable de las acciones que hago también creo que es algo benevolente porque no es cuestión de echar la culpa a otros sino también aceptar los errores o también los los aciertos el saber escuchar que es importante muy importante sobre todo cuando uno trata temas de pareja y el poder no sólo escuchar sino también aplicar digamos lo así si hay algún tipo de queja o algún tipo de llamado por así decirlo tratar de corregir</p>	<p>V: Bueno, el tema de comida a veces. Yo llego de trabajo, a veces tarde, y normalmente es como que digo, ¿ya has comido algo? A veces si no he comido, no importa yo estar cansado, yo un día atareado al trabajo, entonces me pongo a cocinar o preparar algo, y despertarme y decir, no puedes dormirte sin comer, tienes que comer, entonces darme ese tiempo y ese amor y eso para cuidarla y ponerme al servicio de ella. Entonces en ese momento quizás ha tenido que hacer cosas, pero si por ejemplo en ese momento yo tengo la fuerza y la capacidad de hacerlo, no importa, lo hago, no importa cuánto me muero, pero con tal de hacer que ella tenga un bien y ponerme al servicio de ella también. M: Bueno, en lo concreto, justamente ahí hay esta capacidad de escucha, y creo que eso ha sido uno de</p>

		<p>tiempo, a pesar de repente del cansancio del día a día o que uno ha estado ya metido en su propio trabajo, voltear y todavía escuchar lo que la otra persona le quiere contar. Y bueno, si uno está necesitando alguna ayuda, es mutuo, nos pasa a los dos.</p> <p>Y voltear un poco, obviamente siempre guardando la confidencialidad del caso, es lo que nos toca, pero cosas que se pueden compartir, claro está.</p>		<p>los retos más grandes para mí como persona, porque yo soy una persona que habla mucho, - COMUNICACIÓN entonces se escucha poco, pero en el estar con él, muero un poco eso justamente para poder escucharlo más, poder entender lo que él también quiere, las cosas que él también necesita, las cosas que le gustan, creo que en momentos como que en las noches, cuando conversamos sobre su trabajo, conversamos sobre eso, o cuando tenemos alguna conversación sobre nuestros sueños o las cosas que queremos, tan concretas como físicas, a veces yo soy la que habla más, entonces eso he aprendido un poco, a morir un poco eso para poder lograr escucharlo más, escuchar lo que él me está diciendo realmente.</p>	
Intenciones matrices: benevolente	<p>6. ¿Cómo crees que la benevolencia contribuye a la estabilidad de una relación de pareja?</p>	<p>V: Bueno, porque definitivamente esto tiene una cuota de pensar en la otra persona, como decíamos, ya no es solamente mi bienestar, o lo que a mí me conviene, o lo que yo quiero, sino también, incluso va más allá del tema de lo que nos conviene a los dos, lo que queremos los dos, lo que nos gusta a los dos, sino también van a haber cosas en las que él necesita ayuda, hay otras en las que yo voy a necesitar ayuda, y si es</p>	<p>V: el poder uno ser empático hasta ser responsable con mis acciones y hacerme responsable de las acciones que hago también creo que es algo benevolente porque no es cuestión de echar la culpa a otros sino también saber aceptar los errores o también los aciertos, escuchar a la otra persona es muy importante sobre todo cuando uno trata temas de pareja y el poder no sólo escuchar sino también</p>	<p>V: una de las cosas que hemos ido aprendiendo es a comunicar las cosas desde lo que sentimos y lo que valoramos, reconociendo nuestros logros, fortalezas y debilidades. Desde me gusta cuando haces esto, cuando me preparas el desayuno me gusta cuando me ayudas o te quedas conmigo haciendo estas cosas reconociendo todo lo valioso que hace la otra persona creo que ayuda a que la otra persona se sienta justamente más amado, respaldado y se sienta feliz de hacer las cosas que hacen que a veces</p>	

		<p>en lo que podamos necesitar, se siente esa reciprocidad, y eso le da estabilidad, porque ahí sí, si alguna persona considera, o alguna de las partes considera que no es recíproco, se empieza a sentir ya como que una es la que da todo, la otra parte no está cooperando, y empiezan esos problemas, entonces creo que eso es importante. M: es estar de alguna manera, por decirlo de alguna forma, al servicio del otro también.</p>	<p>aplicar digamos lo así si hay algún tipo de queja o algún tipo de llamado por así decirlo</p>	<p>pasan de largo y a veces nos ha pasado que me han dicho pero he hecho todo esto, no te has dado cuenta en cambio, cuando lo hacemos notar y la otra persona también se siente más, justamente más amada mucho más escuchada, mucho más feliz de que haya reconocido por su logro creo que eso he visto en mi relación completa justo en el fragmento anterior había parte que decía reconstrucción o conflictos que habían sido de reconstrucción siento que también parte de nosotros hacía el hecho que hemos podido mejorar el tema de comunicación porque muchas veces antes era como que teníamos una discusión o algo y la dejábamos ahí y no hablábamos o en mi caso simplemente yo soy de que guardo las cosas no digo nada y dejo que fluya y guardo y guardo y llega un momento en que explota porque se junta todo entonces pongo de mi parte para poder hablar con ella, comunicar no sé, si tenemos algo mal le digo algo, decirle oye, ha pasado esto mi intención no ha sido esto si no te ha gustado, perdón como que buscamos una solución el hecho de reconstruir entonces siento que estos últimos años de relación ahora que estamos ya esta semana de matrimonio es como que estamos aplicando bastante porque de ser personas únicas tenemos nuestras</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>ideas nuestras ideales nuestra crianza misma también que influyen nuestras actitudes entonces el hecho de comunicarnos y en el momento preciso y no dejar pasar las cosas siento que nos ha servido bastante porque nos permite en fin, poder llevar el día bien o sea, a pesar de haber tenido un conflicto como perdonar más rápido eso como que y como para entender el uno al otro en ambas situaciones o sea, la persona que puede haber herido sin querer y la persona que se siente herida entonces ver ambos perfiles de lo que ha ocurrido para poder llegar a un consenso y al final está bien porque es lo que buscamos.</p>	
Intenciones matrices: unitiva	<p>7. ¿Qué acciones realizas para crear una mayor unidad con tu pareja?</p>	<p>M: Bueno, lo que nosotros hacemos muy regularmente es consensuar algunas decisiones del día a día, nos hacemos partícipes de esas decisiones. Entonces, como decía, en algunas ocasiones tenemos que pensar en el bienestar de la familia en general, lo que hemos creado. Y eso hace que de repente, no sé, por ahí alguno tenga una idea de cómo se debe hacer una cosa, el otro tenga otra idea diferente, pero lo conversamos y finalmente optamos por lo que creemos que es mejor para ambos, no</p>	<p>M: Por ejemplo el suplir las acciones que de repente a mi esposo no le gustan mucho hacer por ejemplo en la casa porque sé que pueden ser solamente momentos de agobio para él sino que también pueden ser inclusive momentos de hasta de discusiones entonces por ahí que suplirlo en algunas y tratar de vernos en que uno es más fuerte y otro y el otro no entonces ayudarlo en lo que es más débil otra cosa tratar de estar ahí con él en las buenas y en las malas en las buenas decisiones en las malas decisiones laborales en el día a</p>	<p>V: un poco mi caso es como que mejorar mi comunicación hacia ella o sea, decirle todo lo que siento todo lo que pienso para que ella también pueda entenderme quizás a veces a ella le cueste entender algunas cosas que me ha pasado muchas veces entonces morir un poco a mí a poder explicarle una y otra vez una y otra vez y no agotarme de eso y tratar de quizás ampliarme más para que ella pueda entender porque a veces yo la he estado conociendo a ella la conozco y a veces por sus mismas ideas por su misma forma de crecimiento y todo hay cosas que ella vería de una manera o lo piensa de una forma entonces cuando es algo</p>	

		<p>para uno o para otro, ni tampoco lo que, día. vamos a probar primero lo que tú dices, sino, ok, esto puede funcionar, vamos a probarlo así, vamos a verlo y creamos una solución conjunta.</p>		<p>totalmente contrario a lo que ella pueda pensar o algo contrario a lo que ella pueda realizar entonces le cuesta mucho comprender entonces ahí yo tengo que tomarme el tiempo la paciencia y como que por pincitas ir dándole esa información o como las actitudes que se van formando para que también pueda entender paciencia y ver el otro lado o sea, yo le entiendo que por su forma de ser no puede comprenderla a su totalidad y trato que también pueda explicarlo y verlo de otro modo porque sé que lo puedo hacer sino que el mismo hecho de haber crecido así de tener ese origen por decirlo así es que le cuesta a veces entender desde otros puntos de vista entonces siento que en mi parte es como que tratar poco a poco con ella para que pueda también entender desde mi punto de vista que también sé que somos diferentes cada uno tiene una historia personal y que de alguna manera daña el momento de ver las acciones o ver la perspectiva. M: Sobre este tema del a ver hoy creo que justamente con eso está todo relacionado creo, ¿no? pero a veces yo o sea, mis palabras a veces son muy directas entonces he aprendido a que mis palabras sean con más filtro.</p>	
Intenciones matrices: Responsable	8. ¿De qué manera demuestras tu intención responsable dentro de la	M: Claro, por ejemplo, conversando por ahí de algo que de repente	M: Creo que había mencionado el tema de	M: Bueno, por ejemplo, en mi caso yo he aprendido algunas cosas que a él no	

	<p>relación de pareja?</p>	<p>no nos gustó, que hayamos dicho, que hayamos hecho, tratando de escuchar lo que la otra persona dice. A veces uno cuando se enoja tiende a discutir, pero de repente por ahí viene la voz calmada de alguno de los dos a decir lo que pasa y lo que me estás diciendo, estoy de acuerdo, pero la forma como lo has dicho no es la adecuada y palabras más, palabras menos, pero finalmente solucionamos cuando hemos tenido discusiones. Eso sí es algo que nos hemos percatado, no sé si es una peculiaridad, pero desde que estamos casados nos peleamos muchísimo menos, discutimos, o sea, en discusiones básicas obviamente, muchísimo menos, prácticamente no discutimos, nos ha llamado la atención eso, discutíamos más cuando no vivíamos juntos, cuando no estábamos casados.</p>	<p>saber reconocer los errores pero no sólo reconocerlos sino también poder cambiarlos si por ahí algo que no le gusta a mi esposo o que cotidianamente se queja entre líneas o entre dientes, saber escuchar y saber entender de que no es porque no me quiere sino por el contrario es algo que de repente le afecta más de lo que quizás podría ser pero es por algo entonces buscar arreglar eso algunas cositas por ahí no desde lo chiquito o sea el hecho de no sé tender la cama de una forma o etcétera o hasta cosas muy grandes, como decisiones que puedan ser trascendentales y tratar de no solamente escuchar sino tener esa responsabilidad de poder mejorar poco a poco porque a veces no es tan fácil.</p>	<p>le agradan y asumo mi responsabilidad justamente en ir cambiando esas cositas, no? Como decía, a veces en mis palabras, en mi tono de voz, eso he ido cambiando y por ejemplo ya hablo más suave, estoy más atenta en lo que estoy diciendo y justamente ha ayudado en mi crecimiento personal pero también en el crecimiento, digamos, y soy responsable justamente con mis palabras y enmendar lo que en algún momento hice, no? Eso ayuda a que vaya mejorando esa parte. V: Bueno, yo en esa parte también he aprendido , cómo comunicarme con ella, ser un poco más amoroso con mis palabras también, o sea, demostrar también cierta admiración por ella que yo tengo de mí hacia ella porque muchas veces yo era una persona más callada, no era tan expresiva, o sea, siento que eso es lo que he ido cambiando porque sé que también es una forma que ella siente ese amor, es esa forma que ella siente también cómo se siente amada por mí también, o sea, por mí puede ser muchas actitudes de servicio pero a veces también hace falta estas palabras, esas palabras de cariño, de amor que a ella la pueden hacer sentir así amada. Ella puede sentir que mis servicios también es una forma de mostrar amor pero a veces puede ser como que oye, me falta más, entonces he ido como</p>	
--	----------------------------	--	--	--	--

				<p>que aprendiendo a escuchar y aún sigo aprendiendo porque sé que hay muchas más cosas por corregir mi parte, demostrar el verdadero amor que tengo, o sea, por todo lo que la quiero y todo eso. En algún momento creo que nos hemos pedido, como que Pedro, me gustaría que me hables así, así, o algunas cosas de esas no me gustan, entonces él ha ido cambiando eso, igual le he dicho a mi casa, Pedro, me dijo, Stephanie, me estás hablando así, así, entonces yo ya aprendí un poquito más y ya logró justamente enmendar eso, relacionado a esta intención.</p>	
Intenciones matrices: Responsable	<p>9. Si no estás siendo responsable con tus compromisos de amor como cónyuge ¿cómo lo enmendarías?</p>	<p>V: Lo que he hecho es partir por no dejar que el orgullo domine, que eso es algo muy importante, y reconocer que uno se puede haber equivocado, todos nos equivocamos, decirlo, porque también creo que es importante decir no, no debía hacer esto, no debía decir o hacer lo que sea necesario, reconocer que hicimos algo mal, y manifestarlo así no, con cierta humildad, porque creo que lo que hace muchísimo daño en las relaciones es tener este orgullo de decir no, yo no voy a reconocer, no me gusta reconocer que me he equivocado, simplemente voy a hacerte</p>	<p>M: pidiendo ayuda sobre todo porque si algo me cuesta o si algo no lo logro ver entonces buscaría apoyo, si de repente mi esposo no me puede dar esa ayuda en otros en otro aspecto digamos pediría a otra persona ayuda para poder ver en qué me estoy equivocando y puede ayudarme en eso perfecto no pero si pedir ayuda</p>	<p>M: Bueno, creo que un poco rescatando lo que nos estamos diciendo anteriormente, es como que hemos tenido la conversación, o sea, de parte de cada uno decirle, oye, mira, esto está pasando y no lo estás haciendo bien, o sea, no lo estás haciendo de esta manera, creo que deberías corregirlo, porque yo siento tales cosas, quizás para ti no puede ser así, pero yo me puedo sentir así, igual ella de la misma manera, diciendo, oye, Pedro, a mi gustaría que...¿Cómo nos sentimos? ¿Qué nos gustaría? Respecto a cada situación o como lo que nosotros esperamos para ir mejorando también ambas partes para poder, como sea, ser felices nuevamente. V: Sí, algo así, es como que así lo hemos tenido las</p>	

		<p>cuenta que ya pasó, ya estábamos, empezamos a hablar como si nada y ya está y se</p> <p>acabó, no, sino hay que conversar y que si hay una disculpa de por medio, pues se tiene</p> <p>que dar. M: En mi caso es reconocer el error y disculparnos, en verdad soy yo también, porque hacemos lo mismo.</p>		<p>oportunidades de solucionar de esa manera, ¿no? Comunicando cómo nos estamos sintiendo y qué esperamos la siguiente vez.</p>
Cierre	<p>10. ¿Qué lección o aprendizaje has sacado de lo conversado el día de hoy?</p>	<p>Bueno, me queda claro que hay bastantes conceptos de, o diferencia entre intención, consentimiento, intención inicial, consentimiento del momento que ustedes decían sí, acepto, que es el momento, el propio rito donde se manifiesta esta voluntad, también saber pues que la intención tiene una serie de, cómo se le dice, dimensiones que se pueden desagregar, normalmente lo entendemos como un único concepto, acá lo que he visto de las definiciones que han puesto es que existen como características de esta intención que se pueden desagregar, desarrollar y entenderlo, entender que la intencionalidad no solamente es un concepto literal, muy gramatical, sino que hay un significado más profundo y que sí, bueno, es bueno saber que tiene todos estos aspectos.</p>	<p>M: Lo que me llama mucho la atención y me ha llamado bastante es que recordar que el amor de pareja no es solamente las emociones del primer día de cuando te casas sino que es algo más que es el poder asumir la responsabilidad de que tomé una decisión libre y que es para toda la vida pero que eso se tiene que cultivar con acciones y sobre todo entendiendo que somos seres humanos que nos podemos equivocar pero que si tenemos chance de poder arreglarlo en el camino y buscar hacerlo o sea tener esa intención de poder mejorar.</p>	<p>M: Por mi parte, creo que justamente el reconocer la voluntad que yo tengo como persona para seguir aportando como ser, como tal, ¿no? Al ser con él, ¿no? Eso creo que es algo que me queda en el corazón porque con el paso de los años incluso voy a necesitar mayor voluntad o mayor, o sea, como tal, mayor fuerza de voluntad para seguir haciendo crecer lo que queremos, nuestro hogar, nuestra familia, cada vez con distintos retos. Entonces, creo que eso. V: Yo, ¿qué lección? Un poco también, sí, como el recorrer, o sea, que las palabras que nos han venido diciendo, o sea, los consejos tanto de los sacerdotes, de los padres, los religiosos que nos han ido acompañando de, ya sea, siempre estar muy puntuales con la conversación, con la comunicación y que estamos, o sea, hechos para hacernos felices al otro. O sea, rescato bastante eso, o sea, morir un poco a tu</p>

				<p>parte personal porque ahora estás con alguien, es la decisión que estás tomando y realmente estás diciendo ya, yo voy a ser feliz a la otra persona, sin importar si la otra persona va a ser feliz o no, porque realmente el otro compromiso de la persona es igual, o sea, entonces es un compromiso mutuo, entonces tenemos que prepararnos el uno por el otro para poder crecer juntos porque al final es un bien común, somos un coser, al final porque, como nos decían, entramos a la iglesia dos y salimos uno. Entonces, como que esa base que tenemos nosotros y que ahora ya como casados en esta semanita es como que lo recordamos y queremos seguir aplicándolo y coincidente que en cualquier momento, en cualquier dificultad, va a ser uno de nuestros cimientos para poder seguir adelante y poder resolver cualquier problema que pueda haber.</p>	
--	--	--	--	--	--

Nota. Elaboración propia.

Apéndices F. Transcripción de entrevistas realizadas a novios

Transcripción de entrevistas realizadas a Novios

		Parroquia 1	Parroquia 2	Parroquia 3	Parroquia 4
Categoría	Preguntas / Participantes			N 1	N4
	Fecha de entrevista			16 dic	5 abr
	Duración			45 min	30 min
	Tiempo como pareja			9 años + 1 mes de novios	7 años - 1 de novios
Introducción	1. ¿Durante tu preparación para el matrimonio, has escuchado hablar sobre el consentimiento matrimonial?	No se registraron entrevistas a novios	No se registraron entrevistas a novios	<p>M: No. O sea, sabíamos que dentro de la ceremonia del matrimonio hay como un momento en el que, digamos, damos ese consentimiento, hablamos de la voluntad, hablamos de estar juntos en varios momentos de nuestra vida, buenos, malos.</p> <p>No lo habían definido como el término de consentimiento matrimonial, pero sí durante toda la charla se hablaba del concepto de aceptación voluntaria, de estás aceptando como un compromiso para el resto de tu vida, porque algo también que se recalca siempre es para siempre, ¿no? El matrimonio es para siempre, a diferencia de otros contratos que pueden, digamos, revocarse, no era lo que sucedía con el matrimonio. V: De hecho, los conceptos que están ahí nos los habían contado de manera más aislada en muchas de las charlas, pero nunca se terminó de englobar en un concepto de consentimiento. Pero sí, muchas de las</p>	<p>M: No, no lo escuchamos como tal, ¿de acuerdo a la definición que han leído?</p> <p>V: No como tal, no como consentimiento matrimonial, pero sí, según la introducción que ustedes hicieron se relaciona con varias pláticas que tuvimos en donde abarcamos esos temas</p>

				definiciones que hemos visto hace un momento, que es la aceptación, la responsabilidad en distintos factores, en la parte espiritual, afectiva, psicosemática y lo demás, sí lo hemos escuchado, pero como te digo, no bajo ese nombre de concepto.	
Intención conyugal: Racional	2. De acuerdo a la lectura introductoria, ¿Qué conocían sobre intencionalidad?			<p>M: algo que sí también en las charlas dejaban bastante claro era la convicción de aceptar el matrimonio como parte de la vida. De hecho, algo que me pareció gracioso al inicio de la charla que nos dijeron es, realmente nuestra intención es convencerlos de que no se casen, porque ustedes tienen que saber que el matrimonio pasa por varias, es como decía en la definición anterior también, un conjunto de deberes, un conjunto de derechos que va más allá de simplemente decir sí, ¿no? Entonces, por mi lado creo que de ese lado podría ir la palabra intencionalidad, la libertad, la voluntad y el compromiso de aceptar.</p> <p>V: Lo clave es la voluntad y el ser libre de decidir, no el libre albedrío, que tú decidas sin ningún tipo de obligación, que sean decisiones que estén juntas y sobre todo lo que rescato del texto anterior es que ya dejan de ser dos personas individuales para hablar de una unión como tal, ¿no? De una unión.</p>	<p>M: Tal como intencionalidad no lo habíamos tocado, pero sí el fundamento de que cada uno, o sea, de manera individual, queremos unirnos y estamos aceptando y sabiendo que vamos a estar juntos y vamos a ser como uno, en el sentido que a partir de ahora las decisiones son juntas, conversadas o sea, ya no soy solo yo, somos nosotros, y empezamos a construir nuestra familia.</p>
Intención conyugal: Racional	3. ¿De qué manera consideras que está relacionada la intencionalidad con			<p>M: Bueno, de mi lado creo que al hablar de un amor fiel estamos hablando de</p>	<p>V: Yo creo que si antes del matrimonio sabes que tienes como que a partir de</p>

	<p>respecto a un amor fiel y duradero en el matrimonio?</p>		<p>otras variables como el respeto, la paciencia, la comprensión y eso a su vez va a hacer que uno pueda tener un matrimonio duradero que va a perdurar a través de los problemas, de las nuevas prioridades como los hijos y que eso va a reafirmar a lo largo de los años la <i>intención</i> de mantenernos juntos ¿no? Porque claro, nosotros decimos si acepto en un momento de nuestra vida y tenemos que seguir aceptándonos en 15 años, 20 años, 50 años o 60 años como los que estuvieron casados mis abuelos hasta que, bueno, a mi abuelo le tocó partir. Entonces más o menos lo relaciono de esa manera Sí, o sea, como definimos hace un momento, intencionalidad tiene que ver con tomar la decisión.</p> <p>V: Tú eres libre de tomar la decisión, ¿no? Así como eres libre de si un día tienes hambre, te pides una hamburguesa o te pides una pizza y tú tienes que asumir la responsabilidad de tu decisión, es lo mismo acá. No tú decides contraer matrimonio con una persona, obviamente tienes que conocerla, tienes que saber cuáles son las responsabilidades y lo que puede traer para tu vida, ya sean buenas o malas cosas. Y el amor fiel es eso. O sea, creo que la decisión, la decisión de ser fiel es justamente la intencionalidad. La duración del matrimonio tiene que</p>	<p>que haces tus votos matrimoniales pasan a ser una unidad, como una familia, no una persona, pero ahora ya siempre vas de la mano con la otra persona, entonces también tienes que tener en cuenta que para poder seguir así toda la vida yendo de la mano con esa persona claramente tienes que serle fiel, porque si no, a mí me parece que eso como que va en contra de todo lo que quieres llegar a ser antes del matrimonio, que sea duradero, o sea, porque uno se casa pensando que es para toda la vida y que vamos a estar juntos toda la vida y siempre vamos a ser un nosotros, entonces para eso hay que respetar, hay que respetar como esos votos que hemos hecho. M: Sí, yo considero también que como que la intencionalidad, el concepto de intencionalidad engloba el hecho del amor fiel y duradero, porque, por ejemplo, como que la fidelidad, es algo que yo creo que es una intención finalmente, porque creo que es una decisión que se toma todos los días, igual con el tema del amor duradero, porque a pesar de varias diferencias que pueden surgir y problemas, uno con intencionalidad estás escogiendo permanecer al costado de la otra persona.</p>
--	---	---	---	--

				<p>ver mucho con la decisión también. Nosotros sabemos de que el amor pasa por distintas fases dependiendo la situación química de tu cerebro. Puedes estar en la parte de enamoramiento donde hay mucha, mucho de ese amor como de amante, es loco. Y después va pasando, va generando otros momentos de la relación y más bien cuando esa parte más como, ¿cómo les digo? Más racional acaba, ya comienzas a tener otro tipo de relación, más de acompañamiento. Pero obviamente ahí es pura decisión. Yo decido mantener el matrimonio, decido ser fiel y decido que el matrimonio dure hasta que la muerte te separe.</p>	
Intención conyugal: Voluntaria	4. Podrían brindarnos ejemplos concretos de cómo interviene la voluntad en su relación como pareja.			<p>M: Yo siento que sí, que la voluntad nos acompaña en nuestro día a día. Ahora, por ejemplo, que estamos pasando por todo este proceso de la organización de la boda, de poder tener acuerdos o desacuerdos, o incluso algunos momentos de estrés o picos, como decir, ala, ¿por qué estoy en esto? O sea, más que por el sacramento, tal vez por todo lo que hay acompañándolo como para celebrar, creo que esta voluntad nos permite ser flexibles el uno con el otro, con las decisiones que vamos tomando, poder como manejar ese trade-off de, ok, me toca ceder porque lo amo, pero también sé porque</p>	<p>M: Bueno, que a pesar de las peleas, a veces yo creo que lo más fácil es dejarlo pasar y hacerme la loca y no enfrenar, y yo creo que es tomar la decisión todos los días de conversar y arreglar las cosas para seguir juntos, ¿no? Como pasando los problemas juntos. ¿Otra cosa? O sea, también, no sé. Quizás las labores de la casa, o caer en una situación. Sí, de repente, en varios aspectos hay varias cosas que a nosotros no nos gusta hacer mucho, y uno puede tomar la iniciativa o se la tiene que soplar, ¿no? Porque no hay otra persona que lo haga por la otra persona, ¿no? Por ejemplo, la limpieza, y todo eso finalmente es por</p>

				<p>es que esto va a llenarlo de felicidad y a su vez me va a llenar de felicidad a mí. O sea, eso lo veo, por ejemplo, en esos momentos en nuestra pareja, ¿no? Pero también si tengo que dar ejemplos, nuevamente vuelvo a repetir el matrimonio de mis abuelos, ellos estuvieron casados 63 años, entonces creo que ahí la voluntad de estar juntos por tantos años, a pesar de tantas cosas que pudieron haber pasado, por ejemplo, la voluntad de luchar por que sus hijos se fueran a estudiar al extranjero, a pesar de, no sé, estar en un momento de terrorismo, en un momento de donde económicamente podían tener dificultades y seguir luchando como pareja para por el bien de su familia, creo que también es, la pareja tuvo la voluntad de poder hacer el esfuerzo para tener lo mejor, para que era su descendencia, que finalmente eran sus hijos, ¿no? Ese es como un ejemplo que yo pondría. V: Sí, la voluntad tiene, creo que en distintos momentos, justo en una de las charlas hablaban también del tema de la negociación, ¿no? Creo que para que tú negocies tienes que saber que puedes ganar algo, pero también tienes que sacrificar otros temas ¿no? Por ejemplo, un domingo me quiero quedar viendo fútbol, pero sé que ese domingo he quedado en ir a almorzar con la familia</p>	<p>la pareja. Sí, o sea, en nuestro caso los dos somos médicos, y justo ahorita siempre teníamos una persona que nos ayude en la casa, y justo ahorita nos hemos quedado sin esa persona, entonces ni a él ni a mí nos gusta cocinar ni nada, para esto que yo no sé cocinar, o sea, soy un cero a la izquierda, he quemado todas mis ollas y sartenes, pero cuando pasó esto, y pucha, sabía que él quería comer bien, como que no pedir deliveries todos los días, ni hacer como comida congelada, entonces me compré mi librito de cocina, y toda la semana he estado como aprendiendo a hacer distintos platos, y como dentro de todo, todo empezó como decir, voy a hacer como esto, no sé, para que él sienta, como que un gesto de amor, como estoy cocinándole algo rico, y bueno, dentro de todo me gustó, y ahora todos los días he preparado almuerzo, y bueno, igual él me ayuda con la limpieza, y los dos como no estamos acostumbrados a hacer estas tareas del hogar, ni nos gusta, y bueno, estamos aprendiendo juntos, haciendo todo esto juntos por primera vez, a veces él me dice, ¿cómo se trapea él? No sé tampoco, y hemos buscado en YouTube cómo picar una piña, pero nada, yo creo que sí, que como son estos pequeños gestos que así no nos gusta, lo hacemos por la otra persona, y</p>
--	--	--	--	--	--

				<p>de Fer, ¿no? Entonces tengo que sacrificar algo que a mí me gustaría, ¿no? Algo que he hecho durante los últimos 20 años, para ahora que los hábitos cambien, pero yo tengo la voluntad de que el hábito cambie y de tener nuevos hábitos, ¿no? Entonces esa parte de negociación necesitas tener voluntad también, ¿no? Es saber de que puedes ganar algunos temas que son imprescindibles, pero otros temas que también tienes que tener la voluntad de dejar o sacrificar otras cosas para poder brindarle a tu pareja esos no negociables que ella puede tener o él puede tener, ¿no? Entonces así es como lo relaciono.</p>	<p>es lo que más vale creo, al final, y además porque son pequeños gestos, y además aprendizajes que nos ayudan a fortalecerse como pareja, y qué lindo, a veces esos pequeños retos pues nos ayudan, así es, sí, sí, de verdad que sí, ha sido retadora esta semana.</p>
Intenciones matrices: benevolente	5. ¿Qué actitudes concretas crees que demuestran una intención benevolente hacia tu pareja?			<p>V: Bueno, la empatía, ¿no? La empatía, el tener la voluntad o el interés de escuchar, por ejemplo, tan fácil como tener un espacio a fin de día, al fin de cualquier día, de un día de chamba, por ejemplo, donde cada uno puede ir contando cómo le ha ido en su día, si ha tenido algún problema, cómo se ha sentido, si ha sido un buen día, si ha sido un mal día de trabajo, y esa intención benevolente que tiene que ver con la empatía de ponerme del lado tuyo, de poder escucharte, tiene que ver con eso, ¿no? . De tener espacios donde yo pueda, de manera interesada, escuchar cómo se siente Fer después de un día de trabajo, o si ha tenido problemas,</p>	<p>M: Bueno, saber escucharte cuando me cuenta, él tiene una empresa que se llama Doc Talk y a veces no entiendo mucho, pero a él le gusta un montón hablar de eso, entonces todos los días como trato de entender todo lo que me dice y escucharlo, así sea un montón de tiempo o así me lo diga una y otra vez, porque sé que para él es importante igual que la comida, a él le encanta comer, entonces todos los días es como para que él esté bien, me fijo en qué va a comer, como en el desayuno, que tenga proteína, que tenga tal, que tenga tal, para que él esté bien. Eso sí me parece importante, porque creo que los dos también a veces hablamos, nos</p>

				<p>escucharla de manera atenta, ¿no? Eso, y sobre todo también escuchar y recomendar dentro de lo que tú puedas también, ¿no? Generar recomendaciones, sugerencias, pero yo lo veo mucho, por ejemplo, de manera concreta en un espacio de conversación al final de día, donde puede escuchar a Fer cómo se siente, cómo le ha ido el día de hoy, cómo le está yendo en la semana, pero sobre todo preguntas de manera interesada, que genuinamente quiera saber cómo esté, no porque, no por una pregunta obligatoria de, oye, ¿cómo te he ido el día? Mientras estoy en el celular y viendo otras cosas, por ejemplo. M: Y de mi lado, bueno, José, y una de las cosas que destaco de él y también que me encantó y por las que me enamoré de él, es que es una persona bastante familiar.</p> <p>José ama a su familia y sé que eso me hace pensar que va a amar a nuestra familia de la misma manera. Entonces creo que una de las intenciones benevolentes de mi parte ha sido también aprender a adaptarme a cosas que son importantes para él y su familia. Estar presente en las reuniones familiares, en los cumpleaños, en ocasiones tan sencillas como un domingo familiar y ahora, por ejemplo, en los advientos, que eran cosas que yo</p>	<p>hablamos de cosas que nos interesan mutuamente, yo le hablo a veces de tecnología, creo que le puede llegar a nada y no le interesa, pero igual me escucha, igual ella me puede hablar de maquillaje y siempre estamos tratando de mantener esa conversación por el otro, porque nos interesa a la otra persona y bueno, no sólo como conversaciones, sino con cosas en general, a veces para incluso tomar una decisión, como ver una película o comer, a veces vemos una serie que a mí me gusta, a veces que a ella le gusta o comemos algo que a ella le provoca o al revés.</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>hacia con mi familia, pero que siento que para ellos es aún más importante hacerlo juntos.</p> <p>Entonces, poder adaptarme y disfrutar de esos momentos con ellos y como ellos lo hacen, creo que ha sido como ese cambio que yo le he dado a mi vida, pero que también ha hecho que nos acerquemos más, que estemos más juntos. No solamente nosotros como pareja, sino también con quienes van a ser mi familia muy pronto. A quienes yo ya considero mi familia también.</p>	
Intenciones matrices: benevolente	6. ¿Cómo crees que la benevolencia contribuye a la estabilidad de una relación de pareja?			<p>V:Es súper importante, porque la intención benevolente, como lo he explicado un poco más hace un ratito, tiene que ver con la empatía, con saber escuchar, con el respeto, con el interés genuino de saber qué está pasando por los pensamientos y emociones de tu pareja, y eso claramente genera estabilidad, o sea, genera unión, genera estabilidad, genera comprensión, por supuesto, es muy importante. M:Yo creo también que la intención benevolente, o sea, te da esa capacidad de confiar y de decir cosas que tal vez no serían tan fáciles de decir si no existiera, ¿no? El respeto, la comprensión, el amor, porque a veces siempre nos quedamos en los lindos de la relación, pero hablar de las cosas difíciles, como valga la redundancia, es difícil.</p>	<p>M:Bueno, yo creo que la benevolencia es vital, porque la relación es de dos, entonces siempre tienes que pensar en la otra persona, en cómo se sienten, qué es importante para la otra persona, para que pueda haber una relación duradera y no porque si sólo habláramos como de los temas que me importan a mí y viéramos las películas que me importan a mí, me gustan a mí, pucha Diego sería aburridísimo, hartito y igual como que viceversa, yo creo que es súper importante pensar también en las necesidades de la otra persona. V: Sí, yo también pienso igual, me parece que ella lo dijo más o menos perfecto, y siempre tenemos que tener en cuenta lo que quiere la otra persona, porque a veces, incluso a veces no nos damos cuenta y estamos muy metidos en lo nuestro y como que, no sé, a veces</p>

				<p>Entonces, si uno lo hace desde un lado positivo, desde un lado amoroso, desde un lado respetuoso, eso también ayuda a mejorar la comunicación y, por tanto, que una relación sea estable, comprensiva, paciente. Así es. Es importante tener en cuenta esta intencionalidad, o sea, cuando uno quiere algo verdaderamente, siempre va a dar lo mejor, darse el espacio, la escucha, el respeto hacia el otro.</p>	<p>ella me dice, estamos viendo mucho tu serie o algo así, entonces a veces uno no se da cuenta y sí, pues es verdad, entonces también hay que saber comunicar esas cosas, esas pequeñas molestias con respeto también creo que es parte del anterior, porque a veces a veces son cosas pequeñas, pero la manera en cómo lo abordamos puede ser un poco nocivo, entonces también saber los desacuerdos, verlos de una manera con respeto y hacia la otra persona.</p>
Intenciones matrices: unitiva	7. ¿Qué acciones realizas para crear una mayor unidad con tu pareja?			<p>M: Creo que nosotros tenemos conversaciones sinceras. O sea, algo bonito de nuestras relaciones es que hemos aprendido a confiar y a decirnos las cosas con todas sus letras, ¿no? A veces puede sonar difícil, a veces puede sonar duro, pero creo, y algo que he aprendido un montón de José, es que para decir algo o para hacerte escuchar, no hay necesidad de gritar o de levantar la voz, o sea, la ley de quien habla más fuerte se escucha más, ¿no? Sino que decir las cosas con amor, por más difíciles que sean, ayudan a que la otra persona las reciba de manera constructiva y obviamente de esa posibilidad de mejorar y, como decía, individualmente</p>	<p>M: A veces puede ser como tomar un espacio para estar nosotros digamos, no sé, salir a comer solo los dos o tener un espacio que esté dedicado exclusivamente a nosotros, sin que haya otra persona o que hayan al menos la menor cantidad de interrupciones posibles para que se pueda cultivar la relación. Sí y creo que también, por ejemplo, cuando sé que para él algo es importante o le gusta, es no sólo escucharlo sino a veces como averiguó o no sé, si veo algo ponte en redes sociales que sé que le puede interesar, yo empiezo a mandárselo, así sean temas que a mí no me gustan ver videos ni nada de eso, pero lo veo porque sé que le gusta, entonces es como una manera de decir tú eres súper importante para mí, entonces como no me interesa este tema o no me gusta,</p>

				<p>ejemplo, yo estuve en un momento laboral hace un año y medio, un poquito más, bastante estresante, bastante agotador y, como decía la descripción, era intentar buscar en esos momentos de cansancio o difíciles, esas palabras o esas acciones que hicieran que nos unan. Y, de hecho, el rol que tuvo José en ese momento de ser apoyo, de pensar en mí, de también sentir que me daba mi lugar como persona y como mujer, creo que hicieron que me ayude a tomar decisiones que después fueron completamente buenas para mí individualmente, pero también para la relación, y eso definitivamente nos ha ayudado a avanzar muchísimo . V: Sí, y del lado de Fer, por ejemplo, algo que destacó mucho, que tiene que ver mucho con la unión, es, y en general, como el interés por compartir espacios en común y, sobre todo, ser parte de los espacios que son importantes para el otro, ¿no? Por ejemplo, Fer me acompaña mucho en distintos temas, intereses que tengo más allá del trabajo, me acompaña a los eventos familiares más importantes, me acompaña y, la verdad, pasamos un buen momento cuando compartimos con mis amigos más cercanos también, entonces eso genera unidad, ¿no? Saber que tu pareja puede estar presente en los momentos que para ti</p>	<p>pero lo aprendo por ti, para que tengas con quien hablar y cosas así.</p>
--	--	--	--	---	--

				<p>son importantes y, sobre todo, también que te incite a que esos aspectos que te hacen feliz antes del matrimonio, los puedas seguir haciendo después del matrimonio.</p>	
Intenciones matrices: Responsable	<p>8. ¿De qué manera demuestras tu intención responsable dentro de la relación de pareja?</p>			<p>M: Creo que algo que he aprendido o que he reforzado en nuestra relación, en estos tres años de relación, es, uno, saber reconocer cuando estoy equivocada, saber reconocer cuando he hablado de más y he lastimado a José o he dicho algo que no le hace, y no lo hecho sentir bien, entonces creo que tener esa capacidad de reconocimiento, de reflexión y de pedir disculpas, es esa intención responsable con mis actos, con mis pensamientos y con finalmente los sentimientos de José que ha hecho que mi esposo sea una mujer persona y mejor nuestra relación y que también haga que él se sienta en confianza en nuestra relación de pareja. Creo que esto ha ido más allá de a veces pensar que, no sé, mejor me quedo callada o no lo digo, que ha pasado en anteriores relaciones o lo veo con otras personas, creo que tener esa capacidad de autoconocimiento y reconocimiento han hecho sentir también que si es que alguna vez digo algo que no puedo, sé que puedo pedir disculpas y sé que eso también me va a ayudar a mejorar para las siguientes veces.</p> <p>V: Sí, tal cual, tiene mucho que ver con</p>	<p>V: Bueno, yo creo que tratándolo y hablándole con respeto todos los días, a pesar de que hay situaciones que que como te quieran hacer no hablarle tan bonito o como hay veces que estás tan harta de una situación que dices como ya hablas gritando y no sé qué, entonces y la otra persona se siente atacada, entonces yo creo que eso es importante, como a pesar de las circunstancias saber hablar con mucho respeto, cuidando también la integridad de la otra persona. Sí, acá sí pienso igual, iba a decir lo mismo prácticamente</p>

				<p>el reconocimiento cuando puedes hacer algo mejor, el ser humilde cuando te has equivocado, el saber pedir perdón, el saber perdonar también es muy importante y sobre todo también el reconocer que tanto yo como Fer podemos tener oportunidades de mejora y sobre todo tenemos la voluntad y lo uno con uno de los conceptos que hemos visto desde un momento, la voluntad de poder cambiar para nuestra pareja, quizás algunos hábitos (virtudes), algo que para mí de repente era normal, son temas que yo puedo ir cambiando justamente para tener una intención responsable con ella y ella conmigo también, o sea reconocer los errores, saber perdonar, perdonar, hablar siempre con amor y cariño y sobre todo también saber reconocer cuándo necesitas cambiar algo, algún comportamiento, alguna actitud que de repente ha estado muy instaurada en ti por muchos años, tener la voluntad de poder cambiar justamente para poder tener una convivencia con amor.</p>	
Intenciones matrices: Responsable	9. Si no estás siendo responsable con tus compromisos de amor como cónyuge ¿cómo lo enmendarías?			M: Nosotros lo hablamos, o sea nosotros algo que siento que es un aspecto positivo que caracteriza nuestra relación es que cuando algo no nos gusta o sentimos que no va por ese lado, nos tomamos el tiempo de conversarlo, de dar nuestras razones y	M: Bueno, sabiendo pedir perdón , o sea, a veces yo que soy un poco más emocional cuando pasan algunas peleas, no me doy cuenta y a veces hablo gritando y todo, y Diego siempre me lo hace saber y es como, oye yo no te estoy hablando así, entonces no es, o

				<p>lo mejoramos. En algún momento cuando José ha estado muy ocupado por trabajo o con su banda, porque además de ser psicólogo es músico, y yo siento que nos hemos distanciado he tenido el valor y la confianza de poder decirle hay que tener un tiempo para nosotros también, hay que poder equilibrar nuestra vida, nuestro trabajo, nuestros hobbies y lo bonito de tener la confianza también de decirlo es poder también tener la confianza de recibir la respuesta de su lado y bueno siempre la mayoría y todas las veces hemos logrado llegar a consensos, llegar a acuerdos, era lo que decíamos al principio, tener ese intercambio en donde uno cede para obtener otra cosa que ha sido algo enriquecedor en nuestra relación, entonces lo relacionaría al primer concepto de intencionalidad, de voluntad también, si es que tenemos que unir un poco los conceptos.</p> <p>V: Sí, el tema de hablar es importante, lo emendamos hablando, conversando, buscando un espacio, un buen <i>espacio</i> para conversarlo y sobre todo generando el compromiso que va a haber un cambio que va a haber un cambio en el corto plazo, no es como yo voy a cambiar espérame 10 años, sino que realmente se pueda mostrar rápidamente y en el momento más</p>	<p>sea tú tampoco me hables así, entonces es como reflexionar un poquito de que tú puedes estar muy molesta y todo, pero no puedes faltarle el respeto a otra persona, entonces es saber pedir perdón cuando haces estas situaciones y hablar con la otra persona y que sepa que tú la respetas, que no ha sido tu intención hacer eso y que vas a intentar , o sea, creo que lo más importante es que le digas que no es que nunca más va a suceder, pero vas a hacer todo lo posible para que no vuelva a suceder, como me voy a esforzar y voy a tener esto en mente para que no vuelva a suceder. V: Sí, yo agregaría a eso, saber perdonar, porque a veces uno puede ser un poco más resentido y la otra persona te está pidiendo disculpas y sinceramente, hasta con cosas chiquitas y de repente la cosa está muy caliente en el momento y persiste, eso termina creo que alargando a veces un poco más el problema, entonces también saber darte cuenta cuando la otra persona a veces no lo hizo, tuvo alguna falta o algo así, verdaderamente lo hizo sin querer o se arrepiente y te lo está diciendo con las mejores intenciones.</p>
--	--	--	--	---	--

				importante, es conversar, hablarlo, ser honesto y sobre todo si te toca hacer un cambio tener todo el compromiso en poder hacerlo, hacer efectivo el cambio.	
Cierre	10. ¿Qué lección o aprendizaje has sacado de lo conversado el día de hoy?			<p>M: A mí me ha encantado conocer estos nuevos conceptos, tal vez se podían conocer o los teníamos interiorizados de otra manera, pero darles un nombre también es creo que aumentar el sentido del concepto, también creo que esto y hablar en ejemplos y hablar en la forma en la que nosotros llevamos nuestra relación, es una forma en la que mi cerebro y mi corazón reafirman que estamos tomando una buena decisión, que estamos yendo por el buen camino, que no nos estamos confundiendo en tener esa voluntad de aceptarnos y creo que es bonito reforzarlo digamos teóricamente, porque a veces el amor es un concepto muy muy grande o muy poco definido, entonces tener estas cosas que te ayuden a decir wow mira esto, mira que yo puedo mejorar en esto, puedo mejorar aquello, creo que ayuda a tangibilizarlo más aún. V: Sí y sobre todo como dice Fer, a los conceptos que ya teníamos es darle el nombre, el nombre no sé si filosófico, científico, pero que tenga un nombre y lo que rescato ahora es que hemos pasado bien de lo general a lo específico, cada concepto tenía que ver</p>	<p>M: Si por ahí algo que no recordaban o que está un poquito más claro, que no conocían quizás, ¿no? Yo creo que es reforzar bastante todos los conceptos que habíamos tomado en el curso de novios, porque bueno, en la preparación que es el curso en el que nosotros nos metimos, que tal vez no los tocábamos con los mismos nombres, tal cual estaban en las diapositivas, pero si era el mismo significado, ¿no? Como es bastante importante siempre tenerlo presente, porque a veces por más de que lo habíamos visto, lo habíamos escuchado, lo habíamos leído, en el día a día se te olvida un poquito y siempre es como refrescarlo y tenerlo presente. V: Sí, también de la parte un poco más menos práctica, más teórica, como que los conceptos tal como los han presentado, no los habíamos escuchado, o sea, en la parte de la intencionalidad en sí, yo creo que si los tratamos, pero de repente no con ese nombre o con esa nomenclatura. O la definición exacta, ¿no? Como que creo que también hemos visto el concepto en general y se ha hablado, pero nunca habíamos leído la definición exacta de</p>

				<p>con el otro, se iban amarrando bastante bien y sobre todo podías terminar, podías definir el nuevo concepto a partir de las definiciones anteriores, hace un momento hablábamos de responsabilidad y otros temas, lo último que hablamos también y todo se termina uniendo con la voluntad, con los temas que hemos hablado inicialmente, entonces creo que el principal aprendizaje es reforzar que lo que hemos aprendido en la charla son buenos temas, reforzar también que algunas cosas hemos aprendido, otras cosas ya más o menos lo veníamos aplicando en nuestra relación y nada eso, es saber que vamos por buen camino.</p>	<p>cada uno de los tipos también de intención.</p>
--	--	--	--	---	--

Nota. Si se desea tener acceso a la data completa de entrevistas comuníquese con las investigadoras a los siguientes correos: hilda.vargas@alum.udel.edu.pe; fatima.samame@alum.udel.edu.pe